



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
SEDE – GUAYAQUIL**

**PROYECTO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA**

TEMA:

**Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la
determinación de los resultados de operación; en la constructora
AFREISA S.A. ubicada en Guayaquil, durante el período fiscal 2011.**

AUTORES:

Carrasco Guerrero Angélica Lorena

Freile Osorio Isidro Emilio

TUTOR:

Mg. Segunda Elena Tolozano Benítez

Guayaquil, Octubre del 2012

Ecuador



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
SEDE – GUAYAQUIL

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL ASESOR

En mi calidad de asesor del Proyecto de Investigación, nombrada por el Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Milagro Sede Guayaquil.

CERTIFICO:

Que he analizado el Proyecto de Grado con el Tema **“Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A., ubicada en Guayaquil; durante el período fiscal 2011.”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar por el título de:

INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA - CPA

El problema de investigación se refiere a: **¿En que afecta la aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A., durante el periodo fiscal 2011?**

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales y por la importancia del tema:

Presentado por los Egresados:

Carrasco Guerrero Angélica Lorena
Freile Osorio Isidro Emilio

091905541-8
091091256-7

Asesora: Segunda Elena Tolozano Benítes

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejamos constancia por medio de esta declaración de autoría y ante el Consejo Directivo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales de la Universidad Estatal de Milagro Sede Guayaquil, que este proyecto de investigación es original, no contiene material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro Título o Grado de una institución nacional o extranjera.

Guayaquil, 06 de Octubre del 2012

Carrasco Guerrero Angélica Lorena

CI: 091905541-8

Freile Osorio Isidro Emilio

CI: 091091256-7

CERTIFICACIÓN DE LA DEFENSA

El TRIBUNAL CALIFICADOR previo a la obtención del título de INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA, otorga al presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	[]
DEFENSA ORAL	[]
TOTAL	[]
EQUIVALENTE	[]

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO

DEDICATORIA

Dedico la presente tesis a Dios, que con su inmensa ternura y amor infinito me ha acompañado incondicionalmente en cada paso de mi vida, a nuestros familiares por darme un apoyo constante y enseñarme que en la vida hay metas, pero que con esfuerzo, perseverancia las puedes alcanzar, a nuestros docentes que nos impartieron sus conocimientos para que lleguemos a ser profesionales de éxito.

Freile Osorio Isidro Emilio

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico a DIOS por ser mi pilar fundamental en la vida por darme sabiduría y fortaleza para llegar a culminar mi carrera, a mi madrecita; Lorena Guerrero Alcívar por su incondicional amor, apoyo, comprensión y es fuerza para brindarme educación y lograr culminar esta meta en mi vida, a mis hermanos y en especial a mi abuelito que a sabido darme cariño de padre y a todas las personas que han estado a mi lado guiándome a un futuro de éxito a todas estas personas tan especiales en mi vida que te enseñan lo bueno y lo malo; a caerse y poder levantarse sin miedos siempre con optimismo, a nuestros docentes que nos impartieron sus conocimientos para que lleguemos a ser profesionales de éxito.

Carrasco Guerrero Angélica Lorena

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme talento para lograr la culminación de mi carrera universitaria, por darme la valentía y fortaleza de vencer las adversidades y por ello poder finalizar el presente trabajo.

Agradezco infinitamente a mis madrecita querida porque sé el esfuerzo, sacrificio, apoyo y paciencia que ha tenido a lo largo de estos años. A ella también dedico todos mis triunfos, y espero poder retribuir algún día todo lo que me ha dado; ya que ella ha sido mi principal motor en esta etapa, llenándome cada día de optimismo, y en momentos difíciles jamás dejo de creer que tenía la certeza de culminar con éxito mi carrera universitaria.

A la Universidad Estatal de Milagro sede Guayaquil, por su incondicional ayuda en los años de estudio. A todos los profesores quienes me han guiado con sus conocimientos en la formación de estudiante universitario ejemplar útil a la sociedad.

Finalmente agradezco a la Mg. Elena Tolozano Benítes, nuestra asesora de tesis, por su paciencia y por las orientaciones recibidas en la elaboración del presente trabajo.

Carrasco Guerrero Angélica Lorena

CESIÓN DE DERECHO DE AUTORES

Doctor.

Msc. Jaime Orozco Hernández

Rector de la Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedemos a hacer entrega de Cesión de Derecho de Autores del trabajo realizado como requisito previo para la obtención del Título de Tercer Nivel, cuyo tema es **“Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A., ubicada en Guayaquil; durante el período fiscal 2011.”**, y que corresponde a la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Comerciales.

Guayaquil, 06 de Octubre del 2012

Carrasco Guerrero Angélica Lorena

CI: 091905541-8

Freile Osorio Isidro Emilio

CI: 091091256-7

ÍNDICE GENERAL

“Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A., ubicada en Guayaquil; durante el período fiscal 2011.”

CONTENIDOS:	PÁGINAS:
Carátula o portada	i
Constancia de aceptación por el tutor	ii
Declaración de autoría de la investigación	iii
Certificación de la defensa (calificación)	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Cesión de derecho de autores a la UNEMI	vii
Índice General	viii
Índice de Cuadros	ix
Índice de figuras	xi
Resumen	xiv
Abstract	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Problematización.....	3
1.1.2 Delimitación del problema.....	4
1.1.3 Formulación del problema.....	4
1.1.4 Sistematización del problema.....	5
1.1.5 Determinación del tema.....	6

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General de la Investigación.....	7
1.2.2 Objetivos Específicos de Investigación.....	7

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la Investigación.....	8
--	---

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes Históricos.....	11
2.1.2 Antecedentes Referenciales.....	30
2.1.2 Fundamentación.....	34

2.2 MARCO LEGAL.....50

2.3 MARCO CONCEPTUAL.....57

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES.....64

2.4.1 Hipótesis General.....	64
2.4.2 Hipótesis Particulares.....	64
2.4.3 Declaración de Variables.....	64
2.4.4 Operacionalización de las Variables Indicadores de las variables.....	65

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	67
3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA.....	70
3.2.1 Características de la población.....	70
3.2.2 Delimitación de la población.....	71
3.2.3 Tipo de muestra.....	71
3.2.4 Tamaño de la muestra.....	73
3.2.5 Proceso de selección.....	74
3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICAS.....	74
3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.....	80

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	82
4.2ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y	

PRESPECTIVAS.....	100
4.3 RESULTADOS.....	106
4.4 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	108
CAPÍTULO V	
PROPUESTA	
5.1 TEMA.....	109
5.2 FUNDAMENTACIÓN.....	109
5.3 JUSTIFICACIÓN.....	112
5.4 OBJETIVOS.....	113
5.4.1. Objetivo General de la propuesta.....	113
5.4.2. Objetivos Específicos de la propuesta.....	113
5.5 UBICACIÓN.....	114
5.6 FACTIBILIDAD.....	114
5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	127
5.7.1 Actividades.....	129
5.7.2 Recursos, Análisis Financiero.....	131
5.7.3 Impacto.....	132
5.7.4 Cronograma.....	133
5.7.5 Lineamiento para evaluar la propuesta.....	134
CONCLUSIONES.....	134

RECOMENDACIONES.....135

BIBLIOGRAFÍA.....136

ANEXOS.....139

Anexo N°. 1: Diseño del Proyecto

Anexo N°. 2: Formato de encuestas

Anexo N°. 3: Autorización para ejecutar la propuesta

Anexo N°. 4: Otros documentos adicionales

ÍNDICE DE CUADROS

	Páginas:
Cuadro 1.	
Resumen comparativo NIIF/ NEC y análisis de principales Impactos financieros y tributarios III) Normas de negocios Industriales específicas.....	36
Cuadro 2.	
Método de Precio Fijo.....	38
Cuadro 3.	
Método de Porcentaje de realización.....	39
Cuadro 4.	
Operacionalización de las variables.....	59
Cuadro 5.	
Delimitación de la población.....	64
Cuadro 6.	
Técnicas e instrumentos.....	68
Cuadro 7.	
Definición de contrato de construcción.....	74
Cuadro 8.	
Frecuencia de contracciones.....	75
Cuadro 9.	
Sub-Contrataciones.....	76
Cuadro 10.	
Ejecución de Contratos.....	77

Cuadro 11.	
Normativa Contable.....	78
Cuadro 12.	
Capacitación sobre de la Nic.....	79
Cuadro 13.	
Beneficios a la aplicación.....	80
Cuadro 14.	
Encargado de una obra.....	81
Cuadro 15.	
Opinión cumplimiento obligatorio.....	82
Cuadro 16.	
Actualización de archivos de contabilidad.....	83
Cuadro 17.	
Naturaleza ligada a los contratos según NIC 11.....	84
Cuadro 18.	
Ingresos provenientes de los contratos.....	85
Cuadros 19.	
Métodos establecidos en los contratos.....	86
Cuadros 20.	
Dificultades de contabilización de los ingresos y costos.....	87
Cuadro 21.	
Tratamiento contable para anticipos.....	88
Cuadro 22.	
Tratamiento de contabilización.....	89

Cuadro 23.	
Beneficios a la aplicación método de porcentaje de realización.....	90
Cuadro 24.	
Fiabilidad de la NIC 11.....	91
Cuadro 25.	
Plan de Ejecución.....	119
Cuadro 26.	
Recursos, análisis financiero.....	123
Cuadro 27.	
Cronograma.....	125

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1.	Páginas:
Cronograma de Actividad de adopción de las NIIF's.....	26
Figura 2.	
Definición de contrato de construcción.....	74
Figura 3.	
Frecuencia de contracciones.....	75
Figura 4.	
Sub-Contrataciones.....	76
Figura 5.	
Ejecución de Contratos.....	77
Figura 6.	
Normativa Contable.....	78
Figura 7.	
Capacitación sobre de la Nic.....	79
Figura 8.	
Beneficios a la aplicación.....	80
Figura 9.	
Encargado de una obra.....	81
Figura 10.	
Opinión cumplimiento obligatorio.....	82
Figura 11.	
Actualización de archivos de contabilidad.....	83

Figura 12.	
Naturaleza ligada a los contratos según NIC 11.....	84
Figura 13.	
Ingresos provenientes de los contratos.....	85
Figura 14.	
Métodos establecidos en los contratos.....	86
Figura 15.	
Dificultades de contabilización de los ingresos y costos.....	87
Figura 16.	
Tratamiento contable para anticipos.....	88
Figura 17.	
Tratamiento de contabilización.....	89
Figura 18.	
Beneficios a la aplicación método de porcentaje de realización.....	90
Figura 19.	
Fiabilidad de la NIC 11.....	91
Figura 20.	
Croquis de la ubicación de la constructora AFREISA S.A.....	107
Figura 21.	
Organigrama de la Constructora AFREISA S.A.....	111
Figura 22.	
Punto de Equilibrio.....	117
Figura 23	
Análisis de costos.....	118



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
SEDE – GUAYAQUIL
INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA CPA**

TEMA:

“Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A. ubicada en Guayaquil, durante el período fiscal 2011”.

Autores: Carrasco Guerrero Angélica Lorena
Freile Osorio Isidro Emilio

Asesora: Mg. Segunda Elena Tolozano Benítes

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo implementar en el área contable el método porcentaje de realización para la constructora AFREISA S.A., la misma se encuentra en la actualidad revisando sus políticas internas y una de ellas la importancia y preocupación en cumplir con el cronograma publicado por la Súper de Compañías actualizar sus registros contables para la aplicación según la Normativa Internacional de contabilidad NIC 11, además han decidido analizar el uso que se le dé, así como el efecto que estos van a tener en la obra a realizarse y aplicar su verdadero valor, Este proyecto se justifica porque optimizará el tiempo de la obra a largo plazo, este y el control financiero, evitando pérdidas de ingresos e analizando los costos; el desarrollo de satisfechos procedimientos administrativos – contables para controlar el excesivo volumen y complejas operaciones que estas generen poniendo como punto principal la adopción de la NIC 11 que tiene como objetivo contabilizar los contratos de construcción en la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Pronosticamos un paso adelante para luego aplicar la NIIF'S pues su ejecución también está regulada para este año 2012. Así la empresa dará cumplimiento con las exigencias de las Instituciones reguladoras de nuestro País. Aplicando la metodología científica; hemos realizado encuestas al gerente, personal contable, financiero y al personal que maneja externamente las obras de la organización como residentes y supervisores de obra, cuya información ha sido analizada, tabulada e interpretada para poder obtener los resultados que permitirán identificar las causas y efectos que generen la aplicación a la nueva normativa, se ha planteado como alternativa de solución capacitar durante el 4 meses de transición al personal del área de contabilidad para el buen desenvolvimiento en la implementación de la NIC 11 Contratos de Construcción.

NIC 11

Contabilidad

Estado de Resultado



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
SEDE – GUAYAQUIL
INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORIA CPA**

TEMA:

“Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A. ubicada en Guayaquil, durante el período fiscal 2011”.

Autores: Carrasco Guerrero Angélica Lorena
Freile Osorio Isidro Emilio

Asesora: Mg. Segunda Elena Tolozano Benítes

ABSTRACT

The present investigation has as aim implement in the countable area the method percentage of accomplishment for the construction AFREISA S.A., the same one is in to the actualidad checking his internal policies and one of them the importance and worry in fulfilling with the chronogram published by the Super one of Companies his countable records to update for the application according to the International Regulation of accounting NIC 11, In addition they have decided to analyze the use that of, as well as the effect that these are going to have in the work to realize and apply his real value to him, East project justifies itself because it was optimizing the time, this of the long-term work and the financial control, avoiding losses of income and analyzing the costs; the development of satisfied administrative procedures - countable to control the excessive volume and complex operations that these generate putting as principal point the adoption of the NIC 11 that it has as aim assess the contracts of construction in the distribution of the income of ordinary activities and the costs that each of them generates, between the accounting periods along which he executes. We predict a step improves then the NIIF'S applies so his execution also this regulated for this year 2012. This way the company will give fulfillment with the requirements of the regulatory Institutions of our Country. Applying the scientific methodology; we have realized you poll the manager, personal book-keeper, financier and the personnel that handles externally the works of the organization like residents and supervisors of work, Whose information has been analyzed, tabulated and interpreted to be able to obtain the results that will allow to identify the reasons and effects that generate the application to the new regulation, has considered as alternative of solution to qualify for 4 months of transition to the personnel of the area of accounting for the good development in the implementation of the NIC 11 Contracts of Construction.

NIC 11

Accounting

Earning statements

INTRODUCCIÓN

Los servicios que ofrece la Constructora AFREISA S.A., como objetivo principal es la elaboración y ejecución de proyectos de construcción por encargo de un cliente, el cual puede ser el estado, una corporación o un particular, comprometiéndose a efectuar dicha obra mediante un contrato que indique las condiciones de trabajo en las que deben estar de acuerdo ambas partes. Aunque puede darse el caso que partes de dichos contratos sean sub contratados con terceros, es decir, cuando una empresa es subcontratada para realizar parte de una obra, adjudicada a otra empresa constructora por el ente contratante original.

En la actualidad la empresa Constructora AFREISA S.A., se encuentra revisando sus políticas internas y una de ellas es actualizar sus registros contables referentes a los contratos de construcción para poder prescribir el tratamiento contable de los ingresos, costos y gastos relacionados con los contratos de construcción; además han decidido analizar el marco para la preparación y presentación de Estados Financieros para determinar cuándo los ingresos y costos del contrato¹ deben ser reconocidos como ingresos y gastos en el estado de pérdidas y ganancias.

El propósito de esta investigación es que la empresa constructora lleve una buena planificación y organización para así controlar efectiva y sistemáticamente todas sus operaciones en cuanto a sus ingresos, costos y gastos de obras, para determinar de una forma razonable los resultados de sus operaciones durante la vigencia de un contrato de construcción.

Tomando como eje principal el análisis de determinación de su resultado periódico para lograr la implementación de la NIC 11, lo cual anhelamos de la misma manera contribuir en algo para el fortalecimiento de la empresa y una notable contribución a la profundización en el estudio y clarificación de la problemática contable que se presenta en la constructora AFREISA S.A. Con esta investigación realizada para el

¹<http://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml>

presente proyecto se desea colaborar dejándolo como un instrumento de consulta y guía, en la aplicación de la NIC 11 de empresas constructoras.

Para lograr una mejor comprensión acerca de las normas internacionales NIC 11, se ha desarrollado un contenido lo suficientemente amplio, aplicando una metodología científica ya que con esta analizaremos nuestro problema e implementaremos la propuesta complementando con un enfoque general, analizando la situación actual de la norma y el cambio que esta podría sufrir, sobresaliendo un análisis de la norma internacional de contabilidad.

Capítulo I: El Problema: Planteamiento del problema, la problematización, Delimitación del tema, Formulación del problema, Sistematización, Determinación del tema, Objetivos generales y específicos, justificación.

Capítulo II: Marco Referencial, Marco Teórico, Antecedentes del estudio, Fundamentación teórica, Fundamentación legal, Hipótesis, Variables de investigación, Definiciones conceptuales sus antecedentes, fundamentación, hipótesis y variables.

Capítulo III: Metodología, Tipo de Investigación, Población y Muestra, Métodos y Técnicas y el tratamiento estadístico de la información.

Capítulo IV: Análisis de la situación actual, Análisis comparativo evolución, tendencias y perspectivas, resultados y verificación de hipótesis.

Capítulo V: Propuesta, Tema, Fundamentación, justificación, objetivos, ubicación, factibilidad, descripción de la propuesta, impacto, cronograma y lineamientos para evaluar la propuesta.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1.1 Problematización.

Esta investigación se realizará en el cantón del Guayas, ciudad de Guayaquil, por tener el mayor número de clientes, la empresa se ve obligada a cambios de sus operaciones financieras los que se inspeccionan y ejecutan en esta ciudad.

Constructora AFREISA S.A., obtuvo su personería jurídica mediante un registro mercantil, con fecha de 9 de Marzo del 2001, se encuentra regulada por las disposiciones de la Superintendencia de Compañías², empresa creada como consultoría Contable en el año 2009 reformo su registro para mejoramiento y construcción, o cualquier obra civil de acuerdo con lo estipulado en los estatutos Sociales.

El proceso contable en la empresa Constructora AFREISA S.A, se deriva de la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción ya que la fecha de actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo, pueden caer, normalmente, en diferentes ejercicios contables por la naturaleza del negocio, por tanto, la cuestión fundamental es la distribución de los ingresos ordinarios y los costes, entre los ejercicios contables a lo largo de las cuales se ejecuta; el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y gastos ordinarios del contrato; ambas normas contemplan como tratamiento referencial métodos contables como tratamiento alternativo permitido. La NIC actual establece que los ingresos ordinarios y costos asociados con los contratos de construcción deben ser reconocidos en resultados con referencial al estado o porcentaje de terminación normalmente en diferentes períodos contables.

²<http://repositorio.utb.edu.ec:8080/bitstream/123456789/661/1/Tesis%20Final%20Jenifer-Bertha.doc>

Actualmente la empresa CONSTRUCTORA AFREISA S.A., maneja sus contratos de construcción de acuerdo con lo estipulado en la NEC 15, hemos analizado las normativas tanto nacionales como extranjeras y hay cambios muy importantes que se deben realizar para obtener un resultado operacional verídico en lo que se refiriere a los costos e ingresos de los contratos de construcción.

La Superintendencia de Compañía mediante Resolución del 21 de noviembre del 2008, establece en nuestro país la exigencia de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera en cada una de las empresas obligadas a llevar contabilidad, por esto se decretó el siguiente cronograma para la adopción de las NIIF-NIC en el Ecuador, por parte de las compañías que están bajo su control. Las normas en el Ecuador (NEC) han sido muy limitadas ya que la información contable financiera ha sido medida a su costo histórico arrojando información irreal, basándose sobre principios.

Estas singulares y peculiaridades que se presentan plantean una secuencia de problemas que no se dan en otras actividades, y que tienen un reflejo tanto en la contabilidad (incertidumbres en la evaluación del resultado económico), es decir, en el establecimiento del beneficio, o la perdida al registrar al cierre del ejercicio económico.

La Constructora AFREISA S.A., manejando sus operaciones contables mediante la aplicación de las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC), ha permitido una unión generalizada en todas las organizaciones, cualquiera fuera su actividad, el limitante que tiene está normativa es que no es aplicable a nivel internacional y no son consideradas por otras organizaciones en las que nuestras empresas nacionales tienen relaciones con el extranjero, esto ha hecho que a nivel nacional se tomen medidas para acoger nuevas normas que nos ubiquen en el contexto internacional.

Por ello la Constructora ha tomado como base principal la aplicación de la NIC 11, el manejo primordial de esta empresa son los contratos de construcción por lo que inciden en la determinación de sus ingresos y costos sobre una base muy realista, esto va a depender del uso indiscriminado de un método, tal como lo indica la norma

con esto analizaremos los periodos contables y sus consecuencias para una buena toma de decisiones y así prevenir los errores que puedan producir problemas financieros y la posible desaparición de las empresas constructoras. Tributariamente, la Ley Orgánica permite aplicar tanto el método de porcentaje de terminación o margen sobre el coste como el método de precio fijo para contabilizar los ingresos y costos de construcción; con dicha adopción las empresas no sufrirían ningún impacto fiscal.

La empresa Constructora AFREISA S.A., ha aplicado la contabilización de los ingresos ordinarios y los costos ordinarios especificados en el análisis del contrato de construcción, desde el inicio de la empresa, y al pasar de los años se registra su contabilización de acuerdo al mejor método aplicable en la empresa para descubrir cómo determinar los ingresos y costos, durante los periodos de construcción de la obra, considerando que de acuerdo al enunciado la fecha de apertura de la construcción y cierre de la obra, corresponden a periodos diferentes.

Causas y Consecuencias

Por el momento no se ha implementado la aplicación de la NIC 11, por lo que la empresa ha emprendido el camino de adopción de las Normas Internacionales Contables y comenzar con la NIC 11. Es importante que se tome ahora la decisión de poner en ejecución estas normas ya que con esta medida se dará la solución directa al problema de la falta de fidelidad en la valoración de efectividad de los ingresos y gastos asociados a los contratos de construcción.

Pronosticamos un paso adelante para luego aplicar la NIIF'S pues su ejecución también está regulada para este año 2012. Así la empresa dará cumplimiento con las exigencias de las Instituciones reguladoras de nuestro País. En un futuro no muy lejano podremos ver los resultados de la ejecución de este proyecto, pues la empresa además de cumplir con las leyes que ordena la Superintendencia de Compañías Cias, también pondrá a sus estados financieros, los valores reales de acuerdo a los Activos, Pasivos y Patrimonio, obteniendo información exacta de los mismos y estos siendo objetos de credibilidad.

1.1.2 Delimitación del problema

Campo: Contable

Área: Resultados de operación

Sector: Constructora AFREISA S.A.

Período: 2011

Aspectos: NIC 11, Aplicación y contabilización.

Tema: “Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la Constructora AFREISA S.A.”

1.1.2.1 Evaluación del problema

Delimitado: tr. Describir o fijar con precisión los límites de algo. El proyecto que se presenta es preciso porque define específicamente el problema de la aplicación de la Normativa Internacional Contable NIC 11 en los contratos de construcción de la empresa, el problema es concreto se trata de analizar y decidir que método contable será aplicado para el reconocimiento de los ingresos y costos ordinarios.

Evidente: adj. Cierto, claro, patente y sin la menor duda. El tema escogido para el proyecto es de característica evidente puesto que es conocido sobre el cambio en la contabilización, ha sido fácil observar a través de años anteriores el problema que se fue generando sin que se haya podido resolver.

Original: adj. Perteneciente o relativa al origen, nueva. El tema a desarrollar es totalmente original pues se basa en presentar el problema que presenta “CONSTRUCTORA AFREISA S.A.”, desde la adopción de la NIC 11.

Factible: adj. Que se puede hacer. El proyecto en mención es totalmente factible. Tiene como finalidad buscar solución al problema que presenta en los contratos de construcción en la “CONSTRUCTORA AFREISA S.A.”.

Variabes: Magnitud cuyos valores están determinados por las leyes de probabilidad,

Variable Independiente: Aplicación NIC 11 Contrato de Construcción.

Variable Dependiente: Estados Financieros o de Operación.

1.1.3 Formulación del Problema

¿En que afecta la aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A., durante el periodo fiscal 2011?

Variable Independiente:

Aplicación NIC 11 Contrato de Construcción

Variable Dependiente:

Estado de Resultado u Operacional

1.1.4 Sistematización del problema

Sub-problemas:

¿Qué genera la falta de conocimiento en cuanto la aplicación de la Nic 11 en las constructoras?

¿Cuáles son las incidencias en la determinación de los ingresos y costos ordinarios en los contratos de construcción?

¿En qué inciden las ventajas y desventajas que proporcionan los métodos contables en la constructora?

¿Cómo se presentan los estados financieros de la constructora de acuerdo a la Normativa Nic 11?

1.1.5 Determinación del Tema

Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la Constructora AFREISA S.A.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General:

Analizar el resultado de implementación de la NIC 11, para examinar la naturaleza propia de las actividades ligadas a contratos de construcción en el estado de resultado de la constructora AFREISA S.A.

1.2.2 Objetivos Específicos:

- Analizar la teoría de la Normativa Internacional Contable NIC 11.
- Diagnosticar los factores que inciden, en la determinación de los ingresos y costos ordinarios de la constructora.
- Determinar y evaluar el mejor método contable aplicable a los contratos de construcción tal y como lo indica la NIC 11.
- Estructurar la presentación de los informes financieros de la constructora AFREISA S.A.

1.3 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la Investigación

Las progresivas necesidades de información para proyectar, respaldar y controlar el desarrollo nacional e exigido por el Estado; las necesidades de información de empleados e inversionistas; el desarrollo de satisfechos procedimientos administrativos – contables para controlar el excesivo volumen y complejas operaciones de las constructoras. Los principios contables generalmente aceptados son reglas y procedimientos imprescindibles para determinar la práctica de contabilidad razonable en un momento.

La Constructora AFREISA S.A., ha visto en la obligación de renovar y ajustar los informes financieros para ser observadas en la presentación de los estados financieros. AFREISA S.A., dedicada a la construcción cumple con la legislación que rige en el país con la regulación vigente del medio ambiente así como las de seguridad local y con otros requisitos en la calidad que obliga el Estado Ecuatoriano para su funcionamiento en la actualidad la empresa ha puesto mucha importancia y preocupación en cumplir con el cronograma publicado por la Súper de Compañías en la aplicación de las normas Internacionales contables específicamente la de mayor importancia la NIC 11 que bien tiene como objetivo destinar el régimen contable de los ingresos y costos relacionados con los contratos de construcción.

La NIC 11 señala que la misma debe adaptarse a la contabilización del movimiento de los contratos de construcción. Se define al contrato como un contrato negociado específicamente en el sector de construcción de un activo o una composición de activos estrechamente interrelacionado o interdependiente, en términos de su planeamiento, técnica y función o su último propósito o uso final. La cual detallaremos a continuación en el marco teórico, y así lograremos que la empresa Constructora AFREISA S.A., analice el impacto que obtendrá la implementación de las Normas Internacionales Contables N° 11. La que determinara los costos e ingresos ordinarios de los contratos de construcción de la empresa durante el periodo 2011.

Además este trabajo puede cogerse como punto de referencia para relevar las falencias de las normas actuales y generar un proyecto completo y eficaz en beneficio de los trabajadores y las obras en sí. Al tener la base de un plan, este se podrá ir complementando conforme se realicen nuevas aportaciones al tema. Se apliquen los métodos contables, avance de obra y una buena sistematización en los informes financieros.

Si tomamos como punto de mención las NIC, este requisito propone un conflicto entre el principio de prudencia y el principio de correlación de ingresos y gastos, el ingreso debe reconocerse a medida que se van propagando los correspondientes gastos para la ejecución del pedido, es decir, a medida que avanza su ejecución. El sector de la Construcción representa un factor de importancia en la economía del país, además contribuye a la generación de empleo; cuya participación se va haciendo necesaria para la ejecución de diversos contratos de construcción.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

PAREDES, Carlos, (2006:125)

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (International Accounting Standards Board): es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera. El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF); se constituyó en el año 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC International Accounting Standards Committee); y tiene su sede en Londres y cuenta en la actualidad con 15 expertos contables.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`s): son normas, leyes y principios contables que establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de las transacciones y sucesos económicos que son importantes en los estados financieros. Estas normas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB International Accounting Standards Board)

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC`s): son un conjunto de normas, leyes y principios que establecen la información que se deben presentar en los estados financieros y la forma de cómo se debe presentar esta información en dichos estados. Fueron emitidas por el Comité Internacional de Normas Contables, (IASC International Accounting Standards Committee).

SIC: Comité de Interpretaciones Permanente, son las interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad.

TOMAS, Santiago, (2011:129)

Evolución de las NIIF's

Las NIIF's tienen su origen con la creación del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) es un organismo independiente del sector privado que desarrolla y aprueba las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual se constituyó en abril del 2001 para sustituir al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee). El IASB funciona bajo la supervisión de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), y tiene su sede en Londres – Inglaterra. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) está integrada por 15 miembros, su actual presidente es el Sr. David Tweedie. Sus miembros son los responsables de la elaboración y publicación de las NIIF's y la aprobación de las interpretaciones de las NIIF, elaborado por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

Los objetivos del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) son:

1. Desarrollar, buscando el interés público, un único conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligado, que requieran información de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, para ayudar a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas.
2. Promover el uso y la aplicación rigurosa de las normas.
3. Cumplir con los objetivos asociados con (1) y (2), teniendo en cuenta, cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes.
4. Llevar a la convergencia entre las normas contables nacionales y las Normas

Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera³, hacia soluciones de alta calidad.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) da continuidad al desarrollo del esquema normativo contable internacional, el cual se denomina en forma genérica Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Por lo tanto las NIC así como las interpretaciones de éstas denominadas SIC, continúan siendo vigentes, y es el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) quien decide si las mantiene, las modifica o las deroga.⁴

Las NIIF's están diseñadas pensando en empresas grandes, con relevancia en el entorno económico y proyección internacional⁵. No obstante, muchos países han adoptado directamente o han adaptado las normas internacionales para ser aplicadas por sus empresas, con independencia del tamaño y su relevancia.

Entre los principales beneficios de la aplicación NIIF's se encuentran ⁶

- Armonizar la información.
- Mejora la competitividad.
- Mejorar el ambiente económico haciéndolo atractivo para los inversores.
- Facilitar la acción de vigilancia de las autoridades fiscales.
- Para asistir al Estado en la supervisión y vigilancia de la actividad de las empresas de servicios públicos.

A continuación se numeran las NIIF's vigentes establecidas y publicadas por el IASB:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Esta norma presenta una visión general y específica para las empresas

³www.nicniif.org

⁴UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR:ri.ues.edu.sv

⁵NIC, NIIF y DNA: www.gestiopolis.com

⁶www.asba-supervision.org

de cómo deben llevar a cabo la transición hacia la adopción de las NIIF's para la presentación de sus Estados Financieros.

NIIF 2 Pagos basados en acciones:⁷ Establece el tratamiento contable de una operación de pagos basados en acciones en sus Estados Financieros, incluyendo las transacciones con sus empleados o con terceras partes a ser liquidadas en efectivo, otros activos, o por instrumentos de patrimonio de la entidad, además de incluir transacciones de emisión de acciones para el pago u opciones de acciones dadas a los empleados, directores y altos ejecutivos de la entidad como parte de su compensación o para el pago a proveedores tales como los de servicios.

NIIF 3 Combinaciones de negocio:⁸ Dispone la información financiera que debe presentar una sociedad cuando lleva a cabo una combinación de negocios, ya sean contabilizadas de acuerdo con el método de compra como también la identificación del adquirente como la persona que obtiene el control sobre la otra parte incluida en la combinación o el negocio, al mismo tiempo define la forma en que debe medirse el costo de la combinación (activos, pasivos, patrimonio) y el criterio de reconocimiento inicial a la fecha de la adquisición.

NIIF 4 Contratos de seguros: Establece ⁹los requisitos de información financiera aplicables a contratos de seguro hasta que el IASB complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguro.

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y explotaciones en interrupción definitiva: Implanta el tratamiento contable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y los requisitos de presentación e información de actividades interrumpidas, mediante la puntualización de aquellos activos que cumplen con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta y su medición al más bajo y la depreciación al cese del activo, y los activos que con el criterio para ser clasificados como mantenidos para la venta y su presentación de

⁷www.gestiopolis.com/recursos5/docs/fin/auditoria.htm

⁸investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe

⁹Norma Internacional de Información Financiera nº 4 - Leyes.com.py

forma separada en el cuerpo del balance de situación y los resultados de las operaciones descontinuadas, los cuales deben ser presentados de forma separada en el estado de los resultados.

NIIF 6 Exploración y evaluación de los recursos minerales: Define los requisitos de presentación de información financiera aplicables a la exploración y evaluación de los recursos minerales, participaciones en el capital de las cooperativas, derecho de emisión (contaminación), determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento, derecho por intereses en fondos de desmantelamiento, restauración y rehabilitación medio ambiental.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información ¹⁰a Revelar: Establece a las entidades que en sus Estados Financieros revelen información que permita a los usuarios, evaluar la importancia de los instrumentos financieros para una entidad, la naturaleza y alcance de sus riesgos y la forma en que la entidad gestiona dichos riesgos.

NIIF 8 Segmentos Operativos: Establece que las entidades adopten “el enfoque de la dirección” al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos; porque ésta es la información que la dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir como asignar los recursos de forma adecuada.

NIIF para PYMES: Fue emitida para describir ¹¹el objetivo de los estados financieros, el cual es proveer información sobre la posición financiera, el desempeño y los flujos de efectivo de las PYMES, que sea útil para un rango amplio de usuarios.

¹⁰www.plancontable2007.com

¹¹El IFRS para PYMES en su bolsillo Abril 2010 – www.Deloitte.com

MORENO, María, (2008:250).

Evolución de las NIC's

Las NIC's tienen su origen en los Estados Unidos de América¹², con la creación del APB-Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad), el cual emitió los primeros enunciados que rigieron la forma de presentar la información financiera. Este consejo fue desplazado porque estaba integrado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, y su participación en la elaboración de las normas estaban enfocadas en beneficiar a dichas entidades.

Luego surge el FASB Financial Accounting Standard Board (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), logro gran incidencia en la profesión contable, ya que emitió un gran número de normas que transformaron la forma de ver y presentar la información contable, los integrantes no podían trabajar en organizaciones con fines de lucro, únicamente en instituciones educativas como maestros.

El FASB, dio origen a la creación de varios organismos, comités y publicaciones de difusión de la profesión contable:

AAA: American Accounting Association (Asociación Americana de Contabilidad)

ARB: Accounting Research Bulletin (Boletín de Estudios Contables)

ASB: Auditing Standard Board (Consejo de Normas de Auditoría)

AICPA: American Institute of Certified Public Accountants (Instituto Americano de Contadores Públicos)¹³

Con las nuevas tendencias de negocios y la globalización surge la necesidad de tener normas contables internacionales que permita obtener información uniforme en los Balances financieros, sin importar la nacionalidad de quien lo estuviere leyendo e interpretando, y de esta manera en junio de 1973 nace el IASC

¹² **NIC**, NIIF y DNA - GestioPolis.com

¹³ Normas internacionales de contabilidad (NIC) - Monografias.com

International Accounting Standard Committee (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad) por convenio de organismos profesionales de diferentes países:

Australia, Canadá, Francia, Alemania, México, Reino Unido, Estados Unidos, Holanda y Japón, cuyo organismo fue el responsable de emitir las NIC's, este comité tiene su sede en Londres, Europa y su aceptación es cada vez mayor en todo los países del mundo.

Hasta abril del 2001 la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF) había encomendado el trabajo de emitir las Normas Contables Internacionales al Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), mismos hechos que dan lugar en esa fecha a su transformación, cambiando la constitución de esta y estableciéndose como Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las Normas Internacionales de Contabilidad son regulaciones de alta calidad, que exigen seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular. Es decir el éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. El antiguo Comité IASC trabajo desde 1973 hasta el 2000 en el que promulgó un Marco Conceptual, 41 NIC's de las cuales en la actualidad están vigentes 28; junto con 32 interpretaciones y vigentes tan solo 11.

A continuación se detalla las Normas Internacionales de Contabilidad que el IASB ha considerado vigentes su aplicación:

NIC 1 Presentación de los Estados Financieros: Establece el marco general para la presentación de estados financieros con fines generales, incluyendo directrices sobre su estructura y el contenido mínimo. Presenta los principios fundamentales para la preparación de los balances financieros, incluyendo la hipótesis de empresa en funcionamiento, la uniformidad de la presentación y clasificación, el principio contable del devengo y la importancia relativa.¹⁴

¹⁴NIC, NIIF y DNA - GestioPolis.com

NIC 2. Inventarios: Prescribe el tratamiento contable de las existencias o inventarios, incluyendo la determinación del costo que debe reconocerse como activo y su subsiguiente reconocimiento como gasto del período, además establece el tratamiento contable del deterioro de los inventarios que puede influir en la rebaja del importe en libros al valor neto realizable .¹⁵

NIC 7. Estado de flujos de efectivo: Esta norma exige a las empresas que suministren información acerca de los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes de efectivo mediante un estado de flujos de efectivo, clasificados en el período por actividades de operación, inversión y financiamiento.

NIC 8. Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores: Establece los criterios de selección y cambio de políticas contables, junto con el tratamiento contable y el requisito de información sobre cambios en políticas contables, estimaciones y errores.

NIC 10. Hechos posteriores a la fecha del balance: Dispone cuándo debe una empresa proceder a ajustar sus balances financieros por hechos posteriores a la fecha del balance, y las revelaciones respecto a la fecha en que se autorizó la publicación de los estados financieros, así como respecto a los hechos posteriores a la fecha del balance.

NIC 11. Contratos de construcción: Prescribe el tratamiento contable de los ingresos y los costes relacionados con los contratos de construcción en los estados financieros del contratista.

NIC 12. Impuesto sobre las ganancias: Establece el tratamiento contable del impuesto sobre las ganancias, y los principios para facilitar directrices para la contabilización de las consecuencias fiscales actuales y futuras de: la recuperación en el futuro del importe en libros de los activos, la liquidación futura del valor contable de los pasivos y las transacciones y otros sucesos del período corriente.¹⁶

¹⁵Instrumentos Financieros – www.bdlatan.com/media/publicaciones.niif_1pdf.

¹⁶www.superservicios.gov.com

NIC 16. Propiedad planta y equipo: Prescribe el tratamiento contable para el reconocimiento inicial, la contabilización y valoración posterior de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

NIC 17. Arrendamientos: Establece, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables apropiadas y la información que debe revelarse en relación con los arrendamientos operativos y financieros.

NIC 18. Ingresos Ordinarios: Establece el tratamiento contable de los ingresos derivados de ventas de bienes, prestación de servicios y de intereses, cánones y dividendos; los cuales deben registrarse al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

NIC 19. Retribuciones a los empleados: Indica el tratamiento contable y la revelación de información respecto de las prestaciones a los empleados, incluyendo retribuciones a corto plazo (salarios, vacaciones anuales, permisos remunerados por enfermedad, participación en ganancias anuales, incentivos y retribuciones no monetarias); pensiones, seguros de vida y asistencia médica post-empleo; y otras prestaciones a largo plazo (permisos remunerados después de largos períodos de servicio, incapacidad, compensación diferida y participación en ganancias e incentivos a largo plazo), e indemnizaciones por despido.

NIC 21. Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera: Establecer el tratamiento contable de las transacciones en moneda extranjera y las actividades en el extranjero de una entidad que se deben incorporar, en los estados financieros de una entidad, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

Establece la tasa o tasas de cambio a utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en las tasas de cambio dentro de los estados financieros.¹⁷

¹⁷investigacion.contabilidad.unmsm.edu.pe

NIC 23. Costes por intereses: establece tratamiento contable para costes por intereses. Esta norma incluye intereses, amortización de descuentos o primas correspondientes a préstamos y amortización de gastos de formalización de contratos de préstamos.

NIC 24. Información a revelar sobre partes vinculadas: Requiere que en los estados financieros se considere la posibilidad de que la situación financiera y los resultados de las operaciones pueden verse afectados por la existencia de partes vinculadas.

NIC 26. Contabilización e información financiera sobre planes de prestaciones por retiro: Especifica los principios de valoración y desglose de información financiera en relación con los planes de prestaciones por retiro.

NIC 27. Estados financieros consolidados y contabilización de inversiones en subsidiarias: Establece los requisitos para la preparación y presentación de los estados financieros consolidado de un grupo de empresas bajo el control de una dominante. Además indica los requisitos para el tratamiento contable de las inversiones en entidades dependientes, entidades bajo control conjunto y empresas asociadas en los estados financieros individuales de la dominante.

NIC 28. Contabilización de Inversiones en empresas asociadas: Determina el tratamiento contable que debe adoptar el inversor para las inversiones en empresas asociadas sobre las que tenga una influencia significativa.

NIC 29. Información financiera en economías híper inflacionaria: Establece los principios específicos para la elaboración y presentación de la información financiera de la empresa, en la moneda de una economía híper inflacionaria, con el fin de evitar proporcionar información confusa.

NIC 31. Información financiera de los intereses en negocios conjuntos: Regula el tratamiento contable de las inversiones en negocios conjuntos (jointventures), con independencia de la estructura o la forma jurídica bajo la cual tiene lugar las actividades de la entidad.

NIC 32. Instrumentos financieros: Facilita a los usuarios de los estados financieros la comprensión de los instrumentos financieros reconocidos dentro y fuera del balance, así como su efecto sobre la posición financiera, los resultados y flujo de efectivo de la entidad.

NIC 33. Beneficios por acción: Establece los principios para la determinación y presentación de los beneficios por acción (BPA), con el objeto de mejorar la Comparabilidad de la rentabilidad entre diferentes sociedades en un mismo ejercicio y entre diferentes ejercicios para la misma sociedad. La norma se centra en el denominador del cálculo del BPA.

NIC 34. Información financiera intermedia: Regula el contenido mínimo de la información financiera intermedia y los criterios de reconocimiento y valoración aplicable a la información financiera intermedia.

NIC 36. Deterioro del valor de los activos: Establece los procedimientos para asegurarse de que los activos no están registrados a un importe superior a su importe recuperable a través de su utilización o venta y permite definir cómo se calcula este último.

NIC 37. Provisiones, activos y pasivos contingentes: Esta norma establece criterios para el reconocimiento y la valoración de provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, y garantiza que se revele suficiente información en las notas a los estados financieros para permitir a los usuarios comprender su naturaleza, importe y calendario de vencimiento.

NIC 38. Activos intangibles: Establecer el tratamiento contable para el reconocimiento, valoración y desglose de todos los elementos de activo inmaterial, ya sea adquirido o desarrollado internamente y precisa criterios de clasificación.

NIC 39. Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración: Establece los criterios para el reconocimiento, cancelación y valoración de activos y pasivos financieros.

NIC 40. Propiedades de Inversión: Regula el tratamiento contable de las propiedades de inversión y los desgloses correspondientes. Las propiedades de inversión con terrenos y edificios destinados al alquiler o a la obtención de plusvalía o a ambos.

NIC 41. Agricultura: Establece los criterios para la contabilización de la actividad agrícola, que comprende la gestión de la transformación de activos biológicos (plantas y animales) en productos agrícolas.

Interpretaciones del comité permanente de interpretación

Frente a las diversas situaciones que se han presentado en la aplicación de las NIC's, se emitieron adicionalmente las Interpretaciones de las NIC denominadas SIC. A continuación, se detalla las SIC vigentes establecidas por el IASB:

SIC 7 Introducción del euro

SIC 10 Ayudas públicas - Sin relación específica con actividades de explotación

SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial

SIC 13 Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los partícipes

SIC 15 Arrendamientos operativos - Incentivos

SIC 21 Impuesto sobre las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revalorizados

SIC 25 Impuesto sobre las ganancias - Cambios en la situación fiscal de la empresa o de sus accionistas

SIC 27 Evaluación del fondo económico de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento

SIC 29 Información a revelar - Acuerdos de concesión de servicios

SIC 31 Ingresos ordinarios - Permutas que comprenden servicios de publicidad

SIC 32 Activos Inmateriales - Costes de Sitios Web.

NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, Tomo I. (Edi – GAB, 1era Edición, Quito, 2009, Capítulo 15).

Evolución en el Ecuador de las Normas Contables.

La normativa contable en el Ecuador ha ido evolucionando con el pasar de los años y las nuevas tendencias. Antes del año 1999, la normativa contable que regía en el Ecuador eran las Normas Internacionales de Contabilidad y las USGAAP – FAS.

Las GAAP (Generally Accepted Accounting Principles) que su traducción corresponde a (PCGA) Principios de contabilidad generalmente aceptados y las FAS Financial Accounting Standard (US) o Estándares de contabilidad financiera (Estados Unidos), son emitidas por la FASB Financial Accounting Standards Board (US) o Junta de estándares de contabilidad financiera (Estados Unidos), esta base legal contable permitió por un largo tiempo la elaboración de la información financiera, en el Ecuador. El 8 de julio de 1999 la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, luego de un gran trabajo del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y su Comité de Pronunciamientos conformado por representantes de Firms Auditoras Internacionales y Organismos de Control, emitieron el Marco conceptual y primer grupo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a través del tiempo y los nuevos temas contables se desarrollaron un total de tres grupos, presentadas y publicadas de la siguiente manera:

NEC 1 Presentación de Estados Financieros

NEC 2 Revelación de los Estados Financieros de Bancos y Otras Instituciones Financieras Similares

NEC 3 Estado de Flujos de Efectivo

NEC 4 Contingencias y Sucesos que ocurren después de la fecha del Balance

NEC 5 Utilidad o Pérdida Neta por el período, Errores Fundamentales y Cambios en Políticas Contables

NEC 6 Revelación de Partes Relacionadas

NEC 7 Efectos de las Variaciones en Tipos de Cambio de Moneda Extranjera

NEC 8 Reportando Información Financiera por Segmentos

NEC 9 Ingresos

NEC 10 Costo de Financiamiento

NEC 11 Inventarios

NEC 12 Propiedades, Planta y Equipo

NEC 13 Contabilización de la Depreciación

NEC 15 Contratos de Construcción

NEC 18 Contabilización de las Inversiones

NEC 19 Estados Financieros consolidados y contabilización de las inversiones en las subsidiarias

NEC 20 Contabilización de inversiones en asociadas

NEC 21 Combinación de negocios

NEC 22 Activos no corrientes disponibles para la venta

NEC 23 Ganancias por acción

NEC 24 Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales

NEC 25 Intangibles

NEC 26 Provisiones, Activos y Pasivos contingentes

NEC 27 Deterioro en el valor de los activos

Desde el 2000 hasta la actualidad, la profesión contable del Ecuador mantiene normas desactualizadas, debido a que el Comité Técnico del IICE que estuvo dirigido por Firmas auditoras internacionales hasta el 31 de diciembre del 2007, constantemente desde el año 2002 reportó falta de tiempo para lograr actualizar y emitir las demás NEC's, acorde con las modificaciones y vigencia de temas modernos y de negocios específicos contenidos en las nuevas NIC.

El cronograma de aplicación obligatorio de las NIIF's por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, se encuentra organizado en tres grupos:

GRUPO 1.- Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley del Mercado de Valores, y compañías que ejercen actividades de auditoría externa aplicarán desde el 1 de Enero del 2010, con período de transición el 2009.

GRUPO 2.- Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD 4.000.000,00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, aplicarán a partir del 1 de Enero del 2011 y su período de transición el 2010.¹⁸

¹⁸www.supercias.gob.ec

GRUPO 3: Las compañías no consideradas en los dos grupos anteriores, aplicarán a partir del 1 de Enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición.

Las empresas como parte del proceso de transición deberán realizar la observación, experimentación, comparación, abstracción y generalización de la nueva normativa contable a ser aplicada en el país.

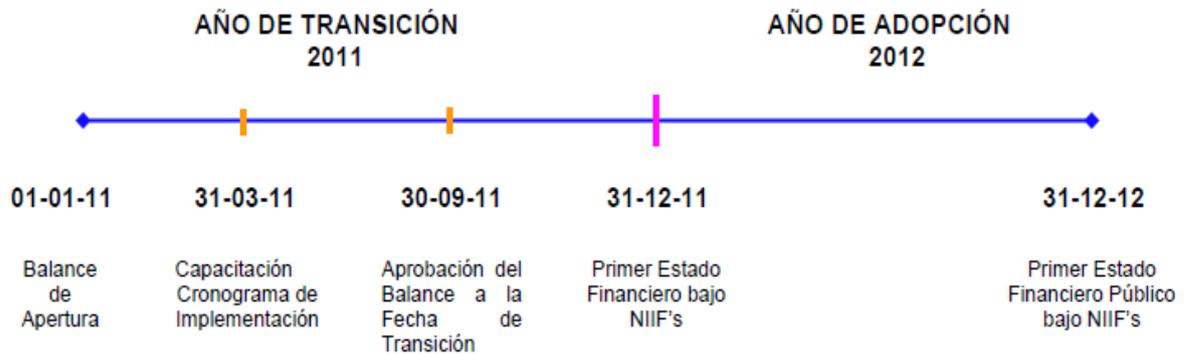
Las mismas que se verán implantadas en:

- Plan de capacitación.
- El plan de implementación.
- Establecer la fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Las empresas para elaborar el balance de apertura con arreglo a las NIIF's deberán realizar lo siguiente:

- a) Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF's.
- b) No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF's no permiten tal reconocimiento.
- c) Reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto reconocidos según los PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activo, pasivo o componente del patrimonio neto que le corresponda según las NIIF's.
- d) Aplicar las NIIF's al valorar todos los activos y pasivos reconocidos. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de Diciembre del 2009, 2010, 2011 según el caso deberán contabilizarse el 1 de Enero del 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Figura 1. Cronograma de Actividades de Adopción de las NIIF's



CARVALHO, (Javier, 2010:225)

Estados de Resultado u Operacional

Es un documento contable complementario donde se informa detallada y ordenadamente el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado. Presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. Generalmente acompaña a la hoja del Balance General.

Estado que muestra la diferencia entre el total de los ingresos en sus diferentes modalidades; venta de bienes, servicios, cuotas y aportaciones y los egresos representados por costos de ventas, costo de servicios, prestaciones y otros gastos y productos de las entidades del Sector Para estatal en un periodo determinado el estado de resultados está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingresos, gastos y costos. Los valores deben corresponder exactamente a los valores que aparecen en el libro mayor y sus auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección de ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo.¹⁹

¹⁹www.eco-finanzas.com/diccionario/E/ESTADO_DE_RESULTADOS.htm

Características de la información

La información contenida en los estados financieros debería reunir, para ser útil a sus usuarios, las siguientes características:

1. Pertinencia
2. Confiabilidad
3. Aproximación a la realidad
4. Esencialidad
5. Neutralidad
6. Integridad
7. Verificabilidad
8. Sistemática
9. Comparabilidad
10. Claridad

Para determinar la utilidad o pérdida en ventas, es necesario conocer los siguientes resultados

- Ventas netas
- Compras totales o brutas
- Compras netas
- Costo de lo vendido

Veamos la explicación de cada una de las cuentas:

- Las ventas netas son las ventas obtenidas por la empresa luego de haber descontado las devoluciones y las rebajas.
- El costo de ventas son los costos incurridos en la adquisición de mercaderías (en caso de tratarse de una empresa comercializadora), los costos incurridos dentro del proceso de producción (en caso de tratarse de una empresa industrial, en cuyo caso la cuenta se denominaría *costo de producción*), o los costos incurridos en la prestación de servicios (en caso de tratarse de una empresa de servicio).

- La utilidad bruta también llamada margen de contribución es el resultado de la diferencia entre las ventas netas y el costo de ventas.
- Los gastos administrativos comprenden los gastos relacionados con las actividades de gestión, por ejemplo, los gastos laborales (sueldos, gratificaciones, seguros) de los gerentes, administradores y auxiliares, los alquileres, los materiales y útiles de oficina, la electricidad, el agua, etc.²⁰
- Los gastos de ventas comprenden los gastos relacionados con las actividades de comercialización de los productos, por ejemplo, los gastos laborales (sueldos, gratificaciones, comisiones) del jefe de venta y de los vendedores, la publicidad, el impuesto a las ventas, los empaques, el transporte, el almacenamiento, etc.
- La depreciación es la disminución del valor en el tiempo de las edificaciones, maquinarias, equipos, muebles, etc., con que cuenta la empresa.
- La utilidad operativa también llamada utilidad antes de intereses e impuestos es el resultado de la diferencia entre la utilidad bruta y los gastos operativos (gastos de administrativos y gastos de ventas) y la depreciación.
- Los gastos financieros o intereses son los gastos relacionados con el pago de intereses por deudas asumidas.
- La utilidad antes de impuesto es el resultado de la diferencia entre la utilidad operativa y los gastos financieros.
- Los impuestos también llamados impuestos a las utilidades o impuesto a la renta son los impuestos que debe tributar la empresa y que se aplican a las utilidades.
- La utilidad neta también llamada utilidad del ejercicio o ingresos netos es la ganancia o pérdida obtenida por la empresa; se obtiene a partir de la diferencia entre la utilidad antes de impuestos y los impuestos.

²⁰ www.crecenegocios.com/el-estado-de-resultados

Conclusiones

El estado de resultados nos permite saber cuáles han sido los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que han generado en la Constructora AFREISA S.A, analizar esta información (por ejemplo, saber si está generando suficientes ingresos, si está gastando demasiado, si está generando utilidades, si está gastando más de lo que gana, etc.), y, en base a dicho análisis, tomar decisiones.²¹

Pero también nos permite, al comparar un estado de resultado con otros de periodos anteriores, conocer cuáles han sido las variaciones en los resultados (sin han habido aumentos o disminuciones, y en qué porcentaje se han dado), y así saber si la empresa está cumpliendo con sus objetivos, además de poder realizar proyecciones en base a las tendencias que muestren las variaciones.

2.1.2 Antecedentes Referenciales

Proyecto similar o Igual sobre la aplicación de la NIC 11 y su impacto en los Estados de Resultado.

Institución: Universidad de El Salvador

Habilitación: Profesional II

Trabajo: Práctico

Tema: “Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, aplicado a las empresas del área metropolitana de San Salvador”

Carrera: Ing. Contador Público.

Año: Superior III.

²¹: <http://www.crecenegocios.com/el-estado-de-resultados/>

Análisis

El proyecto de investigación se relaciona a esta tesis desarrollada en El Salvador. Un contrato de construcción que pueda estimarse con fiabilidad, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones. Los ingresos totales provienen de contratos de construcción y pueden estimarse con suficiente fiabilidad, es decir, tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización a la fecha del balance, son valorados con suficiente fiabilidad. Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos asociados con el contrato. Los costos atribuibles al contrato pueden ser identificados claramente y valuados fiablemente de manera que los costos incurridos realmente puedan ser comparados con las estimaciones previas.

Generalmente, el tratamiento contable se aplicará por separado a cada contrato de construcción. Es necesario enfatizar que en ciertas circunstancias es necesario aplicar dicho tratamiento contable, a los componentes identificables por separado de un único contrato, o a un grupo de contratos para reflejar mejor la esencia económica de éstos. En estos casos, se considera lo siguiente:

a) Cuando un contrato implica la construcción de más de un activo, el tratamiento contable deberá realizarse como un contrato de construcción por separado en las siguientes circunstancias.

* Cuando se han presentado propuestas económicas separadas para cada activo.

* Cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente tienen la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relacionada con cada activo; y pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.

b) En el caso que exista un grupo de contratos, con uno o más clientes, deberá tratarse como un único contrato de construcción cuando yo busco encontrar una buena aplicación de la NIC 11 ya que mediante a esta tesis mediremos los costos e ingresos de la empresa Constructora AFREISA S.A.

Institución: Universidad Politécnica de Madrid

Habilitación: Tesis Para Máster

Tema: Análisis multidimensional de la estructura del coste en las obras y su integración en el resultado de la empresa constructora en función del establecimiento de objetivos.

Carrera: Ing. Contador Público.

Año: Superior IV

Análisis

En esta tesis encontré mucha información sobre la aplicación de la NIC 11.

La NIC 11 establece que para la obras realizadas por un contrato, la contabilización de las ventas e ingresos se realizan por el método del porcentaje de realización o de “avance de obra” del contrato final de cada proyecto contable. Mediante este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costes del mismo en la consecución del estado de terminación en que se encuentren de esta forma se obtiene los resultados que puedan ser atribuidos a la porción del contrato ya ejecutado. Con este método los ingresos ordinarios del contrato se reconocen como tales, en el estado de resultados, a lo largo de los periodos.

De acuerdo con el párrafo 30 de la mencionada NIC 11 es estado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La empresa puede utilizar el método que mida con mayor efectividad la obra ejecutada dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos que pueden tener encuentra:

- La proporción de los costes del contrato incurrido.- en el trabajo ya utilizado hasta la fecha en relación en los costes totales estimados para el contrato.
- El examen de la obra ejecutada
- La proporción física del contrato total ya ejecutada.²²

Institución: Universidad Estatal de Milagro (UNEMI)

Habilitación: Contador Público Autorizado

Tema: Efectos de la aplicación en los activos fijos según la Normativa Internacional de contabilidad NIC 16, de la empresa construcción “CONSTRUCTORA J&J”

Autores: Narcisa Minchala Aguirre

Carrera: Contador Público Autorizado.

Año: Superior III

Análisis.

En esta tesis encontré información sobre el deterioro de activos y algo relacionado a los contratos de construcción de la NIC 11. Los requisitos contables de esta norma generalmente se aplican por separado para cada contrato de construcción, sin embargo en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicarla independiente mente a los componentes identificables de un contrato único o juntar un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable.

Institución: Universidad Estatal de Milagro (UNEMI)

Habilitación: Contador Público Autorizado.

²²<http://www.slideshare.net/cmconsultores/resumen-tnico-niif-2012>

Tema: Efectos de la aplicación según la Normativa Internacional de contabilidad NIC 18, de la Empresa “EXTRATECH”, durante el periodo fiscal 2009.

Autores: Andrade Zambrano Luis

Carrera: Contador Público Autorizado.

Año: Superior III

Análisis.

En esta tesis encontré información sobre el manejo de los ingresos ordinarios lo cual está relacionado a los contratos de construcción de la NIC 11. Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender:

- (a) el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato; y
- (b) cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos:
 - (i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y
 - (ii) siempre que sean susceptibles de medición fiable.

2.1.3 Fundamentación

Según NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, Tomo I. (Edi – GAB, 1era Edición, Quito, 2009, Capítulo 15).

La existencia de las características diferenciales de la actividad, motivó que, tras el Plan General de contabilidad de 1990 (PGC 1990), el Instituto de Contabilidad regulara específicamente el tratamiento contable de este sector.

Se han completado así mismo las normas internacionales de contabilidad:

- Normas Internacionales de Contabilidad NIC, (International Accounting Standards, IAS) formuladas por International Accounting Standards Committee IASC, en particular la NIC 11 sobre Contratos de Construcción.
- Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, (International Financial Reporting Standards, IFRS) formuladas por International Accounting Standards Board IASB.

Las Normas Internacionales Contables: Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera. Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.²³

NIC 11 Contratos de Construcción fue emitida por el Comité de Normas Internacionales ende diciembre de 1993. Sustituyó a la NIC 11 Contabilización de los Contratos de Construcción (emitida en marzo de 1979). En mayo de 1999 un párrafo fue modificado por la NIC 10 Hechos Ocurridos después de la Fecha de Balance.

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

²³ www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/.../nichtm.ht

decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas bajo Constituciones anteriores continuaran siendo aplicables a menos y hasta que fueran modificadas o retiradas. Si no se cumplen las condiciones establecidas para su aplicación, se exige reconocer ingresos sólo en la medida en que sea posible recuperar los costes incurridos hasta la fecha por causa del contrato (método de la recuperación del coste), o el método de terminación de obra o contrato cumplido. Así, la NIC 11 (revisada en 1993), Contratos de Construcción, entró en vigor para los períodos económicos comenzados a partir del 1 de enero de 1995. En mayo de 1999, la NIC 10 (revisada en 1999), Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance, modificó el párrafo 45 de la NIC 11, con vigencia para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2000, esto es, como la propia NIC 10 (revisada en 1999). Hasta la fecha, el Comité Internacional de Contabilidad no ha emitido ninguna Interpretación (SIC) relacionada con la NIC 11. No obstante, a tenor de lo acordado en la reunión de los miembros del Consejo celebrada en mayo de 2003, cabría la posibilidad de que se emitiera algún documento de este tipo, especialmente en lo relativo a la agrupación y segmentación de contratos de construcción. De hecho, en la agenda de trabajo del IASC no se encuentra actualmente ningún proyecto que tenga por objeto la revisión de la Norma Internacional de Contratos de Construcción, si bien dentro del programa de convergencia, orientado principalmente a reducir las diferencias actuales entre las normas contables norteamericanas (USGAAP) y las NIC, debemos señalar que sí existen diferencias en los tratamientos contables en el ámbito de la NIC 11. Mención especial merece el hecho de que cuando no es posible aplicar el método del porcentaje de realización, la NIC 11 exige la aplicación del método de recuperación del coste, en tanto que los USGAAP exigen la aplicación del contrato cumplido, es decir, prohíben reconocer ingresos hasta la finalización del contrato. En cualquier caso, a día de hoy sólo tenemos constancia de que en la reunión de mayo de 2003 del Consejo se acordó encargar al Comité Internacional de Interpretaciones de Normas (IFRIC) el estudio de los criterios que los USGAAP señalan en el SOP 81-1 en torno a la segmentación y agrupación de contratos, para evaluar si presentan inconsistencias con la NIC 11 y la conveniencia o no de emitir una SIC al respecto.

En una reunión posterior del IFRIC, en julio de 2003, este Comité ha encargado la redacción de una interpretación para clarificar los aspectos mencionados.²⁴

Si la Constructora AFREISA S.A., toma como punto de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 11 Contratos de Construcción), estas circunstancias plantean un conflicto entre el principio de prudencia y el principio de correlación de ingresos y gastos. De acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, el ingreso debe reconocerse a medida que se van generando los correspondientes gastos para la ejecución del pedido, es decir, a medida que avanza su ejecución. Por otro lado, la aplicación del principio de prudencia lleva a que, dada la incertidumbre sobre el resultado final, no se reconozcan los ingresos hasta que éstos no se hayan materializado, es decir, hasta que el pedido no se haya entregado al cliente.

Cuadro 1. Resumen comparativo NIIF/ NEC y análisis de principales impactos financieros y tributarios III) Normas de negocios e industrias específicas

Normativa			Efecto Financiero	
NIC	NEC	REQUERIMIENTOS	CONTABLE	TRIBUTARIO
11	15	<p>CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN: La NIC 11 fue emitida en 1933, modificada en mayo de 1999; algunas interpretaciones y documentación complementaria tales como la SIC 27 y 32 y CINIIF 12 se refieren a ella. La NEC 14 proviene de la versión de la NIC revisada en 1993. El principal cambio con la nueva NIC es el siguiente</p> <p>·Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos del contrato; ambas normas contemplaban como tratamiento referencial el método de avance de obra y como tratamiento alternativo permitido el método de obra terminada. La NIC actual establece que los ingresos ordinarios y costos asociados con los contratos de construcción deben ser reconocidos en resultados con referencia al estado o porcentaje de terminación (avance de obra) en la fecha de cierre del balance, normalmente en diferentes períodos contables</p>	<p>Adecuada valoración de ingresos y costos; y activos Si una compañía aplica el método fiscal de obra terminada y se mantiene la disposición tributaria, tal procedimiento constituye una diferencia temporaria y deberá aplicar la NIC 12.</p>	<p>NINGUNO, pues si no cambia la Ley, el Impuesto a la Renta corriente y 15% PT continuará igual. Aplicación de NIC 12 (Impuesto a al renta diferido), sin afectación tributaria</p>

²⁴<http://normasdelcontabilidad.blogspot.com/feeds/posts/default?orderby=updated>

	<ul style="list-style-type: none"> · Contablemente, el método de porcentaje de obra realizada se aplicará acumulativamente, en cada período, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por lo tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables (NIC -8). · Tributariamente, la LORTI permite aplicar tanto el método de avance de obra como el método de obra terminada para contabilizar los ingresos y costos de construcción, por lo que los negocios de empresas constructoras no sufrirían ningún impacto fiscal. · Si tal disposición tributaria se mantiene, los contribuyentes que utilicen el método de obra terminada que fiscalmente es el más conveniente, darían origen a una diferencia temporaria, la cual deberá tratarse mediante la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, que es la norma orientada al cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido, y del correspondiente pasivo diferido originado por la existencia de una base fiscal diferente a la de los registros contables. 		
--	---	--	--

Fuente: Instituto De Investigaciones Contables Del Ecuador – IICE. Informe NIC vs NEC

La NIC11, nos indica que el reconocimiento de ingresos y gastos sigue el método del grado de realización y si el resultado no se puede estimar de manera fiable, los ingresos van a la cuenta de resultados sólo si es probable que se recuperen los costes incurridos.

MORENO, María, (2008:250).

Hay muchas maneras de contratar el pago de unas obras de construcción. Cada una de ellas determina en el contratista una estrategia distinta a la hora de programar el proceso constructivo y sobre todo a la hora de establecer prioridades en la ejecución de las distintas unidades de obra.

- **El método del contrato cumplido**, que consiste en reconocer los ingresos en el momento en que el contrato está prácticamente acabado, deduciendo los costes.
- **El método del porcentaje de realización**, que consiste en reconocer los ingresos según el grado de terminación de la obra deduciendo los costes de la parte de obra realizada.

De acuerdo a la Normativa Contable NIC 11, la Constructora AFREISA S.A., verificará y analizará sus costos e ingresos de obra aplicando el mejor método como beneficio primordial en sus análisis financieros.

Ventajas y Desventajas de la aplicación de los Métodos de Reconocimiento de Ingresos en Empresas Constructoras

A continuación se muestra un cuadro donde se resumen las ventajas y desventajas que se puede encontrar en la aplicación de cada método de contabilización de los ingresos generados por las empresas que se dedican a la rama de la construcción.

Cuadro 2. Método de Precio Fijo

Ventajas	Desventajas
Se basa en los resultados finales y no en estimaciones.	Presenta una visión muy parcial de las actividades de la entidad cuando se necesita más de un período contable para terminar el contrato.
Reduce al mínimo el riesgo de dar reconocimiento a ingresos o a utilidades que pueden no haber sido devengados.	Existencia de un desfase temporal entre el registro de ingresos y gastos.
	La aplicación del método del contrato cumplido da lugar a una mayor variabilidad de los resultados, ya que, al reconocerse todo el beneficio en el ejercicio en que finalizan las obras, éstos se acumulan en los ejercicios en que se terminan obras importantes.

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica
Freile Osorio Isidro Emilio

Cuadro 3. Método de Porcentaje de realización

Ventajas	Desventajas
Los ingresos se registran a medida que adelantan los trabajos.	La necesidad de estimar los costos totales.
El método del porcentaje de realización imputa los ingresos a los períodos en que se generan los gastos para su obtención.	La determinación de los ingresos se basa en estimaciones que pueden estar sujetas a errores e incertidumbres que afecten los resultados futuros.
La cifra de ventas proporciona información a los usuarios de los estados financieros sobre la actividad de la empresa durante el período, con independencia de las obras que se hayan terminado en el mismo.	
Exige disponer de un sistema de contabilidad interna que le permita disponer de presupuestos y estimaciones fiables sobre los costes, el resultado y el grado de avance de la obra.	
Permite efectuar comparaciones de resultados de varios ejercicios contables.	

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica
Freile Osorio Isidro Emilio

Con la normativa contable internacional provoca que no existan diferencias entre la normativa contable Ecuatoriana 15 referida a negocios conjuntos, que figura en las normas de registro que dispone la NIC 11 “Contratos de construcción” La constructora AFREISA S.A., analizara el método de grado de realización o método de avance de obra para así estimar de manera fiable los estados de resultado.

Consejo de Normas Internacionales de contabilidad IASB “Marco Conceptual”

Elementos de los Estados Financieros

Situación financiera

Los balances elaborados de acuerdo con las actuales NIIF, pueden incluir partidas que no satisfagan las definiciones de activo o de pasivo, y que no se muestren como parte del patrimonio.

Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Se definen como sigue:

Análisis práctico y guía de Implementación de NIIF, pág.39

1. Activos (Ref. Párrafo 4.8 al 4.14)

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(Ref. Párrafo 4.4)

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.

Puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la entidad. Puede también tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro, tal como cuando un proceso alternativo de manufactura reduce los costos de producción.

Usualmente, una entidad emplea sus activos para producir bienes o servicios capaces de satisfacer deseos o necesidades de los clientes y, por tanto, contribuye a los flujos de efectivo de la entidad.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo pueden llegar a la entidad por diferentes vías. Por ejemplo, un activo puede ser:

- a) utilizado aisladamente, o en combinación con otros activos, en la producción de bienes o servicios a vender por la entidad;
- b) intercambiado por otros activos;
- c) utilizado para satisfacer un pasivo; o
- d) distribuido a los propietarios de la entidad.

Muchos activos, como por ejemplo las propiedades, planta y equipo, son elementos tangibles. Sin embargo la tangibilidad no es esencial para la existencia del activo; así las patentes y los derechos de autor, por ejemplo, son activos si se espera que produzcan beneficios económicos futuros para la entidad y son, además, controlados por ella.

Numerosos activos, como por ejemplo las cuentas por cobrar y los inmuebles, están asociados con derechos legales, incluido el derecho de propiedad. Al determinar la

existencia de un activo, el derecho de propiedad no es esencial; así, por ejemplo, la propiedad en régimen de arrendamiento financiero es un activo si la entidad controla los beneficios económicos que se espera obtener.

Análisis Practico y Guía de Implementación de NIIF, pag.39

2. Pasivos (Ref. 4.15 a la 4.19)

Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. (Ref. Párrafo 4.4)

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. Este es normalmente el caso, por ejemplo, de las cuentas por pagar por bienes y servicios recibidos.

No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la entidad, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

La naturaleza irrevocable del acuerdo significa que las consecuencias económicas del incumplimiento de la obligación, por ejemplo a causa de la existencia de una sanción importante, dejan a la entidad con poca o ninguna discrecionalidad para evitar la salida de recursos hacia la otra parte implicada en el acuerdo.

La cancelación de una obligación presente puede llevarse a cabo de varias maneras, por ejemplo a través de:

- (a) pago de efectivo;
- (b) transferencia de otros activos;
- (c) prestación de servicios;
- (d) sustitución de esa obligación por otra; o
- (e) conversión de la obligación en patrimonio.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos ocurridos en el pasado. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y el uso de servicios dan lugar a cuentas comerciales por pagar (a menos que el pago se haya anticipado o se haya hecho al

contado), y a la recepción de un préstamo bancario da lugar a la obligación de reembolsar la cantidad prestada.

Una entidad puede también reconocer como pasivos las rebajas y descuentos futuros, en función de las compras anuales que le hagan los clientes; en este caso la venta de bienes en el pasado es la transacción que da lugar al nacimiento del pasivo.

Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF, pag.40

3. Patrimonio (Ref. Párrafo 4.20 a la 4.23)

Es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. (Ref. Párrafo 4.4)

El patrimonio puede clasificarse a efectos de su presentación en el balance. Por ejemplo, en una sociedad por acciones pueden mostrarse por separado los fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas, las reservas específicas procedentes de ganancias y las reservas por ajustes para mantenimiento del capital. Esta clasificación puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios de los estados financieros, cuando indican restricciones, sean legales o de otro tipo, a la capacidad de la entidad para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio.

También puede servir para reflejar el hecho de que las partes con participaciones en la propiedad de la entidad, tienen diferentes derechos en relación con la recepción de dividendos o el reembolso del capital.

La existencia y cuantía de las reservas de tipo legal, reglamentario o fiscal, es una información que puede ser relevante para las necesidades de toma de decisiones por parte de los usuarios. Las transferencias a estas reservas son distribuciones de ganancias acumuladas, y por tanto no constituye un gasto para la entidad.

El importe por el cual se muestra el patrimonio en el balance depende de la evaluación que se haya hecho de los activos y los pasivos.

Normalmente, sólo por mera casualidad coincidirá el importe acumulado en el patrimonio con el valor de mercado de las acciones de la entidad, ni tampoco con la

cantidad de dinero que se obtendría vendiendo uno por uno los activos netos de la entidad, ni con el precio de venta de todo el negocio en marcha.

Rendimiento

La ganancia es a menudo usada como una medida del rendimiento en la actividad de la entidad, o bien es la base de otras medidas, tales como la rentabilidad de las inversiones o las ganancias por acción. Los elementos relacionados directamente con la medida de la ganancia son los ingresos y los gastos. (Ref. Párrafo 4.24)

El reconocimiento y medición de los ingresos y gastos, y por tanto de la ganancia, dependen en parte de los conceptos de capital y mantenimiento del capital usado por la entidad al elaborar los estados financieros.

Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF, pag.41

1. Ingresos (Ref. Párrafo 4.29 al 4.32)

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio. (Ref. Párrafo 4.25)

La definición de ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias.

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, y corresponden a una variada gama de denominaciones, tales como ventas, honorarios, intereses, dividendos, alquileres y regalías.

Son ganancias otras partidas que, cumpliendo la definición de ingresos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias llevadas a cabo por la entidad.

Por tanto, en este Marco Conceptual no se considera que constituyan un elemento diferente. Entre las ganancias se encuentran, por ejemplo, las obtenidas por la venta de activos no corrientes.

La definición de ingresos incluye también las ganancias no realizadas; por ejemplo aquellas que surgen por la revaluación de los títulos cotizados o los incrementos del importe en libros de los activos a largo plazo.

2. Gastos

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. (Ref. Párrafo 4.25)

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación.

DOMÍNGUEZ Edgar, (2008:14)

Estado de resultados

Estado de resultados o Estado de pérdidas y ganancias, es un Estado financiero que suministra información de las causas que generaron el resultado de una organización durante un período (ejercicio económico), sea bien este un resultado de ganancia o pérdida. Las partidas que lo conforman suelen clasificarse en resultados ordinarios y extraordinarios, de modo de informar a los usuarios de los Estados financieros la capacidad del ente emisor de generar utilidades en forma regular o no.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB “Marco Conceptual”

Conceptos de mantenimiento del capital y la determinación del resultado (Ref. Párrafo 4.59)

(a) Mantenimiento del capital financiero. Bajo este concepto se obtiene ganancia sólo si el importe financiero (o monetario) de los activos netos al final del periodo excede al importe financiero (o monetario) de los activos netos al principio del mismo, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos en ese periodo.

(b) Mantenimiento del capital físico. Bajo este concepto se obtiene ganancia sólo si la capacidad productiva en términos físicos (o capacidad operativa) de la entidad al

final del periodo (o los recursos o fondos necesarios para conseguir esa capacidad) excede a la capacidad productiva en términos físicos al principio del periodo, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos durante ese periodo.

El concepto de mantenimiento de capital se relaciona con la manera en que una entidad define el capital que quiere mantener. Suministra la conexión entre los conceptos de capital y los conceptos de ganancia, porque proporciona el punto de referencia para distinguir entre lo que es rendimiento sobre el capital de una entidad y lo que es recuperación del capital. (Ref. Párrafo 4.60)

El concepto de mantenimiento del capital físico exige la adopción del costo corriente como base de la medición contable. Sin embargo, el concepto de mantenimiento del capital financiero no requiere la adopción de una base particular de medición. (Ref. Párrafo 4.61)²⁵

La principal diferencia entre los dos conceptos de mantenimiento del capital es el tratamiento de los efectos de los cambios en los precios de los activos y pasivos de la entidad. En términos generales, una entidad ha mantenido su capital si posee un importe equivalente al principio y al final del periodo. (Ref. Párrafo 4.62)

El modelo contable utilizado para la preparación de los estados financieros estará determinado por la selección de las bases de medida y del concepto de mantenimiento del capital. Los diferentes modelos contables tienen diferentes grados de relevancia y fiabilidad y, como en otras áreas, la gerencia debe buscar un equilibrio entre estas dos características. (Ref. Párrafo 4.65)

CARVALHO, Javier, (2010:167).

Singularidades en el Balance de la empresa Constructora.

Es interesante analizar cuál es la estructura del balance de las empresas constructoras en general, y compararlo con las de otros sectores. Quizás la proliferación de empresas existencia se deba en parte, a la escasa (comparada con

²⁵ <http://www.slideshare.net/mauryp2/nuevo-marco-conceptual-iasb-borrador>

otro tipo de empresa industrial) inversión fija que se requiere para el inicio de funcionamiento de una empresa constructora, acentuando hoy día por el proceso de posible ejecución de una obra con alto nivel de subcontrataciones, lo que incluso adelgaza en gran medida las cargas de estructura fija que supondría de otro modo.

En general la estructura financiera de una empresa constructora, es decir, la composición de su balance responde a una organización,

- Ligera en inmovilización, tanto material como total, y en realizable industrial,
- Con muy importantes cantidades pendientes de cobro,
- Con recursos permanentes relativamente bajos,

Los **elementos de los estados financieros** son los ladrillos o componentes que los componen. Los elementos que constituyen la situación financiera son los activos y los pasivos. Los elementos que constituyen el resultado son los ingresos y los gastos. Los elementos que corresponden a los flujos de fondos son los cobros y los pagos.

El **reconocimiento** o incorporación a los estados financieros de los elementos se produce cuando cumplen las condiciones de ser activos o pasivos, y además la entidad puede medirlos o valorarlos, utilizando el criterio de valoración que resulte más útil para la toma de decisiones (coste histórico, coste de reposición, valor neto de realización o valor actual neto, según los casos). Los gastos y los ingresos no tienen una medición independiente, ya que surgen simultáneamente con la aparición de los activos y pasivos o con las variaciones en los valores de éstos.

El resultado.- En general, en la contabilidad, se entiende por resultado periódico la diferencia entre los flujos reales positivos y los flujos reales negativos originados en la actividad de la empresa a lo largo de un ejercicio económico (normalmente un año, coincidente en fechas con el año natural).

Los flujos reales positivos, son los ingresos, que definimos como el equivalente monetario de la venta de bienes, de servicios, o de los rendimientos de las inversiones financieras. Teniendo presente, que un ingreso no presupone el hecho

de haberlo pagado.

Así la fórmula más general para determinar el resultado es:

$$R = I - G$$

Siendo

R= Resultado

I= Ingresos

G= Gastos

Debemos considerar como gasto toda adquisición de bienes y servicios que la empresa terminara pagando, es decir que producirán una salida de dinero. En la medida que dichos gastos son consumidos los consideramos costes, y entenderemos que los gastos no consumidos en un periodo y que pueden ser objeto de almacenamiento son almacenes (por ejemplo, materia prima, bienes de equipo, etc.). Por otra parte, existen gastos cuyo consumo es inmediato y no puede ser almacenado (por ejemplo, gastos de personal). De manera que, en general, la estimación del resultado ordinario de explotación se obtendrá como la diferencia entre la cifra de “ingresos por venta” y la del “coste de esas ventas” o coste de los productos vendidos, teniendo en cuenta que, normalmente, existirán materia primas, compras, y productos fabricados, no vendidos a cierre de ejercicio, que se reflejan en la cuenta de almacenes. La variación de estas existencias, desde el inicio del cierre del ejercicio considerado, será debidamente registrada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, como incremento o disminución del Activo, según proceda.

En general y a lo largo de todo el trabajo a continuación expuesto nos referimos al “resultado” al identificado por el saldo – beneficio o pérdida – cuenta de Pérdidas y Ganancias definida en el Plan General de Contabilidad (PGC) vigente, y en las normas de adopción de dicho plan para empresa constructoras. Generalmente las empresas constructoras van reconociendo como ingreso la obra ejecutada a precio de venta, y como costes los realmente incurridos, para así obtener el “resultado contable”. Sin embargo cuando tratemos de los métodos de reconocimiento de resultados, y en la aplicación de los criterios aceptados por las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), veremos que será necesario aplicar ajustes y

correcciones al “resultado contable” inicialmente obtenido para obtener el “resultado” periódico de acuerdo con los criterios mencionados, criterios que serán objeto de amplio desarrollo detallado más adelante.

La determinación del resultado periódico (normalmente anual) viene originada por las siguientes razones:

- De tipo legal o necesidad de determinar el resultado en un periodo por interactivo de las leyes mercantiles y fiscales.
 - Presentación para su aprobación de las cuentas anuales a los accionistas y posterior depósito en el registro mercantil.
 - Declaración liquidación a la hacienda pública del impuesto sobre sociedades o del impuesto sobre la renta de personas físicas.
- Por control de la propia gestión de empresa, por ejemplo establecer en qué medida se cumplen los objetivos, corregir posibles desviaciones, definir nuevos objetivos en función del mercado, o fijar responsabilidades y controlar su cumplimiento.
- Por necesidad de financiamiento de la actividad, para conocer periódicamente de que recursos dispone para financiar su circulante. Saber que rendimientos obtiene y en qué medida puede destinarlos al pago de intereses de financiaciones ajenas; quizás solicitar préstamos, o ceder efectos e descuento.

Genéricamente, pues, en línea con los conceptos vertidos sobre el resultado del periodo, puede decidirse con el International Accounting Estándares Committee IASC que el “resultado o ganancia es la capacidad residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento de capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.”

En la Constructora AFREISA S.A., buscamos analizar los resultados de operación,

para así encontrar y reportar la situación financiera y económica de la empresa y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información será de mucha utilidad para la administración, gestor, regulador y otros tipos interesados como los inversionistas o propietarios.

2.2 MARCO LEGAL

Constitución de la república del Ecuador

El artículo 283: establece que el sector de la economía popular y solidaria -que incluye a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios- es formalmente uno de los sectores económicos del país.

Según **Ley de Régimen Tributario Interno**, Legislación Convexa, Concordancias Profesional (Corporaciones de Estudios y Publicaciones 12da Edición, Quito 2006)

Art. 2.- núm. 1 y 2

1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y,

2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

Art. 16 LRTI Base imponible.- En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.

Base Imponible (Art. 10 LRTI)

Ingresos Gravables

(-) Deducciones

(-) Devoluciones

- (-) Descuentos
- (-) Costos
- (-) Gastos deducibles

Art. 28.- LRTI Ingresos de las empresas de construcción.

Las empresas que obtengan ingresos provenientes de la actividad de la construcción, satisfarán el impuesto a base de los resultados que arroje la contabilidad de la empresa. Cuando las obras de construcción duren más de un año, se podrá adoptar uno de los sistemas recomendados por la técnica contable para el registro de los ingresos y costos de las obras, tales como el sistema de "obra terminada" y el sistema de "porcentaje de terminación", pero, adoptado un sistema, no podrá cambiarse a otro sino con autorización del Servicio de Rentas Internas. Cuando las empresas no lleven contabilidad o la que lleven no se ajuste a las disposiciones legales y reglamentarias, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar, se aplicará la siguiente norma:

En los contratos de construcción a precios fijos, unitarios o globales, se presumirá que la base imponible es igual al 12% del total del contrato. Cuando dichos contratos tengan financiamiento, el porcentaje será del 15%.

Los honorarios que perciban las personas naturales, por dirección técnica o administración, constituyen ingresos de servicios profesionales y, por lo tanto, no están sujetos a las normas de este artículo.

Art. 136.- LRTI Contratos de construcción.

En los precios unitarios que se establezcan para los contratos de construcción de obras públicas o privadas, no se incluirá el Impuesto al Valor Agregado que afecte a los bienes incorporados en tales precios unitarios, pero el constructor en la factura que corresponda aplicará el IVA sobre el valor total de la misma y en su declaración, utilizará como crédito tributario el impuesto pagado en la adquisición de los bienes incorporados a la obra.

Los agentes de retención contratantes efectuarán la retención únicamente por el 30% del IVA que corresponde a cada factura, aunque el constructor haya sido calificado como contribuyente especial. Toda empresa sin importar su rama debe

acogerse a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, como se explica en el Art. 30 del Reglamento. Además, de los artículos básicos que tratan sobre los ingresos, deducciones y exenciones; así como sobre la conciliación tributaria.

Artículo # 6 de la LOSNCP Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública) define al RUP como "...la Base de Datos de los proveedores de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, habilitados para participar en los procedimientos establecidos en esta Ley. Su administración está a cargo del Instituto

Nacional de Contratación Pública y se lo requiere para poder contratar con las entidades contratantes...".

Artículo 6 de la LOSNCP, que dice: "Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados: Oferta que ofrezca a la entidad las mejores condiciones presentes y futuras en los aspectos técnicos, financieros y legales, sin que el precio más bajo sea el único parámetro de selección. En todo caso, los parámetros de evaluación deberán constar obligatoriamente en los Pliegos".

HANSEN-HOLN, Mario y Ma. Teresa, (2010:325)

NIC 11 Contratos de Construcción

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costos relacionados con los contratos de construcción. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables, por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos ordinarios y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta.

Esta Norma debe ser aplicada para la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas.

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción. No obstante, en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicar la Norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o juntar un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable.

Los ingresos ordinarios del contrato deben comprender:

- (a) el importe inicial del ingreso ordinario acordado en el contrato; y
- (b) cualquier modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos:
 - (i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso ordinario; y
 - (ii) siempre que sean susceptibles de medición fiable.

Los ingresos ordinarios del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los costos del contrato deben comprender:

- (a) los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- (b) los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y
- (c) cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos ordinarios y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de

terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance.

Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

(a) los ingresos ordinarios deben ser reconocidos en el estado de resultados sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y

(b) los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder de los ingresos ordinarios totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como tales en la cuenta de resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos del contrato

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto, de acuerdo con el párrafo 36.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

(a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;

(b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;

(c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y

(d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

En el caso de un contrato de margen sobre el costo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato; y

(b) los costos atribuibles al contrato, sean o no específicamente reembolsables, pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable.

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente, de acuerdo con el párrafo 36.

Reconocimiento de las pérdidas esperadas

Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder de los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto.

La cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de:

- (a) si los trabajos del contrato han comenzado o no;
- (b) el grado de realización de la actividad del contrato; o
- (c) la cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquéllos y éste no sean tratados como uno sólo a efectos contables, de acuerdo con el párrafo 9.

Cambios en las estimaciones

El método del porcentaje de realización se aplicará acumulativamente, en cada periodo contable, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables (véase la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y, Errores). Las estimaciones revisadas se usarán en la determinación de los importes de ingresos de actividades ordinarias y gastos reconocidos en el resultado, tanto en el periodo en que tiene lugar el cambio como en los periodos subsiguientes.

Relaciones de la NIC 11 con otras normas.

La complejidad del cálculo del resultado en empresas pertenecientes al Sector de la Construcción, las cuales debido a lo complejo de sus procesos productivos, su largo periodo medio de realización así como el actual proceso de diversificación y de internacionalización que están desarrollando con el fin de mitigar el perfil cíclico del sector y reducir su exposición al riesgo, hace que estas empresas sean especialmente sensibles a cualquier cambio de normativa y políticas contables.

Las empresas del sector de la construcción son aquellas que llevan a cabo una actividad encaminada a la realización de obras que han de dar como fruto estructuras nuevas. Preparación de obras, construcción de inmuebles y obras de

ingeniería civil, instalaciones en edificios y obras, acabado y alquiler de equipos de construcción.

Característica de empresas de la construcción

- La actividad suele realizarse por pedido. Contrato de venta anterior a la Producción.
- Proceso de producción largo.
- Posible variabilidad en el precio final
- Necesidad de utilizar grandes medios humanos, técnicos y financieros
- Gran dispersión de los centros de trabajo
- Complejidad de la actividad desarrollada, siendo habitual simultanearse con la actividad inmobiliaria.
- Es habitual subcontratar partes de las obras a realizar

Sin duda las múltiples funciones que realiza las empresas del sector de la construcción, es necesario determinar cuál es el método más factible de contratación. Es por eso que en el presente trabajo se ha analizado la NIC 11 que trata de los contratos de construcción, la misma que se relaciona con otra normativa entre ellas tenemos las siguientes:

- NIC 18 Ingresos Ordinarios
- NIC 8 Políticas Contables
- NIC 2 Inventarios
- NIC 1 Presentación de Estados Financieros
- NIC 37 Provisiones de Activos y Pasivos Contingente
- NIC 16 Propiedad Planta y Equipos

2.3 MARCO CONCEPTUAL

Definiciones de términos.

Según DICCIONARIO DE CONTABILIDAD, “Administración y Auditoría”, 2004

Actividades de financiación.- (financing activities), Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad.

Actividades de operación.- (operating activities), Las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad, y otras actividades que no son de inversión ni de financiación.

Administración financiera. Aplicación de técnicas de análisis para el correcto manejo financiero, que implica la organización y administración de actividades, análisis de problemas y toma de decisiones, considerándose elementos como: período que necesitarán los activos para realizar las operaciones; naturaleza y riesgo de las mismas; estructura de capital requerido (mezcla pasivo-capital líquido) y costo de los métodos alternos de financiamiento; destino de la inversión de los fondos, incluye el nivel de los activos circulantes (caja, cuentas por cobrar e inventarios) necesarios para las operaciones diarias y la capacidad para generar utilidades o el costo de oportunidad para las inversiones en activos fijos; y, retiro de utilidades y/o dividendos.

Balances.- Documento contables que refleja la situación patrimonial de una entidad en un momento dado. Dividido en dos partes: activo y pasivo, en la primera de ellas muestra los diferentes elementos del patrimonio, mientras que en la segunda detalla el origen financiero de los mismos.

Capitalización.- (capitalisation), Reconocimiento de un costo como parte del importe en libros de un activo.

Ciclo contable.- Se refiere al proceso completo del sistema de contabilidad, desde el comienzo de la primera transacción hasta el fin del período contable.

Comprensibilidad.- (under standability), Una cualidad esencial de la información suministrada en los estados financieros es que sea fácilmente comprensible para los usuarios que tengan un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios y de la contabilidad, así como la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia.

Control (de una entidad).- (control of anentity), Poder de dirigir las políticas financiera y de operación de una entidad, para obtener beneficios de sus actividades.

Controles Administrativos.- “Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos de una entidad o empresa, que están relacionados principalmente con la eficiencia de las operaciones administrativas y con la adhesión a las políticas gerenciales y que, por lo común, sólo tienen que ver, de manera indirecta, con los controles y registros financieros”.

Controles Contables.- “Comprende el plan de organización, los métodos y procedimientos que están relacionados directamente con la protección de los activos y la confiabilidad de las transacciones, el uso de documentos y registros financieros. De manera general, comprende los procedimientos de autorización y aprobación de operaciones financieras, la asignación, custodia, registro e informes contables, los controles físicos sobre los activos y la auditoría interna”.

Contabilidad de costos.-Se relaciona principalmente con la acumulación y el análisis de la información de costos para uso interno, con el fin de ayudar a la gerencia en la planeación, el control y la toma de decisiones.

Contrato.-Es el instrumento jurídico que regula la ejecución de una obra, prestación de un servicio o suministro de bienes, incluidas las órdenes de compras y órdenes de servicios.

Contrato de construcción.-es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente

relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Contratista.-Toda persona natural o jurídica que ejecuta una obra, suministra bienes o presta un servicio no profesional ni laboral para algunos de los entes regidos por el presente Decreto ley en virtud de un contrato, sin que medie relación de dependencia.

Costos de obras.- Controla la construcción en ejecución, representada por los gastos directos, Nivelación de terreno, análisis del suelo, cálculo de las bases, dibujos de los planos, entre otros, evidentemente, han de registrarse organizadamente, y las facturas y nóminas deben asentarse en el diario apropiado según se van recibiendo.

Estado de situación financiera de apertura según las NIIF.- (opening IFRS statement of financial position), El estado de situación financiera de una entidad a la fecha de transición a las NIIF.

Estados Financieros.- Son declaraciones informativas de la administración de una entidad o empresa con respecto a su situación financiera, así como de los resultados de sus operaciones que siguen una estructura fundamentada en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Fiabilidad.- (reliability), La información posee la cualidad de fiabilidad cuando está libre de error significativo y de sesgo o prejuicio, y los usuarios pueden confiar en que es la imagen fiel de lo que pretende representar, o de lo que puede esperarse razonablemente que represente.

Gastos.- (expenses), Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Gastos ordinarios y extraordinarios.- La doctrina financiera clásica distinguía los gastos públicos en gastos ordinarios y extraordinarios. Esta clasificación tenía, como propósito principal, establecer una correlación con la análoga clasificación de los recursos en ordinarios y extraordinarios.

Ingresos de obras.- Representan todos los ingresos reconocidos durante la ejecución o al culminar una obra en particular, y se llevan a cabo a porcentaje periódicos del total, o bien, al fin de unas etapas constructivas, en los dos casos previo calendario de pago.

Ingresos ordinarios.- Son las percepciones que constituyen la fuente normal y periódica de recursos fiscales que obtiene el Gobierno Federal como base fundamental para financiar sus actividades. Es una parte de los ingresos gubernamentales que obtiene el Estado haciendo uso de su poder coercitivo de forma unilateral; o bien por una contraprestación obligatoria; es decir incluyen los recursos que impliquen una obligación de deuda.

Importancia relativa.- (materiality), La información es de importancia relativa cuando su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

Ingreso.- (income), Incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Liquidez.- (liquidity), El término liquidez hace referencia a la disponibilidad de efectivo en un futuro próximo, después de haber tenido en cuenta el pago de los compromisos financieros del periodo.

Método de contrato de obra terminada: Es el método contable que tiene como característica general la acumulación de ingresos y costos en los diferentes periodos económicos que abarque un contrato de construcción. Este sistema es solo

conveniente, con fines tributarios, para declarar los ingresos y gastos de contratos a largo plazo, cuando la obra está acabada o virtualmente terminada.

Método de porcentaje de ejecución.- Es el método que tiene como característica general el reconocimiento de ingresos y costos en el periodo en el cual se devengan o causen respectivamente y su base de cálculo va a estar representado por la proporción de la obra ejecutada. Por medio de este método se declaran los ingresos brutos que corresponden a cada contrato según se va realizando la obra.

Medición.- (measurement), Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el balance (estado de situación financiera) y el estado de resultados (estado del resultado integral)

Marco Legal.- Conjunto de disposiciones, leyes reglamentos y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia o entidad en el ejercicio de sus funciones.

NIC 11, Contabilización de los contratos de construcción, fue emitida en 1979 por el International Accounting Standards Committee (IASC), actual IASB (International Accounting Standards Board). Hay que destacar que dicha norma permitía dos métodos de imputación de ingresos y gastos, el de porcentaje de realización y el de contrato cumplido.

NIIF.- (date of transition to IFRSs), El comienzo del periodo más antiguo para el que la entidad presenta información comparativa completa según las NIIF, dentro de sus primeros estados financieros presentados de conformidad con las NIIF.

Negocio.- (business), Un conjunto integrado de actividades y activos susceptibles de ser dirigidos y gestionados con el propósito de proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

Normas.- Se describen con claridad las acciones específicas requeridas a las que no se deben llevar a cabo, sin permitir libertad de acción. Las normas son reglas que se deben seguir y ajustan a las metas deseadas.

Obligación.- (obligation), Una exigencia o responsabilidad para actuar de una forma determinada. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal. No obstante, las obligaciones también aparecen por la actividad normal de la entidad, por las costumbres y por el deseo de mantener buenas relaciones comerciales o actuar de forma equitativa.

Oferente.- Es la persona natural o jurídica que ha presentado una manifestación de voluntad de participar o una oferta en alguno de los procedimientos previstos en la ley.

Plan de Cuentas.- El plan de cuentas constituye el marco básico de todo el sistema de contabilidad y facilita la recopilación y clasificación de las diferentes transacciones.

Principios de Contabilidad.- Fundamentos específicos que, basados en su aplicación práctica por parte de los Contadores Públicos, son de aceptación general y reconocidos como esenciales para el análisis, el registro correcto de las operaciones financieras, así como para la elaboración y presentación adecuadas de los estados financieros.

Resultado integral total comprende todos los componentes del resultado y de otro resultado integral. El Estado de Resultados Integrales puede presentarse en un solo estado en el que se muestre la utilidad integral total (ingresos y gastos que están en resultados, así como ingresos y gastos no realizados que están en el patrimonio); o en dos estados uno que muestre los componentes del resultado y un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado integral para llegar al resultado integral total.

Valor Razonable.- o Fair Value como se ha traducido habitualmente en español, es un concepto clave de medición bajo IFRS, el cual está presente en prácticamente todos los estándares de normatividad emitida por IASB, y citado recurrentemente en USGAAP; y es un pilar fundamental en el entendimiento de medición de las normas internacionales.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis General

Si aplicamos la NIC 11 se determina mediante el método de avance de obra la contabilización y distribución de los ingresos y costos de los ejercicios económicos de la constructora AFREISA S.A., y se miden las incidencias en los resultados de operación.

2.4.2 Hipótesis Particulares

- La falta de conocimiento de la Normativa internacional NIC 11, se presenta por el desconocimiento del cambio de la Normativa Ecuatoriana a Internacional.
- La medición de los ingresos y costos ordinarios, se determinan en el análisis de la obra según el contrato de construcción.
- La indebida aplicación de los métodos contables, ocasionen problemas en el manejo de los activos de la constructora.
- La inadecuada presentación de los Estados Financieros, afectan negativamente el proceso de aplicación de la NIC 11.

2.4.3 Declaración de Variables

Variable Independiente:

Aplicación NIC 11 Contrato de Construcción.

La Norma Internacional de Contabilidad 11 Contratos de Construcción (NIC 11) está contenida en los párrafos 1 a 46. Todos los párrafos tienen igual valor normativo, si bien la Norma conserva el formato IASC que tenía cuando fue adoptada por el IASB. La NIC 11 debe ser entendida en el contexto de su objetivo, del Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera y del marco conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros y aplicar las políticas contables que no cuenten con directrices específicas.²⁶

Variable Dependiente:

Estado de Resultado u Operacional.

Los estados de resultado, también denominados estados operacionales, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la administración, gestor, regulador y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

²⁶ <http://www.facpce.org.ar:8080/miniportal/archivos/nic/NIC11.pdf>

2.4.4 Operacionalización de las variables

Cuadro 4. Operacionalización de las variables

Variables	Indicadores	Contenido	Técnicas de instrumentos de investigación
Independiente Aplicación de la NIC 11	Estados Financieros	¿Cuál es la naturaleza propia ligada a la NIC 11 en los Estados Financieros?	Encuesta
	Tratamiento contable	¿Cuál es el tratamiento contable que regula la NIC 11?	Encuesta
	Formas de pago	¿De acuerdo a la NIC 11 indique las formas de pago en los contratos de construcción?	Encuesta
Dependiente Estado de Resultado	Ingresos	¿Qué ingresos son aplicables en los contratos de construcción?	Encuesta
	Gastos	¿Qué gastos están relacionados directamente con el contrato?	Encuesta
	Costos	¿Qué costos intervienen en el contrato de construcción?	Encuesta

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica
Freile Osorio Isidro Emilio

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y SU PERSPECTIVA GENERAL

TAMAYO y TAMAYO, (1998:46)

Una investigación es un proceso formal y sistemático de pensar que emplea instrumentos y procedimientos especiales con miras a la resolución de problemas, a la búsqueda de respuestas en torno a una situación, o a la adquisición de nuevos conocimientos.

La investigación plantea asociaciones fundamentales para poder emplear los procedimientos e instrumentos que ayudaran al investigador encontrar los resultados de la investigación expuesta.

Este conjunto de procedimientos que es la metodología de la investigación nos ayuda a resolver el tema de este proyecto, luego de elegir los métodos, técnicas y herramientas que aclararán el objetivo principal y específico de este proyecto.

SABINO, (2007:54)

Investigaciones exploratorias.- son aquellas que se proponen alcanzar una visión general, aproximativa, del tema en estudio.

Exploratoria describirá factores fundamentales del problema, proponiendo encontrar los procedimientos adecuados para elaborar la investigación y todos los elementos que nos llevan a aclarar el tema de estudio.

Para la recolección de información se utilizó la investigación Exploratoria; describe los factores fundamentales del problema, encontrando los procedimientos

adecuados para elaborar la investigación a seguir, ya que con los resultados obtenidos daremos pauta a las demás investigaciones.

ARIAS, Fernando, (2006:67)

Investigación descriptiva.- Es una de las primeras formas de aproximarse al problema de investigación. Se vale de los estudios descriptivos.

Descriptiva determinación de las causas, describiendo sus características y propiedades, para poder señalar la forma de agrupar y sistematizar los elementos, que participan en el problema de este estudio.

ARIAS, Fernando, (2006:68)

Investigación analítica.- Se lleva a cabo una vez que se han establecido bien los hechos con respecto al problema de investigación. Analítica su objetivo es conocer a fondo el problema que se investiga.

Determinaremos las causas y efectos que obtendremos en los ingresos y costos de los contratos de construcción describiendo sus características y propiedades, para poder señalar la forma de agrupar y sistematizar los elementos, que participan en el problema de este estudio, recolectando de datos por medio de la observación.

Para luego analizar e implementar la norma internacional N° 11 Contratos de Construcción detalladamente las bases teóricas y procedimientos contables para así diagnosticar el impacto que causara en los estados financieros de la Constructora AFREISA S.A.

HERNANDEZ, (2003:184).

No Experimental: Es la que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionadamente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.²⁷

Con este diseño de investigación la constructora identificara la relación de la variable tanto dependiente como independiente de la misma en lo que refiera mi tema planteado sobre el análisis y aplicación de la NIC 11 en la determinación de los resultados de operación en la constructora AFREISA S.A.

CALERO, Jorge, (2000:192)

Cuantitativa.- Es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos sobre variables estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas, se la utiliza para expresar los datos que resultan de un cálculo matemático.

Se la aplicará en la encuesta realizada al personal escogido de la constructora AFREISA S.A, para luego ser tabuladas y posteriormente analizadas.

DEEGAN, MJ, HILL M ;(1987:84-85).

Cualitativa. - Comunicación más horizontal entre el investigador y los investigados mayor naturalidad y habilidad de estudiar los factores sociales en un escenario natural; son fuertes en términos de

²⁷ www.slideshare.net/conejo920/diseo-de-investigacion-no-experimental

validez interna, pero son débiles en validez externa, lo que encuentran no es generalizable a la población.

El empleo de ambos procedimientos cuantitativos y cualitativos en este proyecto probable mente podría ayudar a corregir los sesgos propios de cada método, pero el hecho de que la metodología cuantitativa sea la más empleada no es producto del azar sino de la evolución de método científico.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

CADENAS, Carlos,(1974:361).

Población.- Es un conjunto de elementos que presentan una característica común. El tamaño que tiene una población es un factor de suma importancia en el proceso de investigación estadística, y este tamaño vienen dando por el número de elementos que constituyen la población, según el número de elementos la población puede ser finita o infinita.²⁸

La población es el conjunto de todos los individuos cuyo conocimiento es objeto de interés desde un punto de vista estadístico.

En este caso nos referimos a la Población Finita de la Constructora AFREISA S.A., que consta de 14 personas de las áreas especificadas a continuación, para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación.

3.2.1 Características de la población

CADENAS, Carlos, (1974:361).

Cada elemento de la población tiene una serie de características que pueden ser objeto del estudio estadístico. Así por ejemplo si

²⁸<http://www.monografias.com/trabajos15/estadistica/estadistica.shtml>

consideramos como elemento a una persona, podemos distinguir en ella los siguientes caracteres: Sexo, Edad, Nivel de estudios, Profesión, Peso, Altura, Color de pelo, etc.

Las características de la población distinguen y clasifican a la población acorde a su rango, sexo y edad de acuerdo al estudio estadístico a realizarse. Este proyecto estará conformado por gerente, administrativo, financiero, contable y de producción, en la Constructora AFREISA S.A.

3.2.2 Delimitación de la población

Cuadro 5. Delimitación de la población

NOMBRE	CARGO	TOTAL DE POBLACIÓN
Isidro Freile Osorio	Gerente General	1
Azucena Cabrera Cabrera	Gerente de Ventas	1
Carlos Ávila Osorio	Gerente Financiero	1
Lorena Guerrero Alcívar	Recursos Humanos	1
David Freile Guerrero	Asistente Financiero	1
Mariuxi Sánchez Villamar	Secretaria	1
Enrique Rodríguez Duarte	Contador	1
Angélica Carrasco Guerrero	Asistente Contable	1
Gustavo Ortega Paredes	Residente de obra	1
Jonathan Freile Guerrero	Supervisor de obra	1
Ismael Ponce Lima	Residente de Obra	1
Pablo Guerra Valencia	Presidente	1
Rafael Brito Buenaño	Ing. Civil	1
Junior Andree Luca	Asistente de ventas	1
Total		14

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica
Freile Osorio Isidro Emilio

CADENAS, Carlos, (1974:362).

Población Finita: son aquellas de tamaño conocido, desde un punto de vista conocido.

En esta investigación la población es finita, ya que se conoce la muestra exacta de la Constructora AFREISA S.A.

3.2.3 Tipo de muestra

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, (1983:237).

Muestreo.- es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que ponga de manifiesto las propiedades de la población.

Muestreo es la imposibilidad de estudiar todos los sujetos, es un proceso lógico, porque en la práctica no es necesario obtener datos de todos los posibles sujetos para comprender con exactitud la naturaleza del fenómeno que se estudia, se puede alcanzar esa comprensión con una parte de los sujetos.

SIERRA BRAVO, (1988:174).

Resultados: es una parte representativa de un conjunto o población debidamente elegida, que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos, también para el universo total investigado”.

Éste consiste en que obtenidos unos determinados resultados, de una muestra elegida correctamente y en proporción adecuada, se puede hacer la inferencia o generalización fundada matemáticamente de que dichos resultados son válidos para la población de la que se ha extraído la muestra, dentro de unos límites de error y probabilidad, que se pueden determinar estadísticamente en cada caso.

Escogeremos la forma de muestreo simple pues los encuestados son pocos de manera que obtendremos información de la parte gerencial, administrativa, financiera contable y de producción. Para garantizar la obtención de criterios variados.

3.2.4 Tamaño de la muestra

CADENAS, Carlos (1974:361).

Cuando el número de elementos que integra la población es muy grande, se puede considerar a esta como una población infinita, por ejemplo; el conjunto de todos los números positivos.

La población escogida en la Constructora AFREISA S.A., es finita por lo que se conoce con certeza su tamaño.

Existen varios factores a tomar en cuenta, para calcular el tamaño de la muestra son:

- Variabilidad.
- Precisión.
- Nivel de confianza.

Nivel de confianza es el porcentaje de seguridad que se tiene para generalizar los resultados obtenidos. Su total seguridad equivale al 100 por ciento. Generalmente y en este estudio se usa el 95 por ciento esto para lograr que el estudio se realice de manera correcta y posible. Posibilidad de ocurrencia es de 0.40. Precisión o porcentaje de error es necesario para dar pauta a cualquier posible error con respecto a la hipótesis que estudiaremos si se establece que no existe riesgo de error se representaría a cero pero daría lugar a que la muestra sea del tamaño de la población, por ello es aconsejable que se represente con el 5% como lo es en este caso. La variabilidad el porcentaje se dará por aceptada o rechazada la hipótesis

suele ser diferente de acuerdo a los que cada persona o institución considere como mayoría ya sea el 95 por ciento o como en este caso.

Debido a que la población es finita la fórmula a usar es la siguiente:

$$n = \frac{Npq}{\frac{(N-1)E^2}{Z^2} + pq}$$

$$n = ? \quad N = 14 \quad p = 0,4 \quad q = 0,6 \quad E = 0,05 \quad Z = 1,96$$

3.2.5 Proceso de selección

Para la selección de la muestra simple se tomó entre la parte organizacional de la constructora, Dichas personas serán encuestados en diferentes días para garantizar que todos tengan la misma probabilidad. Las personas que serán parte de la muestra podrán ser de diferentes géneros, edades y condición social para obtener información desde diferentes perspectivas.

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICA

CHÁVEZ, Dennis, (2002:127).

Técnicas de investigación se refiere al proceso de obtención de información emperica que permita la medición de la variables en las unidades de análisis, a fin de obtener los datos necesarios para el estudio del problema o aspecto de la realidad social motivo de la investigación.

Las técnicas de investigación es la obtención de datos que ayudaran la medición de las variables para obtener los datos necesarios para el resultado del problema.

Para la realización de la investigación del proyecto se deberá escoger una técnica que ayude a la investigación a obtener información real, para poder analizar los

datos que afectarán a los Estados de Resultado de la Constructora AFREISA S.A., al implementar la NIC 11 en los contratos de construcción.

Cuadro 6. Técnicas e Instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Guía de Observación
Entrevista	Cuestionario
Encuesta	Formulario

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica

Freile Osorio Isidro Emilio

VELIA, María y GARCÍA, María Consuelo, (2003:34).

Observación: La observación es el método fundamental de obtención de datos de la realidad, toda vez que consiste en obtener información mediante la percepción intencionada y selectiva, ilustrada e interpretativa de un objeto o de un fenómeno determinado. Existen diversos tipos y clases de observación, éstos dependen de la naturaleza del objeto o fenómeno a observar, y de las condiciones en que ésta se ha de llevar a cabo, modalidad, estilo e instrumentos.

La observación es una actividad realizada por un ser vivo (como un ser humano), que detecta y asimila la información de un hecho, o el registro de los datos utilizando los sentidos como instrumentos principales.

La observación es la técnica primordial que utilizará la Constructora AFREISA S.A., para obtener la forma con que se van a registrar los datos cuidadosamente y críticamente, analizar e interpretar los datos y así elaborar conclusiones.

ANDER EGG, E, (1997:98)

La entrevista: La entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además

de adquirirse información acerca de lo que se investiga, tiene importancia desde el punto de vista educativo; los resultados a lograr en la misión dependen en gran medida del nivel de comunicación entre el investigador y los participantes en la misma.

La entrevista es una técnica de recopilación de información mediante una conversación profesional, con la que además de adquirirse información acerca de lo que se investiga.

ANDER EGG, E, (1997:98)

La encuesta.- La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado.

En la encuesta a diferencia de la entrevista, el encuestado lee previamente el cuestionario y lo responde por escrito.

GONZÁLEZ RÍO, M.J. (1997:65)

El cuestionario.- El cuestionario es un instrumento básico de la observación en la encuesta y en la entrevista. En el cuestionario se formula una serie de preguntas que permiten medir una o más variables. Posibilita observar los hechos a través de la valoración que hace de los mismos el encuestado o entrevistado, limitándose la investigación a las valoraciones subjetivas de éste.

El cuestionario se limita a la observación simple, del entrevistador o el encuestado.

Instituto Universitario de Tecnología Venezuela. “Taller de análisis, diseño y control de formularios”, Caracas.

El formulario.-Es una pieza de papel que contiene datos y espacios en blanco para registrar información variable, el cual tendrá diferente utilización según el área funcional a la cual pertenezca. Puede considerarse también como un instrumento de trabajo cuyo objetivo es trasportar información para simplificar y facilitar el desarrollo de los procedimientos administrativos. En ellos se imprime información constante y que tiene una serie de espacios para asentar información variable. Es todo papel que contenga información, texto, epígrafes, impresos o en blanco para rellenarlos posteriormente.

El formulario es un instrumento que le ayudará al investigador resolver las preguntas que tiene como incógnita en la investigación.

El estudio de métodos y técnicas para realizar la investigación de la Constructora AFREISA S.A., iniciará en determinar el cómo se desarrollará el problema planteado, dentro de las diversas alternativas, fundamentalmente se formulará un cuestionario para realizar la encuesta al personal administrativo, financiero y contable, es uno de los pasos más importantes y decisivos dentro de la elaboración de este proyecto, dado que el camino correcto llevará a obtener de la Implementación de la NIC 11, resultados válidos que respondan a los objetivos inicialmente planteados.

3.3.1 Métodos teóricos

GALTUNG, Johan, (1999:24)

Los métodos teóricos posibilitan la formulación de hipótesis y la construcción de teorías y conclusiones en unión indisoluble con los métodos empíricos. A través de los métodos teóricos se logra descubrir

la esencia del objeto investigado y sus interrelaciones, ya que no se puede llegar a ella mediante la percepción.

Con estos métodos teóricos analizaremos las hipótesis, para describir las hipótesis planteadas.

COHEN Luis, y MANION, Lawrence, (2002:76).

En el método histórico – lógico.- Se hace uso de las observaciones para intentar probar las afirmaciones hechas en otras investigaciones anteriores. “Es un ato de reconstrucción,...; diseñado para conseguir una representación fiel de una época anterior.”

Se utilizará este método para determinar la forma en la que se han efectuado los procesos de manera histórica, referenciales y la fundamentación del proyecto para deducir la efectividad y lógica de ellos.

PHEBY, (1988:14).

El método inductivo.- Las investigaciones científicas comenzarían con la observación de los hechos, de forma libre y carente de prejuicios. Con posterioridad -y mediante inferencia- se formulan leyes universales sobre los hechos y por inducción se obtendrían afirmaciones aún más generales que reciben el nombre de teorías.

Se verificará los resultados que se obtendrán en la encuesta, corrigiendo los errores encontrados ya que encontraremos las falencias que han provocado a la empresa un déficit.

PHEBY, (1988:14).

El método deductivo.- La deducción, tanto si es axiomática como matemática, puede emplearse de manera que facilite el análisis estadístico y el contraste. Sin embargo, el deductivismo implica que la

estadística y el conocimiento empírico son tan transitorios que no vale la pena y que un primer análisis deductivo puede proporcionar una mejor comprensión de un determinado fenómeno.

Buscaremos asimilar todas las causas particulares del método aplicable a la constructora AFREISA S.A., para lograr la implementación de la Nic 11 Contratos de construcción y así utilizar herramientas lógicas y deductivas por medio de la muestra a determinar características generales en los Estados de Resultado.

ORTIZ, y FRIDA, Gisela, y GARCÍA, María del Pilar, (2003:64)

El método analítico.- consiste en descomponer y distinguir los elementos de un todo; revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Descubrir los distintos elementos que componen la naturaleza o esencia del fenómeno u objeto investigado, las causas y los efectos.

Según el método analítico se analizará ordenadamente los procedimientos financieros, logrando poder obtener resultados idóneos y verídicos en la distribución de los ingresos y costos.

ORTIZ, y FRIDA, Gisela, y GARCÍA, María del Pilar, (2003:64)

El método sintético.- Tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos estudiados por el análisis. Integrar los elementos en una unidad nueva, en una comprensión total de la esencia de lo que ya se conoce en todos sus elementos y particularidades.

Porque cada parte del problema por separado de los factores que inciden en la implementación de la norma internacional NIC 11, provoca efectos financieros, comprobaremos las causas y luego analizaremos todo como un conjunto entre cada factor que incide la problemática.

3.3.2 Métodos empíricos

BUNGE, M. (1989:78)

La observación científica es consciente; y se orienta hacia un objetivo o fin determinado. El observador debe tener un conocimiento cabal del proceso, fenómeno u objeto a observar, para que sea capaz, dentro del conjunto de características de éste, seleccionar aquellos aspectos que son susceptibles a ser observados y que contribuyen a la demostración de la hipótesis.

Se verifica la efectividad de la realidad en la que se desarrolla la aplicación e implementación de la NIC 11; sino también transformarla mediante nuevas formas y otros factores que pueden modificarla.

3.4 EL TRATAMIENTO ESTADÍSTICOS DE LA INFORMACIÓN.

Después de haber obtenido los datos producto de la investigación realizada y aplicación del instrumento utilizado en la investigación, se procedió a codificarlos, tabularlos en una matriz de datos por medio de una hoja electrónica en Excel, las preguntas cerradas y las preguntas abiertas fueron analizadas para determinar el factor común de éstas a partir de los criterios contables que se aplica en la constructora, y concluir la investigación.

Para conocer la contabilización de los ingresos ordinarios y costos provenientes de los contratos de construcción de la Constructora AFREISA S.A. Se elaboró una encuesta compuesta de 18 preguntas, las cuales se presentan como anexo.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.

PREGUNTA # 1

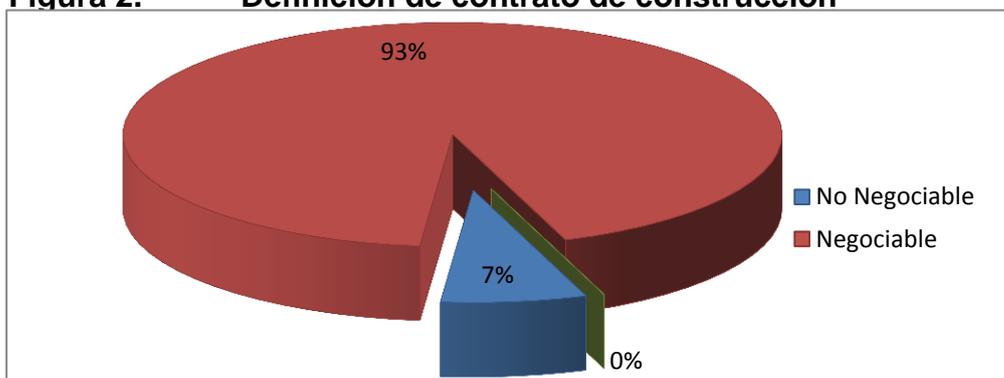
1) ¿Cómo define Ud. un contrato de construcción?

Cuadro 7 Definición de contrato de construcción

Alternativas	Consultado	Porcentaje
No Negociable	1	7%
Negociable	13	93%
Pasivo	0	0%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 2. Definición de contrato de construcción



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

De los resultados obtenidos de la encuesta aplicada a las personas 14 personas que laboran en la Constructora AFREISA S.A.; el 93% conoce que es un contrato de construcción, el 7% no conoce, la empresa reconoce que su personal sabe y conoce sobre los contratos de construcción.

PREGUNTA # 2

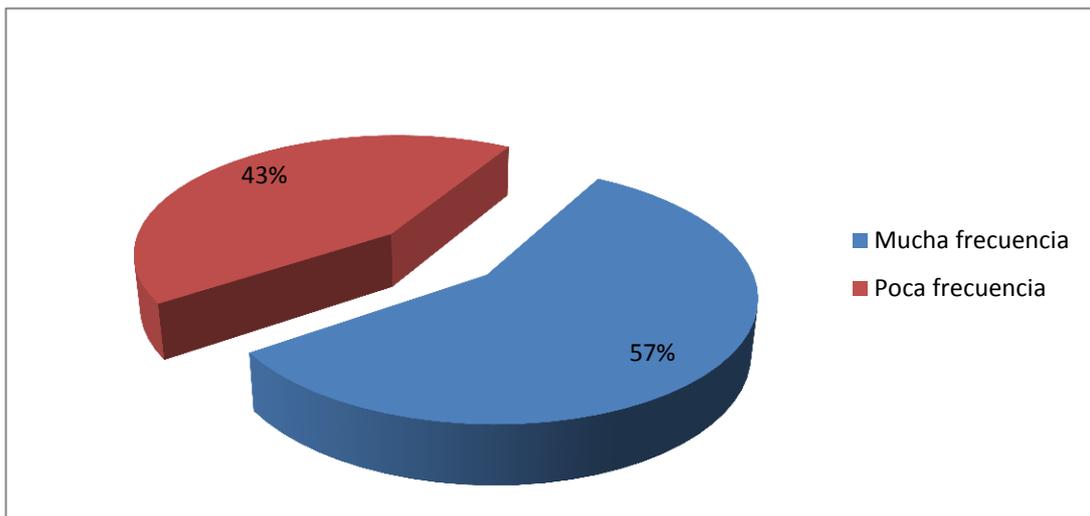
2) ¿Con que frecuencia la empresa lleva a cabo contratos de construcción?

Cuadro 8. Frecuencia de contrataciones

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Mucha frecuencia	8	57%
Poca frecuencia	6	43%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 3. Frecuencia de contrataciones



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

El 57% indica que la empresa realiza contratos de construcción con mucha frecuencia, el 43% indica que la empresa tiene poca frecuencia de contratos de construcción, por el personal entrevistado se conoce que la empresa maneja sus contratos con discreción.

PREGUNTA # 3

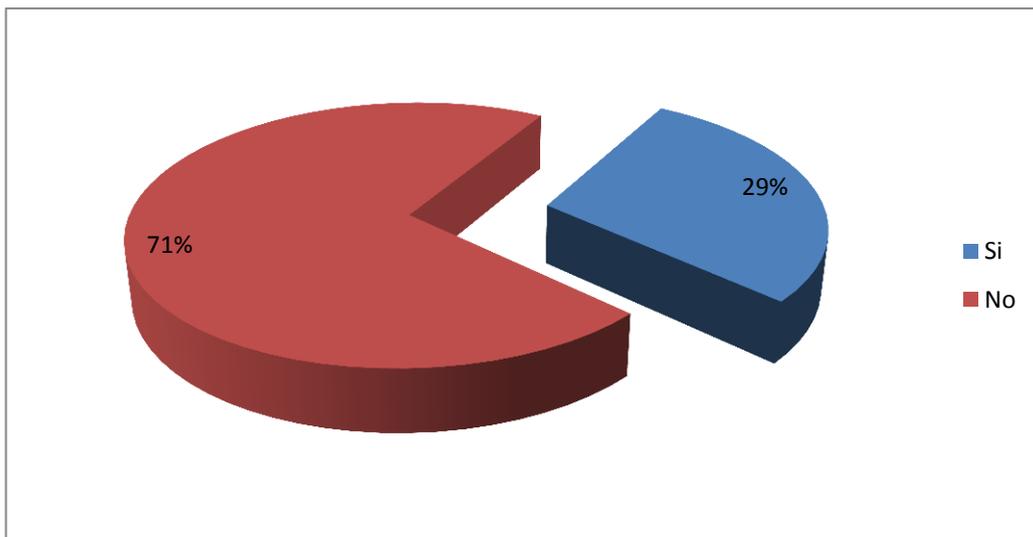
3) ¿Tiene la empresa necesidad de hacer sub-contrataciones para llevar a cabo y/o ejecutar contratos de construcción?

Cuadro 9. Sub-contrataciones

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Si	4	29%
No	10	71%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 4. Sub-contrataciones



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

El 71% indica que la empresa si tiene la necesidad de realizar sub-contrataciones como. Mano obra, instalaciones eléctricas, tuberías para ejecutar un contrato de construcción, mientras el 29% indica que la empresa no realiza subcontrataciones, para ejecutar los contratos de construcción.

PREGUNTA # 4

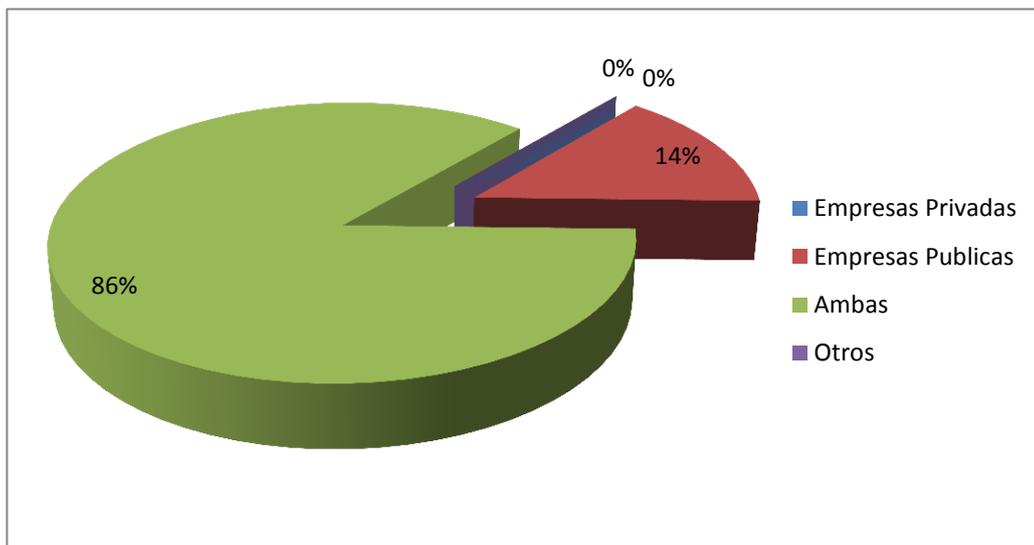
4) Los contratos de construcción que la empresa ejecuta proviene en su mayoría de:

Cuadro 10. Ejecución de contratos

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Empresas Privadas	0	0%
Empresas Publicas	2	14%
Ambas	12	86%
Otros	0	0%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 5. Ejecución de contratos



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

El 86% del personal indica que se ejecutan contratos de construcción con empresas públicas y privadas, un 14% con empresas públicas. Esto nos da a conocer que la Constructora ejecuta trabajos con empresas públicas y privadas.

PREGUNTA # 5

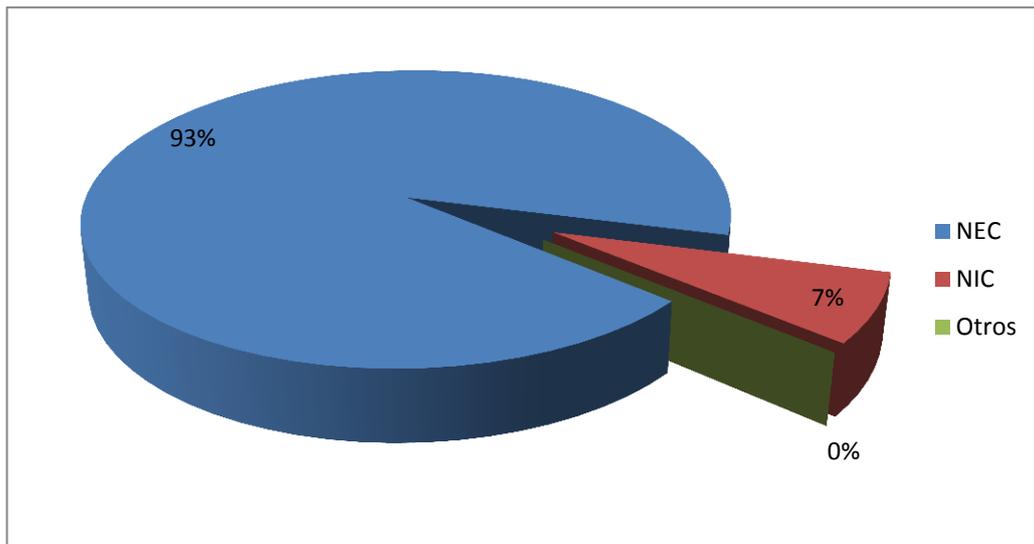
5) ¿Qué norma contable utiliza la empresa para la elaboración de los estados financieros?

Cuadro 11. Normativa Contable

Alternativas	Consultado	Porcentaje
NEC	13	93%
NIC	1	7%
Otros	0	0%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 6. Normativa Contable



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

El 93% del personal indica que en la empresa aún está utilizando la antigua Norma Ecuatoriana Contable lo que es el punto del problema ya que queremos realizar la implementación de la nueva Norma Internacional Contable NIC 11 (Contratos de construcción).

PREGUNTA # 6

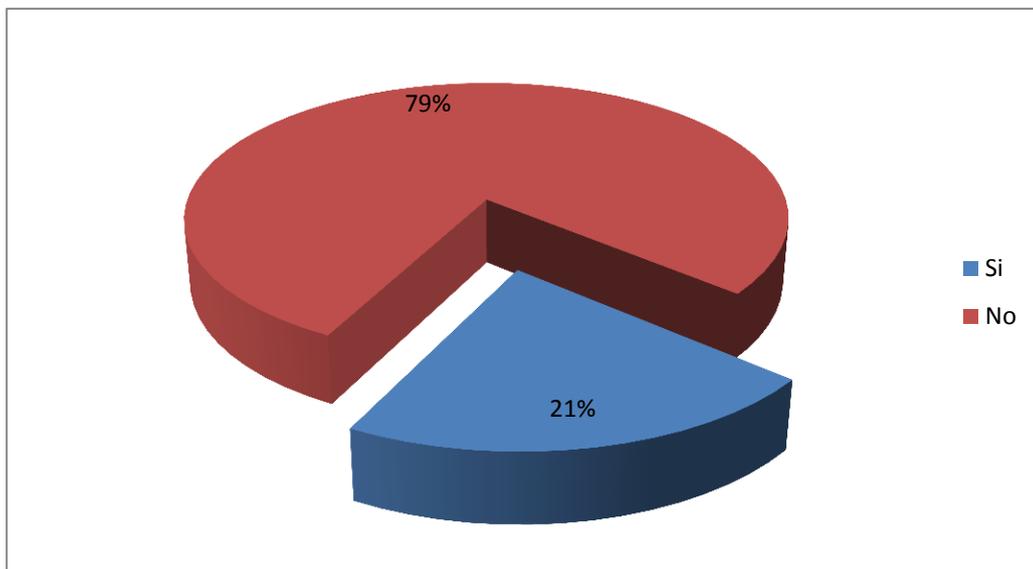
6) ¿Ha recibido capacitación con respecto a norma internacional contable N°11?

Cuadro 12. Capacitación sobre la NIC

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Si	3	21%
No	11	79%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 7. Capacitación sobre la NIC



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

El 79% del personal entrevistado no conoce de la Norma Internacional Contable NIC 11, y el 21 % conoce pero poco de la NIC 11.

PREGUNTA # 7

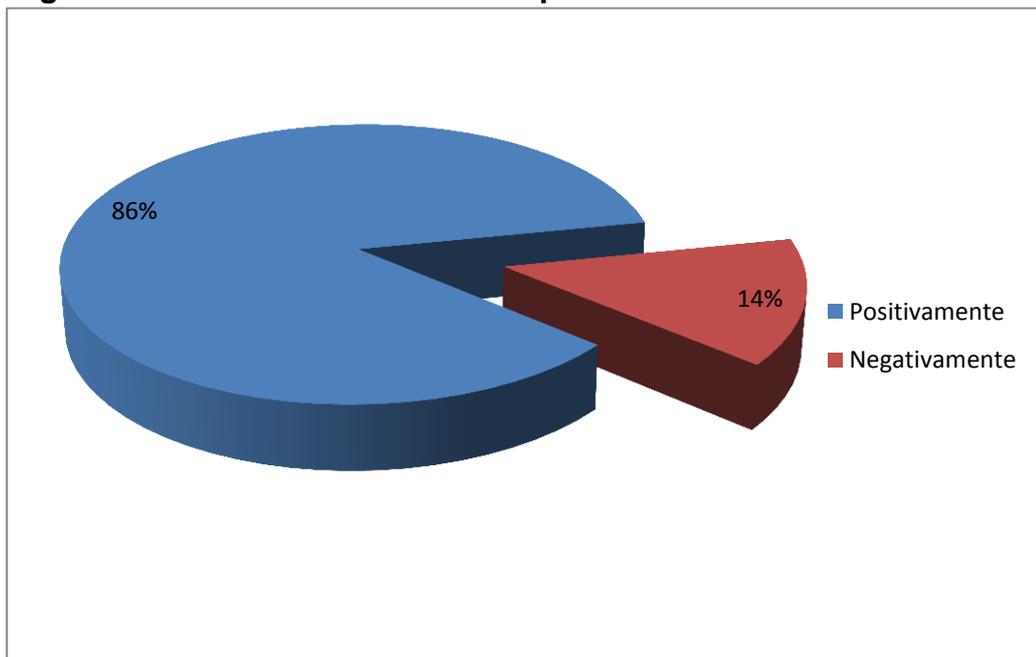
7) ¿Considera Ud. que la aplicación de la NIC 11 indicará positivamente el manejo de la empresa?

Cuadro 13. Beneficios a la aplicación de la NIC

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Positivamente	12	86%
Negativamente	2	14%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 8. Beneficios a la aplicación de la NIC



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

El 86% del personal indica que se pueden obtener beneficios positivos para la Constructora y el 14% responde que hay posibilidad que también se obtengan beneficios negativos.

PREGUNTA # 8

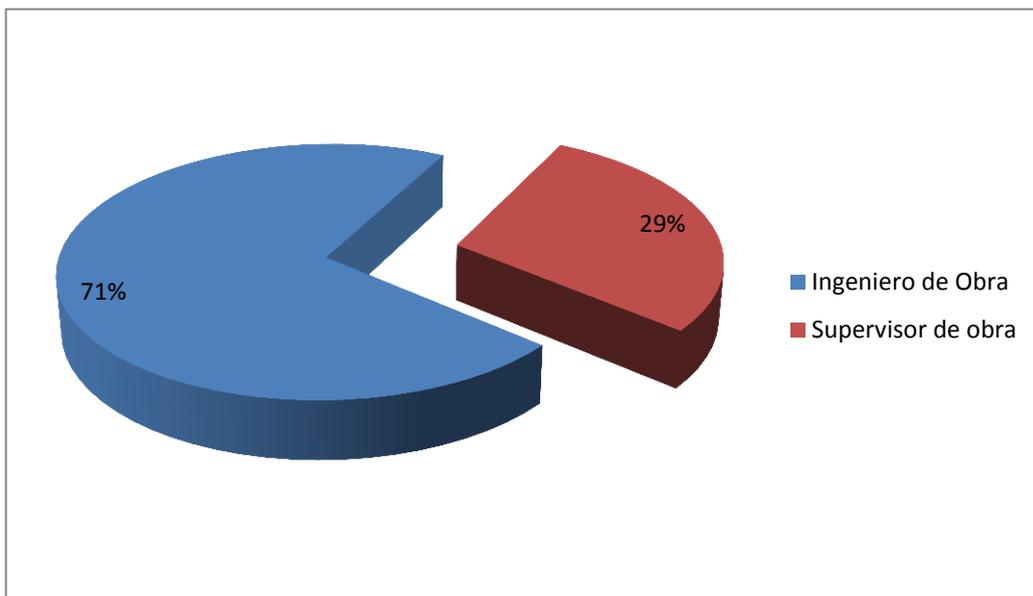
8) ¿Quién es el encargado de medir el grado de avance de una obra, para la contabilización de ingresos provenientes de contratos de construcción?

Cuadro 14. Encargado de una obra

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Ingeniero de Obra	10	71%
Supervisor de obra	4	29%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 9. Encargado de una obra



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

El 71% de los encuestados el encargado de medir el grado de avance es el Ingeniero encargado de la obra, mientras el 29% lo es el supervisor de obra.

PREGUNTA # 9

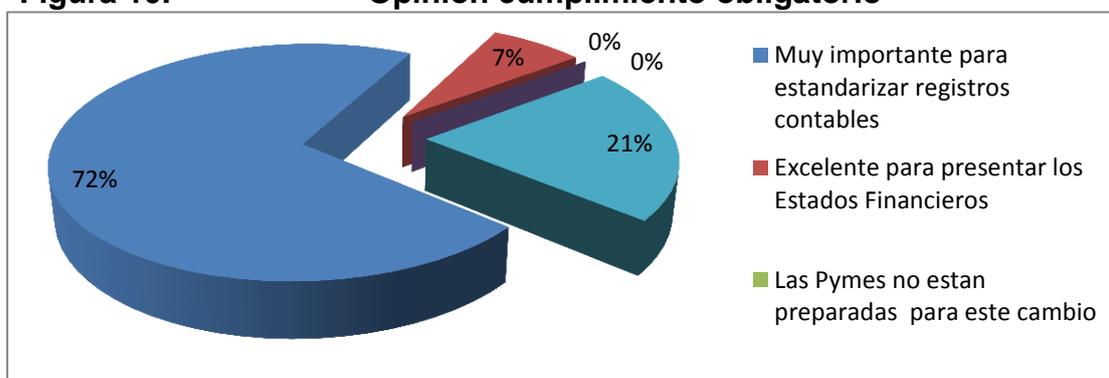
- 9) ¿Qué opina sobre el cumplimiento obligatorio a partir del primero de enero del año 2011, de la Norma de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades?

Cuadro 15. Opinión cumplimiento obligatorio

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Muy importante para estandarizar registros contables	10	71%
Excelente para presentar los Estados Financieros	1	7%
Las Pymes no están preparadas para este cambio	0	0%
Mayor conocimiento y divulgación de las Normas	0	0%
Complicada de entender, genera costo capacitar	3	21%
Total	14	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 10. Opinión cumplimiento obligatorio



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

De las personas encuestadas un 72% considera muy importante la entrada en vigencia de las NIFF-NIC, para estandarizar registros contables, un 21% considera complicada entender la norma y un 7% no está preparado, necesita más conocimiento.

SOLO AREAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

PREGUNTA # 10

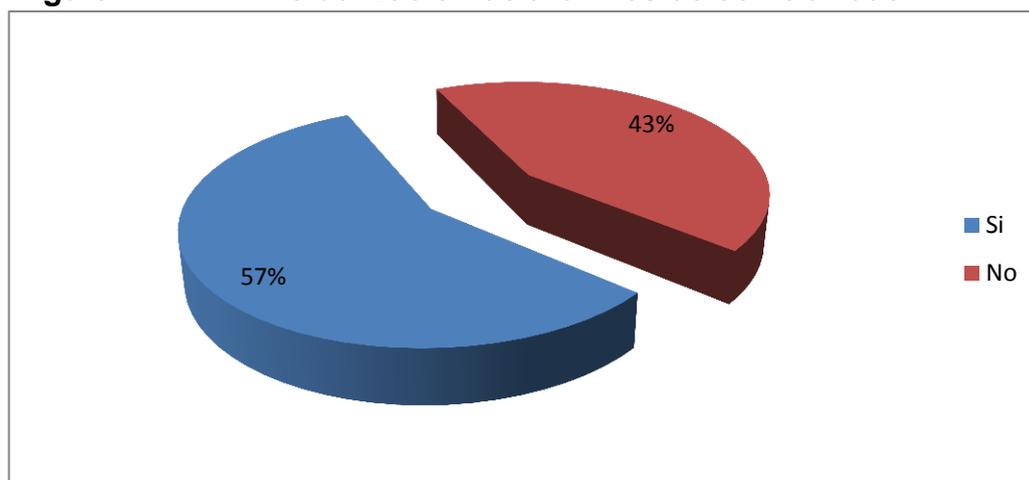
10) ¿Se mantienen actualizados los archivos de contabilidad y se obtienen sus saldos mensualmente?

Cuadro 16. Actualización de archivos de contabilidad

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Si	4	57%
No	3	43%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Figura 11. Actualización de archivos de contabilidad



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio.

Interpretación:

De las personas encuestadas en las áreas definidas indicaron que el 57% de la información contable si esta actualiza y se obtienen sus saldos mensuales y el 43% considera que hay meses que no está actualizada la información contable.

PREGUNTA # 11

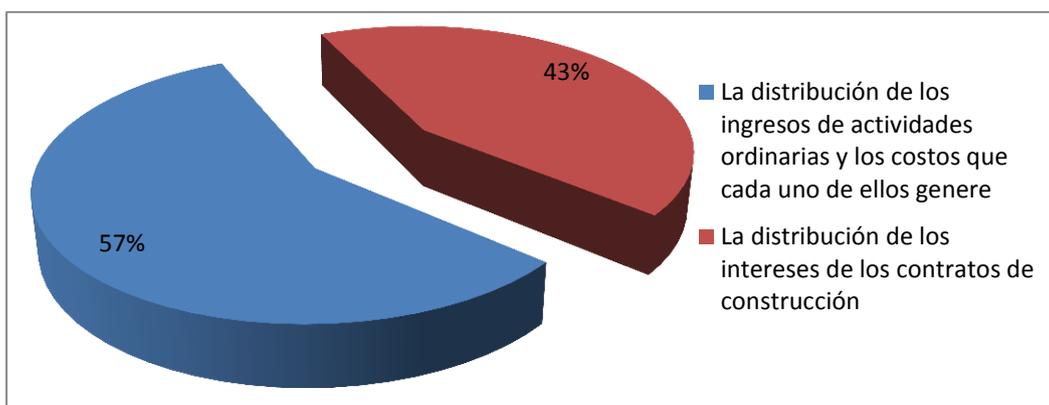
11) ¿Cuál es la naturaleza propia ligada a los contratos de construcción NIC 11, en los Estados Financieros?

Cuadro 17. Naturaleza ligada a los contratos según NIC 11

Alternativas	Consultado	Porcentaje
La distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere	4	57%
La distribución de los intereses de los contratos de construcción	3	43%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 12. Naturaleza ligada a los contratos según NIC 11



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

De las personas encuestadas el 57% consideran que la naturaleza propia ligada a los contratos de construcción de acuerdo a la Nic 11 es la distribución de los ingresos y costos de actividades ordinarias, y el 43% que es la distribución de los intereses.

PREGUNTA # 12

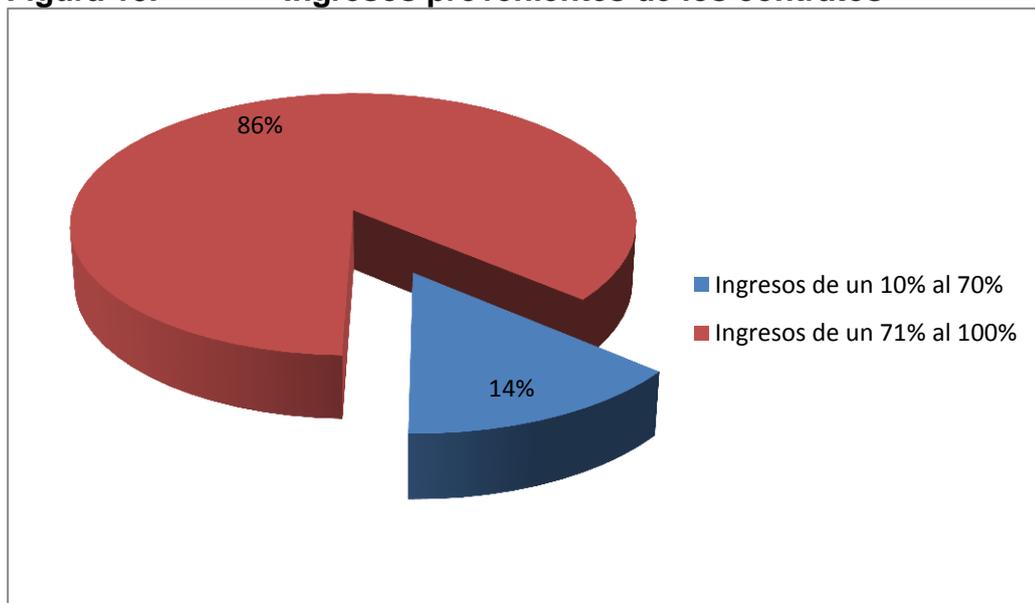
12) ¿Cómo se componen los ingresos de la entidad provenientes de contratos de construcción?, expresado en Porcentaje

Cuadro 18. Ingresos provenientes de los contratos

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Ingresos de un 10% al 70%	1	14%
Ingresos de un 71% al 100%	6	86%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 13. Ingresos provenientes de los contratos



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

Un 86% de las personas encuestadas considera que hay ingresos de un 71% al 100% proveniente de contratos de construcción, mientras un 14% indica que solo va de un 10% al 70%.

PREGUNTA # 13

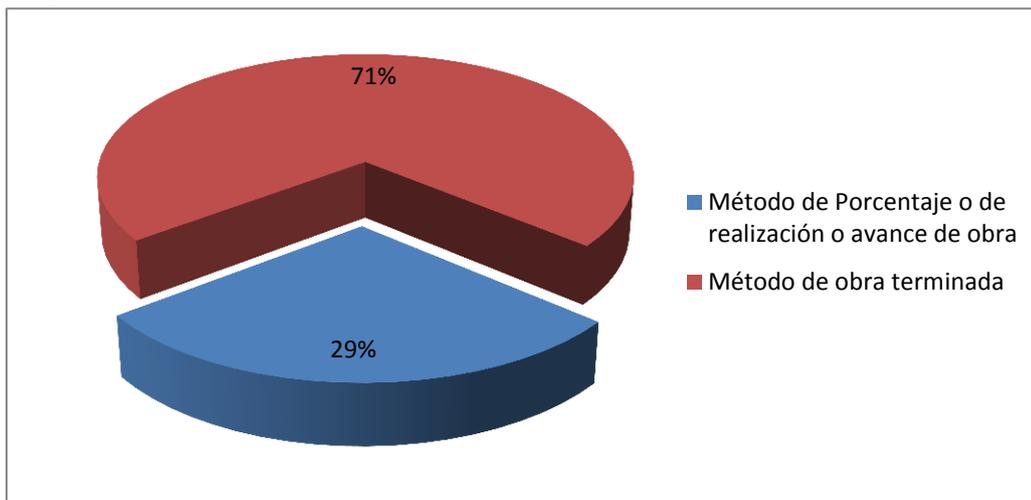
13) ¿Qué métodos utiliza la empresa para la contabilización de los ingresos y costos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción?

Cuadro 19. Métodos establecidos en los contratos

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Método de Porcentaje o de realización o avance de obra	2	29%
Método de obra terminada	5	71%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 14. Métodos establecidos en los contratos



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

De las personas encuestadas un 71% indican que el método que utiliza la empresa para medir sus ingresos y costos ordinarios es el método de obra terminada, mientras un 29% indica que también se utiliza el método de porcentaje de realización de avance de obra.

PREGUNTA # 14

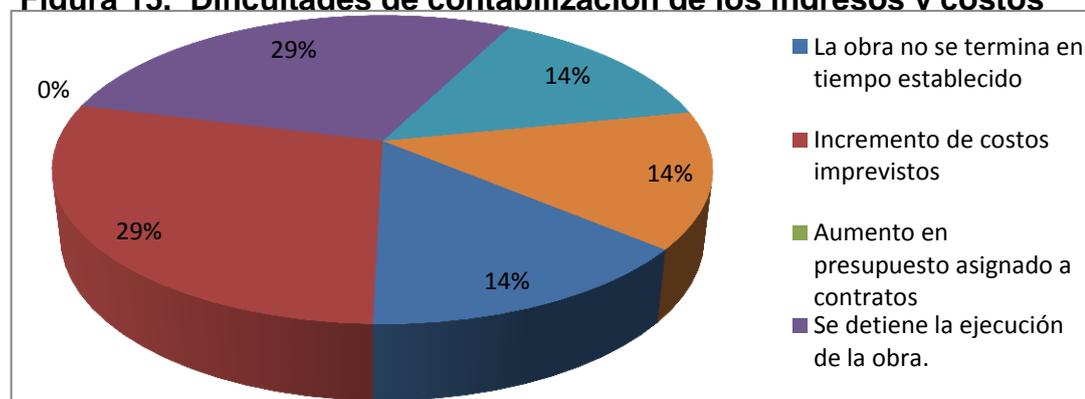
14) ¿A qué dificultades se ha enfrentado la empresa al momento de la contabilización de los ingresos y costos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción?

Cuadro 20. Dificultades de contabilización de los ingresos y costos

Alternativas	Consultado	Porcentaje
La obra no se termina en tiempo establecido	1	14%
Incremento de costos imprevistos	2	29%
Aumento en presupuesto asignado a contratos	0	0%
Se detiene la ejecución de la obra.	2	29%
Cuando un contrato dura más de un año	1	14%
Dificultad de estimación en referencia al grado de avance	1	14%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 15. Dificultades de contabilización de los ingresos y costos



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

Un equivalente al 29% manifiesta que los que más se les dificulta al momento de contabilizar sus ingresos es cuando se detiene la obra o se presentan costos imprevistos, mientras que un 14% se dificulta la estimación de grado de avance.

PREGUNTA # 15

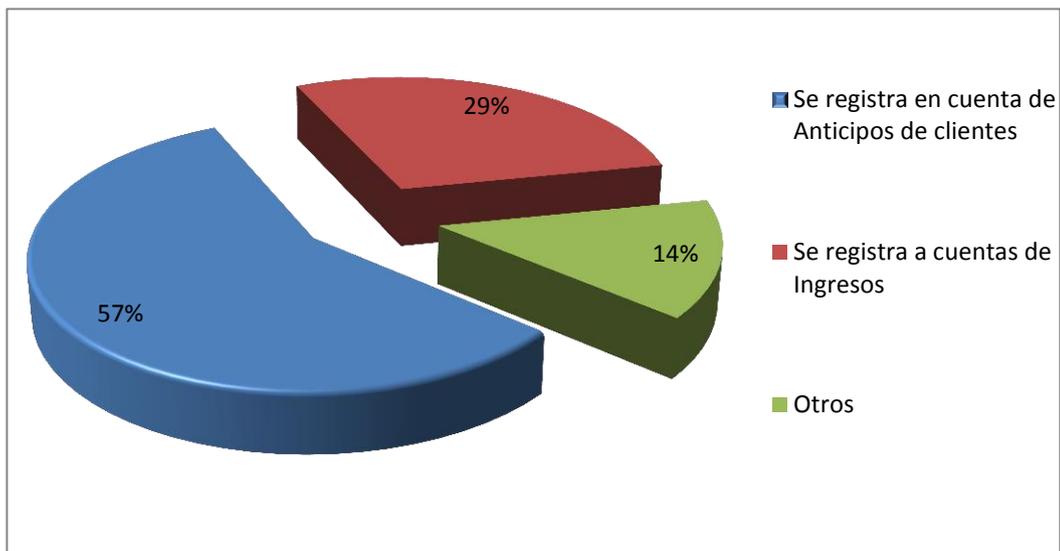
15) ¿Cuál es el tratamiento contable de los anticipos que percibe la empresa, provenientes de contratos de construcción?

Cuadro 21. Tratamiento contable para anticipos

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Se registra en cuenta de Anticipos de clientes	4	57%
Se registra a cuentas de Ingresos	2	29%
Otros	1	14%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 16. Tratamiento contable para anticipos



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

Un equivalente al 57% manifiesta que registra los anticipos en la cuenta de anticipos a clientes; mientras un 29% registra lo registra directamente a la cuenta de ingresos, además de darse en algunos el uso de otros registros.

PREGUNTA # 16

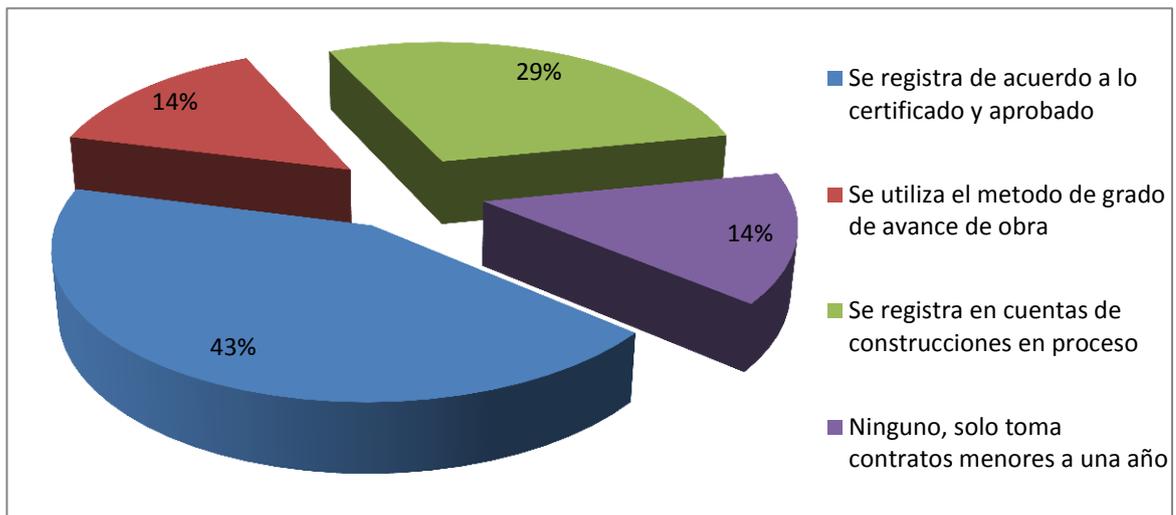
16) Si un contrato de construcción es para un lapso de tiempo mayor a un año, ¿Qué tratamiento se da a la contabilización de los ingresos?

Cuadro 22. Tratamiento de contabilización

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Se registra de acuerdo a lo certificado y aprobado	3	43%
Se utiliza el método de grado de avance de obra	1	14%
Se registra en cuentas de construcciones en proceso	2	29%
Ninguno, solo toma contratos menores a una año	1	14%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 17. Tratamiento de contabilización



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

De los encuestados el 43% registra de acuerdo a lo aprobado y certificado, mientras un 29% registra en cuentas de construcción en proceso, y el 14 % lo registra de acuerdo a lo certificado y aprobado por la gerencia.

PREGUNTA # 17

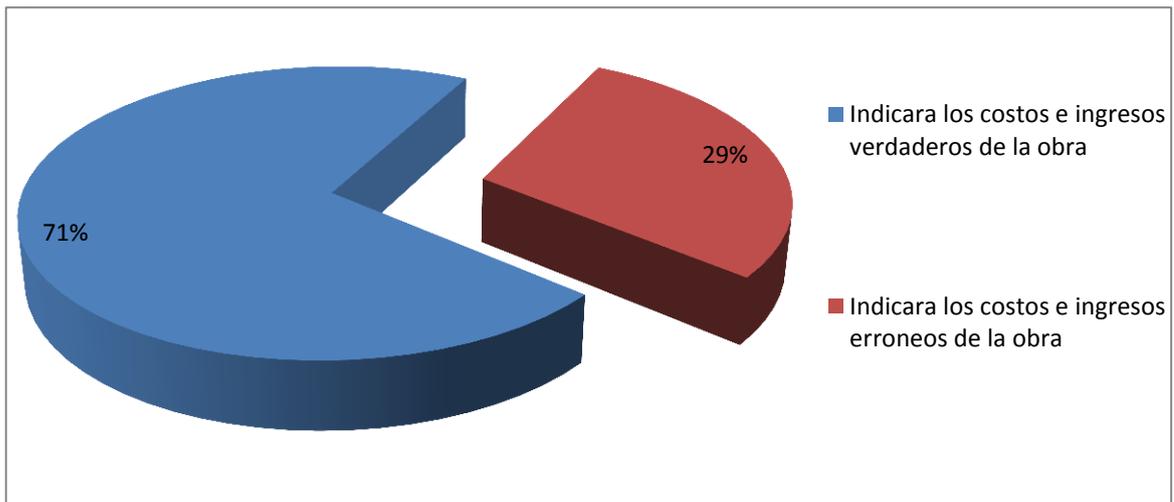
17) ¿Qué beneficio traerá a la Constructora la aplicación del método de avance de obra según lo indica la NIC 11?

Cuadro 23. Beneficios a la aplicación método de avance de obra

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Indicará los costos e ingresos verdaderos de la obra	5	71%
Indicará los costos e ingresos erróneos de la obra	2	29%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 18. Beneficios a la aplicación método de avance de obra



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

De las personas encuestadas el 71% indica que con el método de avance de obra los costos e ingresos serán verdaderos para la obra, mientras un 29% dice que indicará los costos e ingresos erróneos.

PREGUNTA # 18

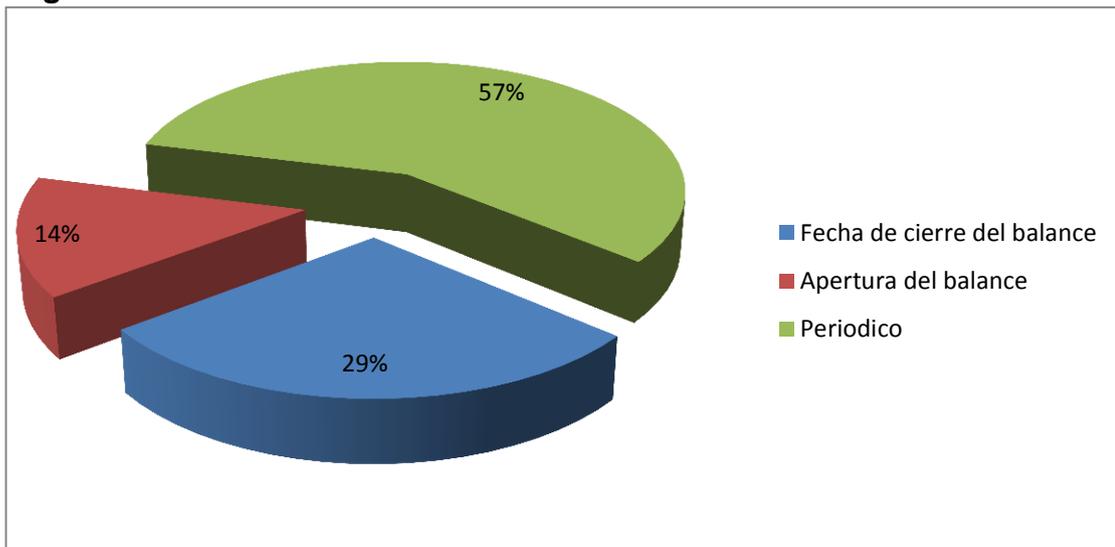
18) ¿Cuándo un Contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad de acuerdo a la NIC 11 en los ingresos y costo?

Cuadro 24. Fiabilidad de la NIC 11

Alternativas	Consultado	Porcentaje
Fecha de cierre del balance	2	29%
Apertura del balance	1	14%
Periódico	4	57%
Total	7	100%

Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 19. Fiabilidad de la NIC 11



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Interpretación:

De las personas encuestadas el 57% considera que un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad cuando es periódico, mientras el 29% indica que se considera fiable a la fecha de cierre de balance y un 14% a la apertura del balance.

4.2 ANÁLISIS COMPARATIVO, EVOLUCIÓN, TENDENCIA Y PERSPECTIVAS.

El levantamiento de información que se realizó al personal de la Constructora AFREISA S.A., ratificó la problemática establecida en el diagnóstico inicial, en la que se determina las pocas informaciones sobre la aplicación NIC 11 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN, por lo que analizaremos a continuación los resultados encontrados.

- ¿Cómo define Ud. un contrato de construcción?

Según los datos estadísticos nos podemos dar cuenta que 93% de la población define a los contratos de construcción como negociables, tal como lo indica la Normativa internacional NIC 11 en el 3 párrafo.

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Se verifica que los empleados de la constructora conocen que es un contrato de construcción lo que es comfortable para la empresa.

- ¿Con que frecuencia le empresa lleva a cabo contratos de construcción?

El 57% de la población indica que la empresa realiza contratos de construcción con mucha frecuencia, esto nos da a conocer que la empresa por lo menos ejecuta de dos a tres contratos de construcción en el año.

Esto se pudo verificar en sus estados financieros por poseer buenos ingresos y lo constatamos con su folder de experiencias, por lo se considera que la empresa tiene muy buenos ingresos.

- ¿Tiene la empresa necesidad de hacer sub-contrataciones para llevar a cabo y/o ejecutar contratos de construcción?

Un 71% de los encuestados consideran que la constructora no tiene necesidad de realizar sub- contrataciones, como mano de obra, etc.; la empresa posee su

personal específico de acuerdo lo especifique los pliegos de la obra a ejecutar. Se verificó esta información con la presentación de la nómina de empleados; cuenta con obreros, albañiles, peones, pintores, etc. La constructora en el momento de requerir con más personal se respalda con los reglamentos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MOTP), en el cual establece que toda empresa constructora puede contar con las sub-contrataciones con un 30%, según lo requiera.

- ¿Qué norma contable utiliza la empresa para la elaboración de los estados financieros?

Un 93% del personal encuestado indica que la constructora aun está utilizando la antigua NEC para la elaboración de los estados financieros, revisando los estados financieros de la constructora se verificó que la empresa aún respalda sus estados financieros con la NEC, se propone analizar y a efectuar la implementación de NEC a NIC.

Como lo indica cumplimiento obligatorio de la Superintendencia de Compañías; las compañías aplicarán a partir del 1 de Enero del 2012 y se establece el año 2011 como periodo de transición.

La constructora ya está planificando adoptar la NIC/NIFF en sus estados financieros e aquí una muestra la nueva aplicación de la NIC 11 en los contratos de construcción.

- ¿Ha recibido capacitación con respecto a la norma internacional contable NIC 11?

Un 79% del personal encuestado no conoce de la NIC 11, tal como se comprobó en el cuestionario; el personal escogido para esta encuesta es parte primordial de la empresa por esto es de suma vitalidad la necesidad de capacitar al personal.

La capacitación en la constructora es primordial; porque se eliminará las dudas e incógnitas de un cambio que beneficiara a la empresa.

- ¿Considera Ud. que la aplicación de la NIC 11, indicará positivamente el manejo de la empresa?

Un 86% del personal encuestado considera que la aplicación de la NIC 11 indicará positivamente el manejo de lo empresa. Tal como lo indica la propia Normativa en su objetivo:

Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros*, con el fin de determinar cuándo se reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Es recomendable esta norma para la constructora, se logrará tener fiabilidad en los Estados Financieros y mejorará la presentación de los mismos.

- ¿Se mantienen actualizados los archivos de contabilidad y se obtienen sus saldos mensuales?

Un 57% del personal encuestado indica los archivos contables se mantienen actualízalos, esto es beneficioso para la empresa porque así se conoce con certeza los manejos contables de la empresa pero un 43% considera que hay meses que la información contable no está actualizada.

La NIC 11 señala: Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos. La entidad revisa y, si es necesario, corrige las estimaciones de los ingresos de actividades ordinarias y costos del contrato, a medida que éste se va ejecutando. La necesidad de que tales revisiones se lleven a cabo no indica necesariamente que el desenlace del contrato no pueda estimarse fiablemente.

La empresa deberá corregir estas falencias para mejorar y manejar con absoluta privacidad los archivos contables como el manual de procedimientos lo requiera.

- ¿Cómo se componen los ingresos de la entidad provenientes de los contratos de construcción? Expresado en porcentaje.

Un 86% del personal encuestado considera que la constructora posee ingresos de un 71% al 100% proveniente de los contratos de construcción.

La Nic señala: Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben comprender:

(a) el importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el Contrato;

(b) las modificaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos:

(i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y

(ii) sean susceptibles de medición fiable.

Se reviso los estados de resultados y se confirmo esta información la constructora tiene herramientas de control definidas en el momento en que se realiza el reconocimiento de los ingresos provenientes a los contratos de construcción, ya sea por medio de matrices técnicas o de control de ingresos que se lleven en los expedientes de cada proyecto debidamente aprobado y autorizado por la administración superior para su contabilización.

- ¿Qué método utiliza la empresa para la contabilización de los ingresos y costos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción?

Un 71% del personal indica que la empresa mide sus ingresos y costos ordinarios mediante el método de obra terminada. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado.

Estamos convencidos por ello que la determinación del resultado contable de la empresa constructora, deberá analizar la implementación del método de avance de obra con este método se analizara sus ingresos y costos periódicamente.

- ¿A qué dificultades se ha enfrentado la empresa al momento de la contabilización de los ingresos y costos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción?

Un 29% de las personas encuestadas indicaron que tienen dificultades al momento de la contabilización de los ingresos y costos ordinarios provenientes de los contratos de construcción cuando ya existe un incremento de costos imprevistos o cuando se detiene la ejecución de la obra.

La Nic 11 señala en el párrafo 12: La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres.

La constructora tendrá estos problemas cuando la obra no está cumpliendo específicamente con los pliegos que son entregados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la constructora tiene que realizar planes de contingencia para asumir o enfrentar estos imprevistos.

- ¿Cuál es el tratamiento contable de los anticipos que percibe la empresa, provenientes de contratos de construcción?

Un 57% de los encuestados indicaron que los anticipos que percibe la empresa proveniente de los contratos de construcción se lo registran en cuenta de anticipos y clientes.

La Nic 11 señala: Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Pero la empresa tendrá que justificar el ingresos por esto todos los anticipos entregados por el contratante se registrarán en la cuenta anticipo de clientes hasta que la obra sea entregada y se planille parcialmente o en su totalidad y cambiará a ser una cuenta de resultado.

- ¿Qué beneficio traerá a la constructora la aplicación del método de avance de obra según lo indica la NIC 11?

Un 71% de los encuestados consideran que con el método de avance de obra los ingresos y costos ordinarios.

La Nic señala párrafo 25: El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Con ese método de margen sobre el coste o (avance de obra) se obtendrá los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato y está podrá medirse con fiabilidad.

- ¿Cuándo un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fidelidad de acuerdo a la NIC 11 en los ingresos y costos?

Un 57% señalo periódicamente y un 29% a la fecha de cierre de balance

La Nic 11 señala en el párrafo 22: Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa.

Tal como lo indica la norma un contrato de construcción deberá ser estimado al momento del cierre del balance lo que su puede constatar que la empresa no está manejando con suficiente fiabilidad los contratos de construcción.

4.3 RESULTADOS.

Los resultados obtenidos representan el diagnóstico que permitirá observar e identificar las acciones que pueden desarrollarse para el logro de las metas institucionales. En el que se destacan las áreas de oportunidad para así diagnosticar dicha aplicación sobre la norma internacional N°11 un problema para nuestra constructora ya que nos provocaría grandes cambios.

De acuerdo a la encuesta realizada se refleja que es de vital importancia la aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación, en la Constructora AFREISA S.A. Considerando la necesidad de que estas inversiones sean realizadas de manera más eficientes, que lleguen a beneficiar a la constructora; se considera que esta aplicación indicará directamente el buen manejo de los contratos de construcción y así se obtendrá beneficios financieros y contables para la empresa.

La carencia que tiene la Constructora AFREISA S.A., en cuanto a su adopción por primera vez la NIIF/NIC 11, pero con este proyecto o plan de implementación encontraremos la mejor manera de proyectar los datos que encontraremos en los estados de resultado, de acuerdo a diferentes ajustes que nos tocará efectuar.

Por otra parte consideramos, que es necesario organizarse para poder actuar de manera conjunta, consideramos que les falta capacitación y asistencia técnica para realizar sus labores de forma eficiente, pues esto les permitiría mejorar la calidad y el rendimiento de los contratos para así obtener buenas condiciones.

La determinación y contabilización de los ingresos en cada periodo y en relación con cada contrato, se debe plantear como problema de correlación con los gastos registrados y atribuidos precisamente; esto los llevara a descubrir los principales métodos que deberán ser aplicados para el reconocimiento de ingresos y gastos.

Adicionalmente a lo ya comentado, se ha observado que al proceder a la medición del grado de avance o (porcentaje de realización) atiende a la consideración de índices basados en los costes, las posibles ineficiencias productivas no se ponen de

manifiesto, sino todo lo contrario, queda claro para todos y por tanto este método mejorar la cifra del resultado.

Recordemos que mediante la aplicación del principio devengo deben ser registrados los hechos económicos cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que la cuentas anuales se refieran, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha o de su cobro, por otro lado en el afán de mostrar la imagen fiel es necesario tener presente el principio de la prudencia: se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. Únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Finalmente, es muy beneficioso para la empresa implementar esta Norma Contable NIC 11, pues consideramos un bien muy importante para estandarizar los registros contables en la presentación de los estados financieros y así obtener beneficios tanto para la constructora y al empleado.

4.4 VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Hipótesis	Verificación
<p>Si aplicamos la NIC 11 se determinara mediante el método de avance de obra la contabilización y distribución de los ingresos y costos de los ejercicios económicos de la constructora AFREISA S.A., y mediríamos las incidencias en los resultados de operación.</p>	<p>Se pudo verificar esta hipótesis mediante la pregunta # 17 de la encuesta realizada a los empleados de la constructora AFREISA S.A. donde opinaron que el método de avance de obra indicará los costos e ingresos verdaderos de la obra, ya que su análisis es periódico.</p>
<p>La falta de conocimiento de la Normativa internacional NIC 11, se presenta por el desconocimiento del cambio de la Normativa Ecuatoriana a Internacional.</p>	<p>Esta hipótesis se comprobó con la pregunta # 5 y 6 de la encuesta, donde la empresa aun aplica la NEC 15 por esto posee muchas incógnitas en el contenido de NIC 11.</p>
<p>La medición de los ingresos y costos ordinarios, se determinan en el análisis de la obra según el contrato de construcción.</p>	<p>Se pudo confirmar esta hipótesis en la pregunta 12 y 14, se consideran ingresos equivalentes de 71% al 100% proveniente a los contratos de construcción en cuanto la medición de los ingresos y costos son provenientes a los contratos de construcción.</p>
<p>La indebida aplicación de los métodos contables, ocasionarán problemas en el manejo de los activos de la constructora.</p>	<p>Se pudo confirmar esta hipótesis en la pregunta 7 ya que la inhibida aplicación de la NIC 11 y sus métodos, presentará resultados negativos en la empresa.</p>
<p>La inadecuada presentación de los Estados Financieros, afectarían negativa mente el proceso de aplicación de la NIC 11.</p>	<p>Se confirmó esta hipótesis en la pregunta 18 pues si no se reconoce sus ingresos y costos ordinarios afectarían negativa mente el proceso de aplicación de la NIC 11.</p>

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1 TEMA

Aplicación de la NIC 11 y sus incidencias en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A., durante el periodo fiscal 2011.

5.2 FUNDAMENTACIÓN

Aplicación NIC 11 Contrato de Construcción

Antecedentes:

La Norma Internacional de Contabilidad 11 Contratos de Construcción (NIC 11) está contenida en los párrafos 1 a 46. Todos los párrafos tienen igual valor normativo, si bien la Norma conserva el formato IASC que tenía cuando fue adoptada por el IASB. La NIC 11 debe ser entendida en el contexto de su objetivo, del Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera y del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros y aplicar las políticas contables que no cuenten con directrices específicas.

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción. Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables, por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere,

entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen, como ingresos de actividades ordinarias y costos en el estado de resultados, los producidos por el contrato de construcción. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Alcance

Esta Norma debe ser aplicada para la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas. La presente norma sustituye a la NIC 11 Contabilización de los Contratos de Construcción, aprobada en 1978.

Definiciones

Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Un contrato de precio fijo es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

Un contrato de margen sobre el costo es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

Estado de resultados

Estado de resultados o Estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que suministra información de las causas que generaron el resultado de una organización durante un período (ejercicio económico), sea bien este un resultado de ganancia o pérdida. Las partidas que lo conforman suelen clasificarse en resultados ordinarios y extraordinarios, de modo de informar a los usuarios de los estados financieros la capacidad del ente emisor de generar utilidades en forma regular o no.

El resultado.- En general, en la contabilidad, se entiende por resultado periódico la diferencia entre los flujos reales positivos y los flujos reales negativos originados en la actividad de la empresa a lo largo de un ejercicio económico (normalmente un año, coincidente en fechas con el año natural).

Estado que muestra la diferencia entre el total de los ingresos en sus diferentes modalidades; venta de bienes, servicios, cuotas y aportaciones y los egresos representados por costos de ventas, costo de servicios, prestaciones y otros gastos y productos de las entidades del sector paraestatal en un periodo determinado

El estado de resultados está compuesto por las cuentas nominales, transitorias o de resultados, o sea las cuentas de ingresos, gastos y costos. Los valores deben corresponder exactamente a los valores que aparecen en el libro mayor y sus auxiliares, o a los valores que aparecen en la sección de ganancias y pérdidas de la hoja de trabajo. Los flujos reales positivos, son los ingresos, que definimos como el equivalente monetario de la venta de bienes, de servicios, o de los rendimientos de las inversiones financieras. Teniendo presente, que un ingreso no presupone el hecho de haberlo pagado.

Así la fórmula más general para determinar el resultado es:

$$R = I - G$$

Siendo

R= Resultado I= Ingresos G= Gastos

5.3 JUSTIFICACIÓN

Los resultados obtenidos representan el diagnóstico que permitirá observar e identificar las acciones que pueden desarrollarse para el logro de las metas institucionales. En el que se destacan las áreas de oportunidad para así diagnosticar dicha aplicación sobre la norma internacional N°11 un problema para nuestra constructora ya que nos provocaría grandes cambios.

De acuerdo a la encuesta realizada se refleja que es de vital importancia la aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación, en la Constructora AFREISA S.A. Considerando la necesidad de que estas inversiones sean realizadas de manera más eficientes, que lleguen a beneficiar a la constructora; se considera que esta aplicación indicará directamente el buen manejo de los contratos de construcción y así se obtendrá beneficios financieros y contables para la empresa.

La carencia que tiene la Constructora AFREISA S.A., en cuanto a su adopción por primera vez la NIIF/NIC 11, pero con este proyecto o plan de implementación encontraremos la mejor manera de proyectar los datos que encontraremos en los estados de resultado, de acuerdo a diferentes ajustes que nos tocara efectuar.

Por otra parte consideramos, que es necesario organizarse para poder actuar de manera conjunta, consideramos que les falta capacitación y asistencia técnica para realizar sus labores de forma eficiente, pues esto les permitiría mejorar la calidad y el rendimiento de los contratos para así obtener buenas condiciones.

La determinación y contabilización de los ingresos en cada periodo y en relación con cada contrato, se debe plantear como problema de correlación con los gastos registrados y atribuidos precisamente; esto los llevara a descubrir los principales métodos que deberán ser aplicados para el reconocimiento de ingresos y gastos.

Adicionalmente a lo ya comentado, se ha observado que al proceder a la medición del grado de avance o (avance de obra) atiende a la consideración de índices basados en los costes, las posibles ineficiencias productivas no se ponen de

manifiesto, sino todo lo contrario, queda claro para todos y por tanto este método mejorar la cifra del resultado.

Recordemos que mediante la aplicación del principio devengo deben ser registrados los hechos económicos cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que la cuentas anuales se refieran, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha o de su cobro, por otro lado en el afán de mostrar la imagen fiel es necesario tener presente el principio de la prudencia: se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. Únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio.

Finalmente, es muy beneficioso para la empresa implementar esta Norma Contable NIC 11, pues consideramos un bien muy importante para estandarizar los registros contables en la presentación de los estados financieros y así obtener beneficios tanto para la constructora y al empleado.

5.4 OBJETIVOS

5.4.1 Objetivo General de la propuesta

Implementar la NIC 11, aplicando el método de margen sobre el coste en la contabilización de los contratos de construcción para determinar los resultados de operación.

5.4.2 Objetivos Específicos de la propuesta

- Estructurar la presentación de los estados de resultados y balance general por el método de porcentaje de realización.
- Identificar las incidencias en la determinación de los resultados de operación.

- Elaborar un esquema financiero que contenga los ingresos y egresos, que determinen la factibilidad financiera de la empresa.
- Elaborar un plan de capacitación aplicable para el fortalecimiento de la aplicación de NIC 11 “contratos de construcción”.
- Realizar una evaluación de los estados financieros y el manejo de los contratos de construcción.

5.5 UBICACIÓN

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Parroquia: 9 de Octubre

Dirección: Carchi 1102 y Luque

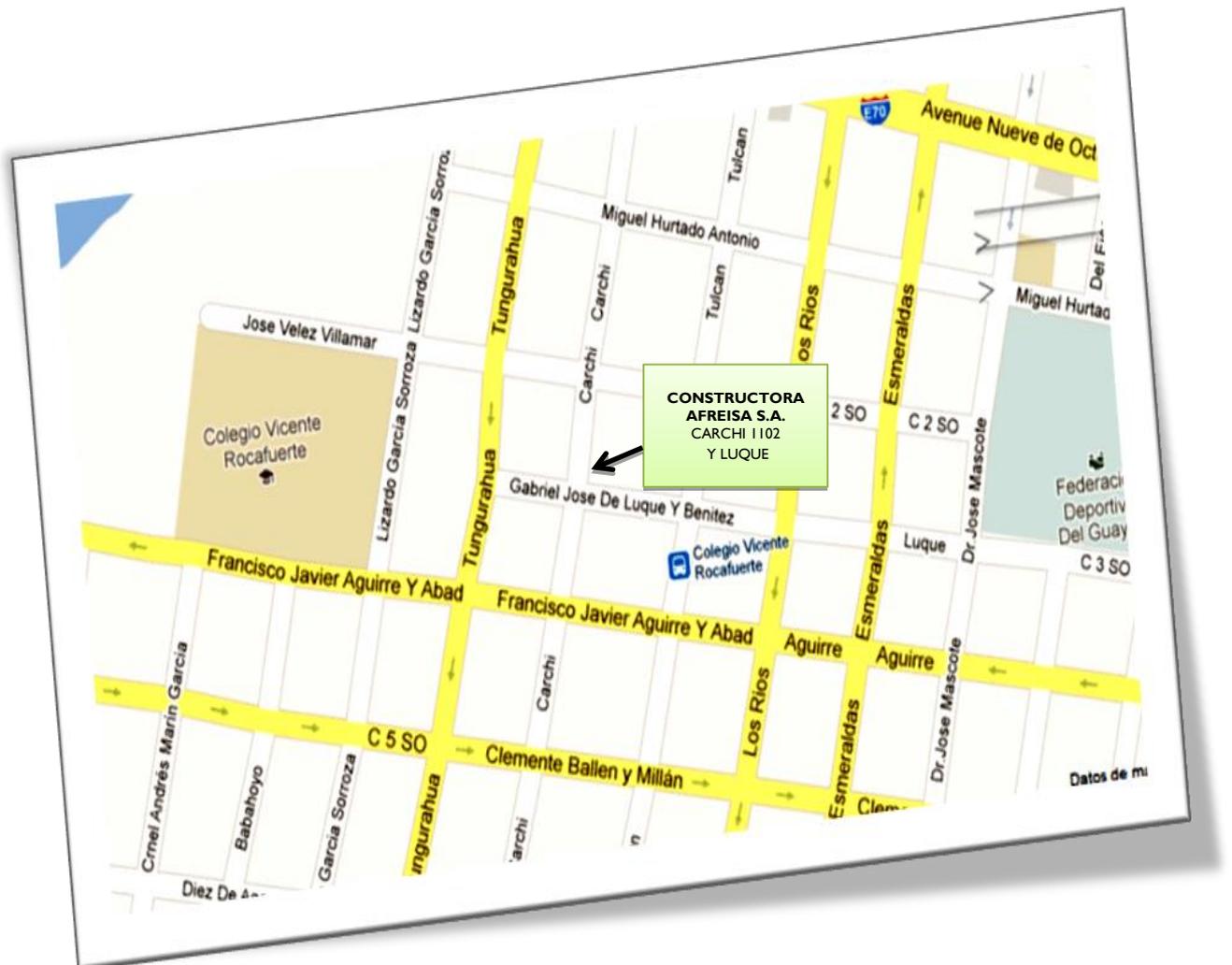
Tipo de Institución: Privada

Razón social: Constructora AFREISA S.A.

RUC: 0992153393001

Cuenta con una estructura de hormigón, que se compone por un edificio de dos plantas, los cual esta constituido en la planta baja las oficinas de contabilidad, recepción, recursos humanos en la planta alta se encuentra la gerencia, área financiera.

Figura 20. Croquis de la ubicación de la constructora AFREISA S.A.



5.6 FACTIBILIDAD

Factibilidad Administrativa

Misión

Es nuestra Misión, lograr que nuestros proyectos de construcción y aquellos que nos son confiados por nuestros clientes sean un éxito, colmando las expectativas técnicas y económicas de tal forma que sean productos finales de gran calidad y que

nos permitan posicionarnos en el ámbito local y nacional como empresa líder que contribuye al desarrollo personal y profesional y al progreso de nuestro país.

Visión

Empresa de Ingeniería y construcción identificada por su alta calidad, capacidad técnica y eficiencia operativa, comprometida con la satisfacción del cliente permitiendo obtener la rentabilidad que asegure su permanencia y consolidación en el mercado.

Política de calidad

Nuestra política de calidad estará basada en la responsabilidad, la eficiencia, el trabajo en equipo y el mejoramiento continuo de nuestros recursos y herramientas para agregarle valor a los servicios que ofrecemos garantizando así la satisfacción de nuestros clientes.



¿Quiénes Somos?

CONSTRUCTORA AFREISA S.A., es una Empresa de Mantenimiento y Construcciones, comprometido con la calidad y el buen servicio, con la experiencia en remodelaciones y construcciones que su empresa necesita e integrada al desarrollo de la zona ya que genera mano de obra directa e indirecta. El objeto principal de AFREISA S.A., es brindarle un excelente servicio en las siguientes áreas: Iluminación, Obras de Arquitectura, Obras Civiles, asfaltado en frío y en caliente, Herrería liviana y pesada, Mantenimiento preventivo y correctivo de estaciones de servicio, Protección Catódica en tanques y tuberías metálicas, Carpintería en General, Impermeabilización, Obras de Aluminio, paisajismo, movimiento de tierra, aceras, brocales entre otras actividades relacionadas.



Nuestro principal capital es el recurso humano, presente en el esfuerzo mancomunado de propietarios y personal que integra la compañía y comprometidos en hacer de esta Empresa una de las mejores del país.

Actualmente estamos en proceso de expansión de operaciones para lo cual esperamos contar con su incorporación a nuestra red de nuevos clientes porque para nuestra compañía será un honor que su empresa forme parte de ella.

Organización

Contamos con personal calificado con grandes valores humanos y de amplia experiencia administrativa y técnica, de tal forma que la planeación, organización, dirección, ejecución y control de nuestras obras nos permiten llevarlas a feliz término.

En necesario en primer lugar detallar la estructura orgánica de la Constructora AFREISA S.A., la cual está integrada por los siguientes niveles administrativos:

Nivel directivo.

Constituido por la representación establecida en el código de comercio y en la Ley de compañías, siendo la:

- Junta de Accionista.

Nivel ejecutivo.

Está determinado como el nivel de autoridad que dirige y controla las actividades de la empresa. El ejecutivo representa a Constructora AFREISA S.A., en todos los actos oficiales observando los deberes y atribuciones estipuladas en la Ley y demás normas inherentes a la organización, y está conformado por él:

- Gerente General.

Nivel Asesor.

Representa el entorno de asesoramiento en las normativas legales existentes en el país y que involucran el accionar de la Constructora AFREISA S.A., en su entorno, emitiendo opiniones al nivel directivo y ejecutivo, corresponde al:

- Departamento de asesoría legal.

Nivel operativo.

El nivel operativo es el responsable directo de la ejecución administrativa, financiera y de ventas, así como el del manejo organizacional de la Constructora AFREISA S.A., cumpliendo con los objetivos, políticas y metas institucionales, a través de planes, programas y proyectos para la prestación de servicios al cliente, y está conformado por:

- Dirección de Inventarios,
- Dirección Financiera,

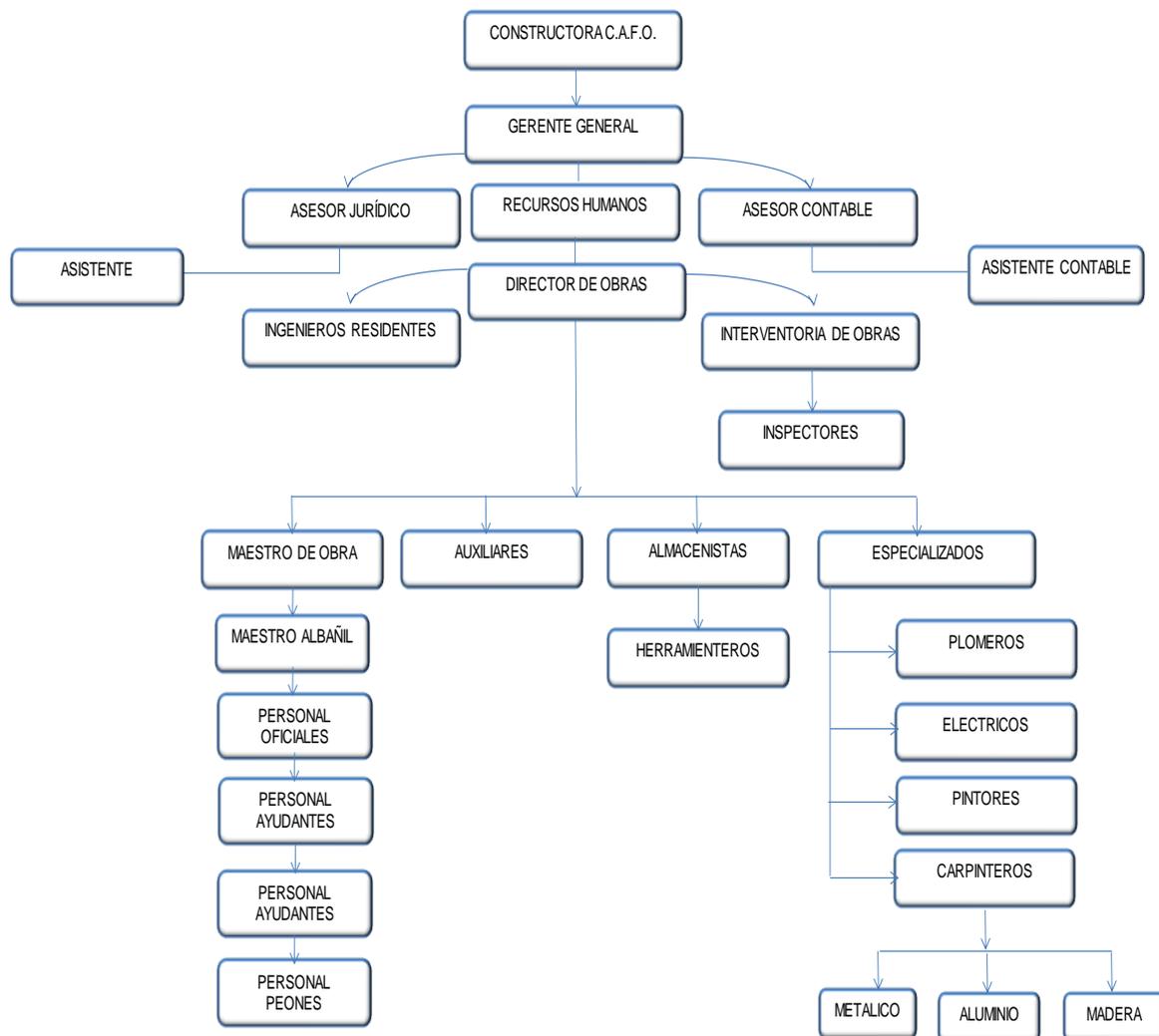
Nivel de apoyo.

Este nivel posibilita el cumplimiento de las acciones de la organización, mediante la dotación y administración de los recursos necesarios, a efecto de garantizar el desarrollo de las acciones de la Constructora AFREISA S.A., está conformado por:

- Asistentes Administrativo.
- Asistentes Financiero.
- Asistente Contable
- Jefe de Contabilidad.
- Bodeguero.

En base a esto el organigrama estructural de la Constructora AFREISA S.A., puede describirse como un instrumento utilizado para análisis teóricos y la acción practica. Es un cuadro sintético que indica los aspectos importantes de una estructura de organización, incluyendo las principales funciones y sus relaciones, los canales de supervisión y la autoridad relativa de cada empleado encargado de su función respectiva.

Figura 21. Organigrama de la Constructora AFREISA S.A.



Con lo antes expuesto de la Constructora AFREISA S.A., estamos seguros que la empresa posee una favorable factibilidad administrativa lo que es favorable para este proyecto de implementación de la NIC 11 contratos de construcción.

Factibilidad Técnica

De acuerdo a las necesidades técnicas en el área contable contamos con lo siguiente:

- Contador: Ing. Enrique Rodríguez Duarte
- Asistente Contable: Angélica Carrasco Guerrero
- Máster en NIC: Ing. Alcides Gómez
- Escritorio Contador
- Escritorio Asistente Contable.
- Computador Laptop Sony.
- Monitor a color "19 Marca Samsung.
- Computador C.P.U.
- U.P.C de energía
- Regulador
- Impresora Epson LX de Color
- Impresora Samsung SCX -4200
- Central de aire acondicionado
- Sistema de red
- Programas contables
- Software para aplicación de NIC en contratos de construcción.

Se establece que poseemos todos los soportes técnicos para realizar la aplicación de la NIC 11 Contratos de Construcción en la Constructora AFREISA S.A., por esto consideramos que la empresa tiene una eficiente factibilidad técnica para este proyecto.

Factibilidad Legal

Constitución de la república del Ecuador

El artículo 283.- Establece que el sector de la economía popular y solidaria -que incluye a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios- es formalmente uno de los sectores económicos del país.

Según **Ley de Régimen Tributario Interno**, Legislación Convexa, Concordancias Profesional (Corporaciones de Estudios y Publicaciones 12da Edición, Quito 2006)

Art. 2.- núm. 1 y 2

1.- Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y,

2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

Art. 16 LRTI Base imponible.-

En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.

Base Imponible (Art. 10 LRTI)

Ingresos Gravables

(-) Deducciones

(-) Devoluciones

- (-) Descuentos
- (-) Costos
- (-) Gastos deducibles

Art. 28.- LRTI Ingresos de las empresas de construcción.

Las empresas que obtengan ingresos provenientes de la actividad de la construcción, satisfarán el impuesto a base de los resultados que arroje la contabilidad de la empresa. Cuando las obras de construcción duren más de un año, se podrá adoptar uno de los sistemas recomendados por la técnica contable para el registro de los ingresos y costos de las obras, tales como el sistema de "obra terminada" y el sistema de "porcentaje de terminación", pero, adoptado un sistema, no podrá cambiarse a otro sino con autorización del Servicio de Rentas Internas. Cuando las empresas no lleven contabilidad o la que lleven no se ajuste a las disposiciones legales y reglamentarias, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar, se aplicará la siguiente norma:

En los contratos de construcción a precios fijos, unitarios o globales, se presumirá que la base imponible es igual al 12% del total del contrato. Cuando dichos contratos tengan financiamiento, el porcentaje será del 15%. Los honorarios que perciban las personas naturales, por dirección técnica o administración, constituyen ingresos de servicios profesionales y, por lo tanto, no están sujetos a las normas de este artículo.

Art. 136.- LRTI Contratos de construcción.

En los precios unitarios que se establezcan para los contratos de construcción de obras públicas o privadas, no se incluirá el Impuesto al Valor Agregado que afecte a los bienes incorporados en tales precios unitarios, pero el constructor en la factura que corresponda aplicará el IVA sobre el valor total de la misma y en su declaración, utilizará como crédito tributario el impuesto pagado en la adquisición de los bienes incorporados a la obra.

Los agentes de retención contratantes efectuarán la retención únicamente por el 30% del IVA que corresponde a cada factura, aunque el constructor haya sido calificado como contribuyente especial. Toda empresa sin importar su rama debe acogerse a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, como se explica en el Art. 30

del Reglamento. Además, de los artículos básicos que tratan sobre los ingresos, deducciones y exenciones; así como sobre la conciliación tributaria.

Artículo # 6 de la LOSNCP Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública) define al RUP como "...la Base de Datos de los proveedores de obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, habilitados para participar en los procedimientos establecidos en esta Ley. Su administración está a cargo del Instituto Nacional de Contratación Pública y se lo requiere para poder contratar con las entidades contratantes...".

Artículo 6 de la LOSNCP, que dice: "Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados: Oferta que ofrezca a la entidad las mejores condiciones presentes y futuras en los aspectos técnicos, financieros y legales, sin que el precio más bajo sea el único parámetro de selección. En todo caso, los parámetros de evaluación deberán constar obligatoriamente en los Pliegos".

Según la Superintendencia de Compañías establece: Aplicar las NIIF-NIC, al valorar todos los activos y pasivos reconocidos. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de Diciembre del 2009, 2010, 2011 según el caso deberán contabilizarse el 1 de Enero del 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

Según la ley por la que se rige las compañías Constructoras estamos considerando que la empresa se ve obligada a la aplicación de la NIC, y con este proyecto verificamos que la empresa adquiere una excelente factibilidad legal.

Factibilidad Financiera

A continuación realizaremos un estudio financiero mediante ratios financieros con estos ratios se pretende conocer el grado de liquidez de la empresa desde la perspectiva de magnitudes de inversión.

$$\text{Ratio de liquidez} = \frac{\text{Activo circulante}}{\text{Exigible a corto plazo}} = \frac{24.816,64}{9.196,55} = 2,69$$

Se puede observar que el ratio de liquidez estaría situado en valores aconsejables para la Constructora AFREISA S.A., posee una solvencia > 1, lo que representa para la constructora un margen de solvencia razonable.

$$\text{Ratio de endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} = \frac{9.196,55}{42.102,24} = 0,22$$

Como se puede observar, el ratio de endeudamiento es normal, pero ello se debe a una situación financiera característica de la empresa constructora, derivada a la importancia relativa que tienen las sub-contrataciones en ejecución de obras en el sector de la construcción.

Cuando el resultado del producto de estos ratios sea > 1, indica que la deuda, de acuerdo con el nivel de beneficios obtenido y el coste de la misma, ejerce una proyección positiva de la tasa de rentabilidad financiera.

$$\begin{aligned} \text{Cobertura de Gastos financieros} &= \frac{\text{Utilidad neta+depreciaciones,amortizaciones+gastos financieros}}{\text{Gastos Financieros}} \\ &= \frac{38.314,49}{413,60} = 9,26 \end{aligned}$$

Estado de Resultado

Ventas	\$ 1345.678,00
(-) Costos Variable	\$ 408.000,00
Margen de Contribución	\$ 937.678,00
(-) Costo Fijo	\$ 377.200,00
Utilidad	\$ 560.478,00

Formula:

$$\frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}}$$

$\frac{377.200}{1 - \frac{408.000}{1345.678}}$	$\frac{377.200}{0.30}$	$\frac{377.200}{1 - 0.30}$	$\frac{377.200}{0.70}$
--	------------------------	----------------------------	------------------------

P.E. = 538.857,14

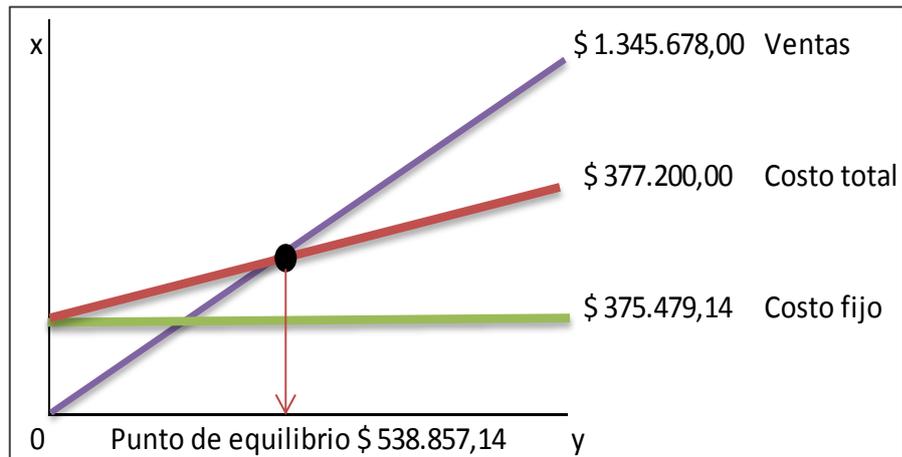
Comprobación: 0.3031928

P.E. = Ventas - Costo Variable = Costo Fijo

P.E. = 538.857,14 - 163.378 = 375.479,14

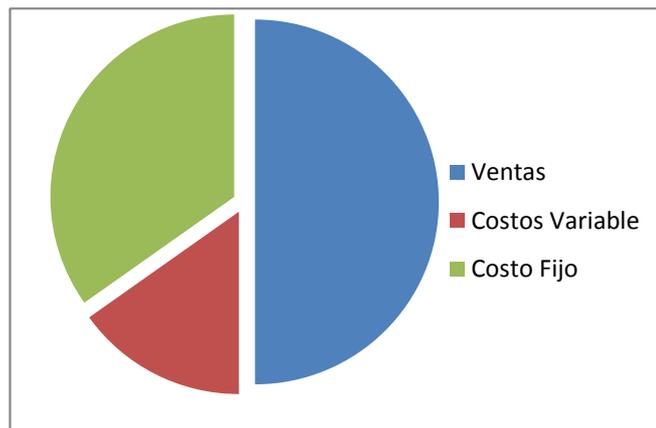
P.E. = 538.857,14 x 0.3031928 = 163.378

Figura 22. Punto de Equilibrio



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Figura 23. Análisis de Costos



Elaborado por: Carrasco Guerrero Angélica.
Freile Osorio Isidro Emilio

Con estos análisis realizados en la Constructora AFREISA S.A., estamos seguros que la empresa está en un rango de rentabilidad eficiente por lo que es favorable para este proyecto de implementación de la NIC 11 contratos de construcción, se puede decir que la factibilidad financiera soportara los gastos que se realizarán para medir el Análisis e implementación de la Nic 11 contratos de construcción en la Constructora.

5.7 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

PLAN DE EJECUCIÓN				
N°	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	PRESUPUESTO
1	Elaborar un plan de capacitación aplicable para el fortalecimiento de la aplicación de NIC 11 “contratos de construcción”.	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato para Capacitador • Diagnostico • Plan de Capacitación • Evaluación • Resultados 	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario: Ing. Alcides Gómez • Suministros de oficina 	\$ 2.500,00 \$ 60,00
2	Elaborar un esquema financiero que contenga los ingresos y egresos, que determinen la factibilidad financiera de la empresa.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Financiero • Análisis Administrativo • Análisis Legal 	<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financiero • Suministros de oficina 	\$ 20,00 \$ 40,00
3	Realizar una evaluación de los estados financieros y el manejo de los contratos de construcción.	<ul style="list-style-type: none"> • Elab. Preguntas cuestionario • Elaboración de cuestionario • Encuesta y tabulación de información • Elaboración gráficos según encuesta 	<ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros • Encuesta y tabulación • Personal de apoyo (2 x 8Hrs a 20.00 c/hr) 	\$ 320,00 \$ 30,00 \$ 20,00
4	Estructurar la presentación de los estados de resultados y balance general por el método de porcentaje de realización.	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar los cambios a efectuarse de NEC a NIC • Ajustes • Presentación de Estados Financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros • Suministros de oficina 	\$ 560,00 \$ 150,00

5	Identificar las incidencias en la determinación de los resultados de operación.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuadro comparativo de los 2 últimos años de ejecución de obra. • Cambios en el Estados de resultado. • Conclusiones • Recomendaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Estados de Resultados • Suministros de oficina 	<p>\$ 20,00 \$ 100,00</p>
SON: TRES MIL OCHOCIENTOS VENTE, 00/100 DOLARES AMERICANOS		TOTAL		\$ 3.820,00

5.7.1 Actividades

- ✓ Contrato por Servicios Profesionales Ing. Alcides Gómez.
El contrato será presentado por el departamento de RRHH y aprobado por el gerente, para así sea efectiva la contratación del Ing. Alcides Gómez la persona que otorgará sus servicios de capacitador en la Constructora.
- ✓ Diagnóstico
Ing. Alcides Gómez diagnosticará las falencias que la empresa posee en cuanto a la implementación de la Nic 11.
- ✓ Plan de Capacitación
Se planteará un plan de capacitación mediante encuesta para analizar cuanto se conoce de dicha norma.
- ✓ Análisis Financiero
Se realizó un estudio de factibilidad financiera para saber si la constructora posee un margen de rentabilidad eficiente para realizar este proyecto que arrojó como resultado una buena rentabilidad.
- ✓ Análisis Administrativo
Se realizó un estudio de factibilidad administrativo para conocer sus manejos de distribución del personal analizado y expuesto junto al organigrama de la constructora, lo que concluyó como una excelente distribución administrativa.
- ✓ Análisis Legal
Se realizó un estudio de factibilidad legal para conocer lo que la ley establece y obliga a las empresa Constructora, lo que concluyó que la empresa se ve obligada a llevar en sus estados financieros.
- ✓ Evaluación
Se evaluó a todo el personal administrativo, financiero, contable y al gerente para analizar la implementación de la Nic 11.

- ✓ **Elab. Preguntas cuestionario**
Elaboramos un cuestionario de 18 preguntas las que verificarán y respaldarán los conocimientos del personal escogido para la evaluación de la constructora.
- ✓ **Encuesta y tabulación de información**
Una vez establecido los resultados de la constructora AFREISA S.A., se analizó la respuesta de cada una de las preguntas por medio de tabulación y gráficos arrojados por los resultados de la encuesta
- ✓ **Presentación de Estados Financieros**
Analizaremos la presentación de los estados financieros tal como lo indica la normativa contable NIC 11 para el manejo de los contratos de construcción.
- ✓ **Analizar los cambios a efectuarse de NEC a NIC**
Con el estado financiero se efectuarán los cambios de NEC a NIC del periodo 2011.
- ✓ **Ajustes**
Ing. Alcides Gómez, el contador Enrique Rodríguez Duarte y la asistente contable Angélica Carrasco Guerrero; conjuntamente analizarán todos los ajustes pertinentes a efectuarse.
- ✓ **Cambios en el estado de resultados**
Estableceremos todos los cambios que se efectuaron en el Estado de resultado del periodo de transición 2011.
- ✓ **Cuadro comparativo de los últimos años de ejecución de obra de acuerdo al contrato**
Realizaremos una proyección del último año de ejecución de la obra que se realizó en la provincia de Pastaza.
- ✓ **Conclusiones**
Después de haber obtenido toda la información necesaria y el análisis de aplicado; al Ing. Alcides Gómez y su personal de apoyo el contador y su

asistente contable se realizarán las conclusiones y recomendaciones con su respectivo resultado.

5.7.2 Recursos, Análisis Financiero

Para la realización del proyecto que podrá medir y analizar los contratos de construcción para la Constructora AFREISA S.A., intervinieron personas del área contable, también mencionaremos los medios de trabajo y cuáles son los recursos financieros utilizados, las cuales indicaremos a continuación.

RECURSOS	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> • Seminario: Ing. Alcides Gómez • Suministros de oficina 	\$ 2.500,00 \$ 60,00
<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financiero • Suministros de oficina 	\$ 20,00 \$ 40,00
<ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros • Encuesta y tabulación • Personal de apoyo (2 x 8Hrs a 20.00 c/hr) • Suministros de oficina 	\$ 320,00 \$ 30,00 \$ 20,00
<ul style="list-style-type: none"> • Estados Financieros • Suministros de oficina 	\$ 560,00 \$ 150,00
<ul style="list-style-type: none"> • Estados de Resultados • Suministros de oficina 	\$ 20,00 \$ 100,00

5.7.3 Impacto

El impacto que se va a obtener a través de esta propuesta es el beneficio en diferentes aspectos, gerente, empleados y contable. En este proyecto de investigación se propone, poner en práctica la aplicación e implementación de la Norma Internacional Contable (NIC 11), en los Estados Financieros de la Constructora AFREISA S.A. ya que se ven obligados a esta normativa hasta principios del año 2012, lo cual analizaremos el impacto que tendrá dicha NIC en los estados financieros del año 2011.

A nivel económico el proyecto de investigación, permite optimizar la rentabilidad de la aplicación de la NIC 11, pues se efectuaron todos los estudios correspondientes para evaluar el estado operacional de la constructora para así tributar correctamente frente al fisco.

También se brindará un buen desarrollo de plan Buen Vivir como lo especifica la Constitución del Ecuador; por las mejoras que se realizan a diario mediante las obras que a futuro se realizan para mejorar el buen vivir de las comunidades; se ayudarán con fuentes de empleo en la comunidad que se efectuó cada la obra.

Se contribuirá con el medio ambiente, implementando tecnologías e infraestructuras orientadas al ahorro de energía, aplicando normas con el fin de adoptar y evitar la degradación del medio ambiente, promoviendo un plan de sembrío de arboles para una mejor oxigenación y sano medio ambiente para las futuras generaciones.

5.7.4 Cronograma

N°	ACTIVIDADES	MESES								
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9
1	Contrato por Servicios Profesionales ING. ALCIDES GÓMEZ									
2	Diagnostico									
3	Plan de Capacitación									
4	Análisis Financiero									
5	Análisis Administrativo									
6	Análisis Legal									
7	Evaluación									
8	Elab. Preguntas cuestionario									
9	Elaboración de cuestionario									
10	Encuesta y tabulación de información									
11	Elaboración gráficos según encuesta									
12	Presentación de Estados Financieros									
13	Analizar los cambios a efectuarse de NEC a NIC									
14	Ajustes									
15	Cambios en el estado de resultados									
16	Cuadro comparativo de los 2 últimos años de ejecución de obra de acuerdo al contrato									
17	Conclusiones									
18	Recomendaciones									
19	Resultados									

5.7.5 Lineamientos para evaluar la propuesta

- ❖ Análisis de los resultados.
- ❖ Factibilidad Administrativa.
- ❖ Factibilidad Legal.
- ❖ Factibilidad Financiera.
- ❖ Conclusiones y recomendaciones.
- ❖ Resultados

CONCLUSIONES

En el desarrollo del trabajo de titulación con el tema — ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE LA NIC 11 Y SUS INCIDENCIAS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN EN AL CONSTRUCTORA AFREISA S.A., UBICADA EN GUAYAQUIL; DURANTE EL PERIODO FISCAL 2011; se concluye que:

- Analizada la situación financiera, se observo que la Empresa AFREISA S.A., ya ha iniciado la adopción de la NIC, por lo que se prevé un análisis en sus estados financieros al cierre del presente ejercicio, por lo que la alta dirección de la empresa ha aceptado el camino de adopción por primera vez de las Normas Internacionales Contables y principalmente comenzar con la NIC 11 en su general aplicación.
- De acuerdo a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías se determina que en el Ecuador existe el cambio de normativa de NEC a NIC, en los tiempos y formas establecidos por los organismos que lideran este proceso. El cambio de la medición de los contratos de construcción, resulta de gran beneficio, por cuanto se podrá estimar adecuadamente los ingresos y costos que se incurren para la determinación

de los contratos de construcción. También permite que la empresa pueda elaborar el mejor método contable que le convenga ya sea el método de precio fijo aceptado en Ecuador.

- El método de reconocimiento de ingresos que obtuvo mayor grado de aceptabilidad es el método de Porcentaje de realización ó grado de avance de obra.
- Por otro lado empresa encuestada no capacita a sus empleados en normativas contables ni tampoco conoce de algún documento relacionado al tratamiento contable de los ingresos y costos ordinarios, por lo cual consideran que sería de mucha utilidad la elaboración de un documento que ayude al reconocimiento de los ingresos y costos ordinarios provenientes de contratos de construcción, pues la mayoría considera a bien y muy importante para estandarizar los registros contables en la presentación de los estados financieros.

RECOMENDACIONES

Luego de haber expuesto anteriormente las situaciones importantes que la empresa constructora AFREISA S.A., enfrenta, se sugieren ciertos procedimientos o cambios que permitirán solucionar la problemática encontrada:

- Señores Representante legal y accionistas, es importante que se tome ahora la decisión de poner en ejecución estas normas ya que con esta medida se dará la solución directa a posibles errores de veracidad en la valoración de efectividad de los ingresos y costos asociados a los contratos de construcción.
- Se necesita la capacitación tributaria en el área contable y financiera continúa.

- Se necesita la contratación inmediata de un asistente financiero con bases muy actualizadas para no tener problemas con el fisco.
- Deben contar con un sistema de control interno adecuado, que vaya conforme a las políticas y procedimientos contables, para realizar un reconocimiento razonable de los Ingresos, Gastos y Costos ordinarios. provenientes de los Contratos de Construcción.

4.5 BIBLIOGRAFÍA

- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, Tomo I. (Edi – GAB, 1era Edición, Quito, 2009, Capítulo 15).
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, Norma Internacional de Contabilidad 11 “Contratos de Construcción”. Londres: IASB, 2005.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB, Norma Internacional de Contabilidad 1 “Presentación de Estados Financieros”. Londres: IASB, 2007.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”. Londres, 2003.
- BARRIENTOS, María Sonia y SARMIENTOS, Daniel: Normas Internacionales de información financiera NIIF-IFRS, Ecuador, 2009, Capitulo 16.
- FIERRO, Ángel María: Contabilidad de Costos, Ecuador, 2009, Capitulo 5.

- CARVALHO, Javier: Estados Financieros-Normas para preparación y presentación, Ecuador, 2010, Capitulo 4.
- PURUNCAJAS, Marcos: Normas Internacionales de información Financiera-NIIF Casos Prácticos, Ecuador, 2009, Capítulo IV.
- MORENO, María: La Nic y su influencia en la reforma contable, España, 2008, pág.250.
- ZAPATA, Jorge: Análisis practico y guía de implementación de Normas internacionales de información Financiera NIIF, Ecuador, 2011.
- ZAPATA SÁNCHEZ, P. Contabilidad general con base en las Normas Internacionales de Información Financiera. Colombia, 2011.
- TOMÁS, Santiago: NIIFS Normas internacionales de información financiera, Ecuador, 2011.
- HANSEN-HOLN, Mario y Ma. Teresa: NIIF Teoría y Práctica, Segunda Edición, Ecuador, 2010.
- HANSEM-HOLM, Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera. Guayaquil – Ecuador, 2009.
- PAREDES, Carlos: Normas internacionales de información Financiera NIIF, Perú, 2009.
- HANSEM HOLM, Manual para implementar las Normas Internacionales de Información Financiera. Guayaquil – Ecuador: Distribuidora de texto del Pacífico S.A., 2009.
- VALERO APARICIO, E.; MORENO ARTÉS, A.M., “La NIC 11: Contratos de construcción”. Partida Doble, enero, 2004; N° 151 pág.: 82-92.

- SÁNCHEZ, P., Contabilidad general con base en las Normas Internacionales de Información Financiera. Colombia: Mc Graw Hill, 2011.
- Superintendencia de Compañías (2010). “Cronograma de aplicación de NIFF en Ecuador” [En línea] disponible en: <http://www.scrib.com/doc/13333613/Cronogramade-aplicación-de-NIIF-en-Ecuador>, extraído Junio/2012.
- OICE (2011). “Estructura del IASBII, disponible en: <http://www.nicniif.org/home/index.php?option=comcontent&view=article&id=1167:estructura-del-iasb&catid=110:iasb-&Itemid=497>, extraído Junio/2012.
- JEZL (2010). —Ejercicio NIC 11”: disponible en: http://www.jezlauditores.com/index.php?option=com_remository&Item=61&func=showdown&id=3, extraído Julio/2012

ANEXOS

Anexo 1. Diseño del Proyecto

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.3.1 Problematización.

La problemática principal de tipo contable en la empresa Constructora AFREISA S.A, se deriva de la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción ya que la fecha de actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo, caen, normalmente, en diferentes ejercicios contables, por tanto, la cuestión fundamental es la distribución de los ingresos ordinarios y los costes, entre los ejercicios contables a lo largo de las cuales se ejecuta.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y gastos del contrato; ambas normas contemplan como tratamiento referencial métodos contables como tratamiento alternativo permitido. La NIC actual establece que los ingresos ordinarios y costos asociados con los contratos de construcción deben ser reconocidos en resultados con referencial al estado o porcentaje de terminación normalmente en diferentes períodos contables.

Estas singulares y peculiaridades que se presentan plantean una serie de problemas que no se dan en otras actividades, y que tienen un reflejo tanto en la contabilidad (incertidumbres en la evaluación del resultado económico, es decir, en el establecimiento del beneficio, o la pérdida al registrar al cierre del ejercicio económico.

Actualmente las técnicas o métodos contables reconocidos por las leyes Ecuatorianas son dos: método de contrato de obra terminada y método de porcentaje de ejecución o avance de obra; estos métodos contables tienen sus ventajas y desventajas y son establecidos dentro de su sistema contable por las

empresas constructoras, independientemente del tiempo de duración en la ejecución de una obra determinada.

El uso de las técnicas o métodos contables que se aplican en la industria de la construcción incide en la determinación de sus ingresos y costos sobre una base no muy realista, y esto va a depender del uso indiscriminado de un método, no tomando en consideración el tipo de contrato a ejecutar, es decir, si la obra abarca uno o más periodos contables y en consecuencia en la toma de decisiones erróneas que pueden producir problemas financieros y la posible desaparición de las empresas constructoras.

1.3.2 Delimitación del problema

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Sector: Constructora AFREISA S.A.

Ubicación: Guayaquil. Carchi 1102 y Luque

Periodo: 2011

Unid. De Análisis: Área Contable

Zona: Centro

1.1.3 Formulación del Problema

¿En que afecta la aplicación de la NIC 11 y sus incidencias en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A.?

1.1.4 Sistematización del problema

Sub-problemas:

¿Qué genera la falta de conocimiento en cuanto la aplicación de la Nic 11 en las constructoras?

¿Cuáles son las incidencias en la determinación de los ingresos y costos ordinarios en los contratos de construcción?

¿En qué inciden las Ventajas y desventajas que proporcionan los métodos contables en la constructora?

¿En qué afectan los registros de las operaciones típicas contables en la determinación de los resultados de operación?

¿Cómo se presentan los Estados Financieros de la constructora de acuerdo a la Normativa Nic 11?

1.1.5 Determinación del Tema

Efecto de la aplicación de la NIC 11 y sus incidencias en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A. ubicada en Guayaquil, durante el periodo fiscal 2011?

1.4 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivo General:

Analizar el resultado de implementación de la NIC 11, para reconocer la naturaleza propia de las actividades ligadas a contratos de construcción en los estados financieros de la empresa constructora AFREISA S.A.

1.2.2 Objetivo Específico:

- Realizar un seminario dirigido para todo el personal de la Constructora, para fomentar sus conocimientos en cuanto la aplicación de la Normativa Internacional N° 11.
- Investigar los factores que inciden, en la determinación de los ingresos y costos ordinarios de la constructora.
- Determinar y evaluar el mejor método contable aplicable a los contratos de construcción tal y como lo indica la NIC 11.
- Señalar los registros de las operaciones típicas contables en la determinación de los resultados de operación.
- Estructurar la presentación de los Estados Financieros de la constructora.

1.4 JUSTIFICACIÓN

1.3.1 Justificación de la Investigación

La contabilidad, como ciencia y técnica de la información financiera y operacional de los entes económicos, debe cumplir con exigencias cada día mayor.

Las crecientes necesidades de información para planificar, financiar y controlar el desarrollo nacional, requeridas por un sin número del Estado; las necesidades de información de trabajadores e inversionistas; el desarrollo de satisfechos procedimientos administrativos – contables para controlar enormes volúmenes y complejas operaciones de la empresa constructora.

Los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados son reglas y procedimientos necesarios para definir la práctica de contabilidad aceptada en un momento. Con el proceso de globalización de la economía e inversiones directas e indirectas, se ha visto la necesidad de mejorar y armonizar los informes financieros de la constructora para ser observadas en la presentación de los estados financieros.

La empresa Constructora AFREISA S.A., dedicada a la construcción cumple con la legislación que rige en el país con la regulación vigente del medio ambiente así como las de seguridad local y con otros requisitos en la calidad que obliga el Estado Ecuatoriano para su funcionamiento en la actualidad la empresa ha puesto mucha importancia y preocupación en cumplir con el cronograma publicado por la Superintendencia de Compañías para la aplicación de las normas Internacionales contables específicamente la de mayor importancia la NIC 11 que bien tiene como objetivo prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.

La NIC 11 señala que la misma debe aplicarse en la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas. Define al contrato como un contrato negociado específicamente para la construcción de un activo o una combinación de activos estrechamente interrelacionado o interdependiente, en términos de su diseño, tecnología y función o su último propósito o uso final.

La cual detallaremos a continuación en el marco teórico, y así lograremos que la empresa Constructora AFREISA S.A., analice el impacto que obtendrá la aplicación de las Normas Internacionales Contables N° 11. La que determinara los costos ingresos y gastos de los contratos de construcción de la empresa durante el periodo 2011.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO TEÓRICO

2.1.1 Antecedentes históricos

Cronograma de implementación de las NIIF

Primer grupo: Fecha de adopción el 1 de enero de 2010: Pertenecen al primer grupo, las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, y compañías de auditoría externa, su período de transición se planteó para el año 2009.

Segundo grupo: Fecha de adopción el 1 de enero de 2011: Constan en este grupo las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00, las sucursales de compañías extranjeras que estén operando en el Ecuador en conjunto con las asociaciones que estas formen, y las empresas tenedoras de acciones; al 31 de diciembre de 2007, su período de transición se estableció al año 2010.

Tercer grupo: Fecha de adopción el 1 de enero de 2012: se incluyen todas las compañías no mencionadas en los dos grupos anteriores, su período de transición es el año 2011. (Véase Figura 1)

Figura 1. Evolución de las normas contables del Ecuador



¿Qué es la NIC?

Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo sus experiencias comerciales, ha considerado de importancias en la presentación de la información financiera.

Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. Las NIC son emitidas por el International Accounting Standards Board (anterior International Accounting Standards Committee). Hasta la fecha, se han emitido 41 normas, de las que 34 están en vigor en la actualidad, junto con 30 interpretaciones.

Historia

Todo empieza en los estados unidos de América, cuando nace el APB-Accounting Principles Board (consejo de principios de contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar su entidades donde laboraban.

El éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. Esto así por las normas del fasb respondía a las actividades de su país, Estados Unidos, por lo que era en muchas ocasiones difícil de aplicar en países sub.-desarrollados como el nuestro. En ese sentido el instituto de contadores de la república Dominicana en fecha 14 del mes septiembre de 1999 emite una resolución donde indica que la República Dominicana se incorpora a las normas internacionales de contabilidad y

auditoría a partir del 1 de enero y 30 de junio del 2000 respectivamente. Insertando a nuestro país en el Isaac. El comité de normas internacionales de contabilidad esta consiente que debe seguir trabajando para que se incorporen los demás países a las NIC. Porque aparte de su aceptación en país más poderoso del mundo, no ha acogido las NIC como sus normas de presentación de la información financiera, sino que sigue utilizando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado o PCGA. Esta situación provoca que en muchos países, se utilicen tanto las NIC, como los PCGA. Por la siguiente razón, por ejemplo un país se acogió a las NIC, pero cuenta con un gran número de empresas estadounidenses, por lo tanto deben preparar esos estados financieros de acuerdo a los PCGA y no como Nic.

La antigua NIC 11, Contabilización de los contratos de construcción, fue emitida en 1979 por el International Accounting Standards Committee (IASC), actual IASB (International Accounting Standards Board). Hay que destacar que dicha norma permitía dos métodos de imputación de ingresos y gastos, el de porcentaje de realización y el de contrato cumplido.

Posteriormente, en diciembre de 1993, fue aprobada la NIC 11 actual, con vigencia para los estados financieros que comenzaran a partir de enero de 1995, la cual ya no permite la aplicación del método de contrato cumplido.

La NIC 11 Contratos de Construcción fue emitida por el Comité de Normas Internacionales ende diciembre de 1993. Sustituyó a la NIC 11 Contabilización de los Contratos de Construcción (emitida en marzo de 1979). En mayo de 1999 un párrafo fue modificado por la NIC 10 Hechos Ocurridos después de la Fecha de Balance.

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) decidió que todas las Normas e Interpretaciones emitidas bajo Constituciones anteriores continuaran siendo aplicables a menos y hasta que fueran modificadas o retiradas.

Si no se cumplen las condiciones establecidas para su aplicación, se exige reconocer ingresos sólo en la medida en que sea posible recuperar los costes incurridos hasta la fecha por causa del contrato (método de la recuperación del coste), o el método de terminación de obra o contrato cumplido. Así, la NIC 11

(revisada en 1993), Contratos de Construcción, entró en vigor para los períodos económicos comenzados a partir del 1 de enero de 1995. En mayo de 1999, la NIC 10 (revisada en 1999), Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance, modificó el párrafo 45 de la NIC 11, con vigencia para los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2000, esto es, como la propia NIC 10 (revisada en 1999).

Hasta la fecha, el Comité Internacional de Contabilidad no ha emitido ninguna Interpretación (SIC) relacionada con la NIC 11. No obstante, a tenor de lo acordado en la reunión de los miembros del Consejo celebrada en mayo de 2003, cabría la posibilidad de que se emitiera algún documento de este tipo, especialmente en lo relativo a la agrupación y segmentación de contratos de construcción.

De hecho, en la agenda de trabajo del IASC no se encuentra actualmente ningún proyecto que tenga por objeto la revisión de la Norma Internacional de Contratos de Construcción, si bien dentro del programa de convergencia, orientado principalmente a reducir las diferencias actuales entre las normas contables norteamericanas (USGAAP) y las NIC, debemos señalar que sí existen diferencias en los tratamientos contables en el ámbito de la NIC 11. Mención especial merece el hecho de que cuando no es posible aplicar el método del porcentaje de realización, la NIC 11 exige la aplicación del método de recuperación del coste, en tanto que los USGAAP exigen la aplicación del contrato cumplido, es decir, prohíben reconocer ingresos hasta la finalización del contrato. En cualquier caso, a día de hoy sólo tenemos constancia de que en la reunión de mayo de 2003 del Consejo se acordó encargar al Comité Internacional de Interpretaciones de Normas (IFRIC) el estudio de los criterios que los USGAAP señalan en el SOP 81-1 en torno a la segmentación y agrupación de contratos, para evaluar si presentan inconsistencias con la NIC 11 y la conveniencia o no de emitir una SIC al respecto. En una reunión posterior del IFRIC, en julio de 2003, este Comité ha encargado la redacción de una interpretación para clarificar los aspectos mencionados.

Si tomamos como punto de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), estas circunstancias plantean un conflicto entre el principio de prudencia y el principio de correlación de ingresos y gastos. De acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, el ingreso debe reconocerse a medida que se van

generando los correspondientes gastos para la ejecución del pedido, es decir, a medida que avanza su ejecución. Por otro lado, la aplicación del principio de prudencia lleva a que, dada la incertidumbre sobre el resultado final, no se reconozcan los ingresos hasta que éstos no se hayan materializado, es decir, hasta que el pedido no se haya entregado al cliente.

Las incertidumbres relativas a la medida y reconocimiento de los ingresos pueden incluir uno o más de los siguientes aspectos:

- **Cuantificación:** Un criterio esencial para el reconocimiento del ingreso, es el hecho de que los importes a recibir puedan determinarse adecuadamente. Cuando dicha cuantificación no se pueda determinar dentro de límites razonables, se difiere el reconocimiento del ingreso.
- **Costos:** En la mayoría de los casos el costo total (incluyendo las garantías y otros costos a incurrir en el futuro) pueden determinarse y acumularse razonablemente, en consecuencia, el reconocimiento del ingreso no debe diferirse. Sin embargo, cuando los costos por incurrirse no puedan estimarse convenientemente debe, prudentemente, diferirse el reconocimiento del ingreso.
- **Reducciones y Ampliaciones:** Dependiendo del tipo de contrato de construcción, si un contrato está sujeto a reducciones y ampliaciones de cantidades importantes que puedan estimarse, pudiera ser suficiente para que tales modificaciones sean ajustadas a los ingresos.

En dichos casos, siempre y cuando exista seguridad de que los costos sean claramente identificados con la transacción se recuperarán hasta el final del contrato, es apropiado diferir dichos costos para su posterior relación con los ingresos.

El problema contable característico de los contratos a largo plazo concierne al momento en que debe registrarse su utilidad.

Cuadro 1. Resumen comparativo NIIF/ NEC y análisis de principales impactos financieros y tributarios

III) Normas de negocios e industrias específicas

Normativa			Efecto Financiero	
NIC	NEC	REQUERIMIENTOS	CONTABLE	TRIBUTARIO
11	15	<p>CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN: La NIC 11 fue emitida en 1933, modificada en mayo de 1999; algunas interpretaciones y documentación complementaria tales como la SIC 27 y 32 y CINIIF 12 se refieren a ella. La NEC 14 proviene de la versión de la NIC revisada en 1993. El principal cambio con la nueva NIC es el siguiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos del contrato; ambas normas contemplaban como tratamiento referencial el método de avance de obra y como tratamiento alternativo permitido el método de obra terminada. La NIC actual establece que los ingresos ordinarios y costos asociados con los contratos de construcción deben ser reconocidos en resultados con referencia al estado o porcentaje de terminación (avance de obra) en la fecha de cierre del balance, normalmente en diferentes períodos contables • Contablemente, el método de porcentaje de obra realizada se aplicará acumulativamente, en cada período, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. Por lo tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en cuestión, o el efecto de un cambio en el desenlace esperado del contrato, serán tratados como cambios en las estimaciones contables (NIC -8). • Tributariamente, la LORTI permite aplicar tanto el método de avance de obra como el método de obra terminada para contabilizar los ingresos y costos de construcción, por lo que los negocios de empresas constructoras no sufrirían ningún impacto fiscal. • Si tal disposición tributaria se mantiene, los contribuyentes que utilicen el método de obra terminada que fiscalmente es el más conveniente, darían origen a una diferencia temporaria, la cual deberá tratarse mediante la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, que es la norma orientada al cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido, y del correspondiente pasivo diferido originado por la existencia de una base fiscal diferente a la de los registros contables. 	<p>Adecuada valoración de ingresos y costos; y activos Si una compañía aplica el método fiscal de obra terminada y se mantiene la disposición tributaria, tal procedimiento constituye una diferencia temporaria y deberá aplicar la NIC 12.</p>	<p>NINGUNO, pues si no cambia la Ley, el Impuesto a la Renta corriente y 15% PT continuará igual. Aplicación de NIC 12 (Impuesto a la renta diferido), sin afectación tributaria</p>

Fuente: Instituto De Investigaciones Contables Del Ecuador – IICE. Informe NIC vs NEC

2.1.2 Antecedentes Referenciales

Proyecto similar o Igual sobre la Aplicación de la NIC 11 y su impacto en los Estados de Resultado.

Institución: Universidad de El Salvador

Habilitación: Profesional II

Trabajo: Práctico

Tema:“Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, aplicado a las empresas del área metropolitana de San Salvador”

Carrera: Ing. Contador Público.

Año: Superior III.

Análisis

Mi proyecto de investigación se relaciona a esta tesis desarrollada en El Salvador

Un contrato de construcción que pueda estimarse con fiabilidad, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con el contrato de construcción como ingresos de actividades ordinarias al grado de terminación de la actividad del contrato al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación, costos futuros y cobrabilidad de certificaciones.

Los ingresos totales provienen de contratos de construcción y pueden estimarse con suficiente fiabilidad, es decir, tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización a la fecha del balance, son valorados con suficiente fiabilidad. Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos asociados con el contrato.

Los costos atribuibles al contrato pueden ser identificados claramente y valuados fiablemente de manera que los costos incurridos realmente puedan ser comparados con las estimaciones previas.

Generalmente, el tratamiento contable se aplicará por separado a cada contrato de construcción. Es necesario enfatizar que en ciertas circunstancias es necesario aplicar dicho tratamiento contable, a los componentes identificables por separado de un único contrato, o a un grupo de contratos para reflejar mejor la esencia económica de éstos. En estos casos, se considera lo siguiente:

a) Cuando un contrato implica la construcción de más de un activo, el tratamiento contable deberá realizarse como un contrato de construcción por separado en las siguientes circunstancias

Cuando se han presentado propuestas económicas separadas para cada activo

Cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el cliente tienen la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relacionada con cada activo; y Pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.

b) En el caso que exista un grupo de contratos, con uno o más clientes, deberá tratarse como un único contrato de construcción cuando yo busco encontrar una buena aplicación de la NIC 11 ya que mediante a esta tesis mediremos los costos e ingresos de la empresa Constructora AFREISA S.A.

Institución: Universidad Politécnica de Madrid

Habilitación: Tesis Para Máster

Tema: Análisis multidimensional de la estructura del coste en las obras y su integración en el resultado de la empresa constructora en función del establecimiento de objetivos.

Carrera: Ing. Contador Público.

Año: Superior IV

Análisis

En esta tesis encontré mucha información sobre la aplicación de la NIC 11.

La NIC 11 establece que para las obras realizadas por un contrato, la contabilización de las ventas e ingresos se realizan por el método del porcentaje de realización o de “avance de obra” del contrato final de cada proyecto contable.

Mediante este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo en la consecución del estado de terminación en que se encuentren de esta forma se obtienen los resultados que puedan ser atribuidos a la porción del contrato ya ejecutado. Con este método los ingresos ordinarios del contrato se reconocen como tales, en el estado de resultados, a lo largo de los periodos.

De acuerdo con el párrafo 30 de la mencionada NIC 11 el estado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La empresa puede utilizar el método que mida con mayor efectividad la obra ejecutada dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos que pueden tener son:

- La proporción de los costos del contrato incurrido.- en el trabajo ya utilizado hasta la fecha en relación con los costos totales estimados para el contrato.
- El examen de la obra ejecutada
- La proporción física del contrato total ya ejecutada.

2.1.3 Fundamentación

2.2 MARCO LEGAL

El sector de la Construcción se encuentra regulado desde el ámbito fiscal por las normas tributarias estipuladas mediante el código tributario, ley Orgánica del

Régimen Tributario Interno (LORTI), Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno (RLORTI) y demás Resoluciones.

Definiciones

Impuesto a la Renta

Es el incremento Patrimonial que percibe el contribuyente o Sujeto Pasivo la misma que se encuentra gravada con Impuestos, cuyos ingresos sean de fuente ecuatoriana que provengan del trabajo y/o del capital consistentes en dinero, especies o servicios. Así como también los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país.

Según la LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Art. 2.- núm. 1 y 2

Concepto de renta.- Para efectos de este impuesto se considera renta:

1.-Los ingresos de fuente ecuatoriana obtenidos a título gratuito o a título oneroso provenientes del trabajo, del capital o de ambas fuentes, consistentes en dinero, especies o servicios; y,

2.- Los ingresos obtenidos en el exterior por personas naturales domiciliadas en el país o por sociedades nacionales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

Impuesto a la Renta

Es el impuesto que se debe cancelar sobre los ingresos o rentas, producto de actividades personales, comerciales, industriales, agrícolas, y en general actividades económicas y aún sobre ingresos gratuitos, percibidos durante un año, luego de descontar los costos y gastos incurridos para obtener o conservar dichas rentas.

LRTI Art. 1.-Objeto del impuesto.-Establece el impuesto a la renta global que obtengan las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjeras, de acuerdo con las disposiciones de la presente Ley.

LRTI Art. 3.- Sujeto activo.- *El sujeto activo de este impuesto es el Estado. Lo administrará a través del Servicio de Rentas Internas.*

LRTI Art. 4.- Sujetos pasivos.- *Son sujetos pasivos del impuesto a la renta las personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades, nacionales o extranjeras, domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de esta Ley.*

Los sujetos pasivos obligados a llevar contabilidad, pagarán el impuesto a la renta en base de los resultados que arroje la misma.

Base Imponible del Impuesto a la Renta

La base imponible del Impuesto a la Renta va ha estar formada por ingresos gravados menos deducciones que permite la ley, costos y gastos imputables al ingreso gravable, descuentos y devoluciones.

Art. 16 LRTI Base imponible.- *En general, la base imponible está constituida por la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos, gastos y deducciones, imputables a tales ingresos.*

Base Imponible (Art. 10 LRTI)

Ingresos Gravables

(-) Deducciones

(-) Devoluciones

(-) Descuentos

(-) Costos

(-) Gastos deducibles

Art. 28.- LRTI Ingresos de las empresas de construcción.

Las empresas que obtengan ingresos provenientes de la actividad de la construcción, satisfarán el impuesto a base de los resultados que arroje la contabilidad de la empresa. Cuando las obras de construcción duren más de un año, se podrá adoptar uno de los sistemas recomendados por la técnica contable para el registro de los ingresos y costos de las obras, tales como el sistema de "obra terminada" y el sistema de "porcentaje de terminación", pero, adoptado un sistema, no podrá cambiarse a otro sino con autorización del Servicio de Rentas Internas.

Cuando las empresas no lleven contabilidad o la que lleven no se ajuste a las disposiciones legales y reglamentarias, sin perjuicio de las sanciones a que hubiere lugar, se aplicará la siguiente norma:

En los contratos de construcción a precios fijos, unitarios o globales, se presumirá que la base imponible es igual al 12% del total del contrato. Cuando dichos contratos tengan financiamiento, el porcentaje será del 15%.

Los honorarios que perciban las personas naturales, por dirección técnica o administración, constituyen ingresos de servicios profesionales y, por lo tanto, no están sujetos a las normas de este artículo.

Marco Legal de Contratos de Construcción

Es obligatoria la Obtención del Registro de Construcción, previa toda edificación que no sea considerada Obra menor, según lo dispuesto en el art. 5 de ordenanza de Edificaciones en la ciudad de Guayaquil.

Art. 136.- LRTI Contratos de construcción.

En los precios unitarios que se establezcan para los contratos de construcción de obras públicas o privadas, no se incluirá el Impuesto al Valor Agregado que afecte a los bienes incorporados en tales precios unitarios, pero el constructor en la factura que corresponda aplicará el IVA sobre el valor total de la misma y en su declaración, utilizará como crédito tributario el impuesto pagado en la adquisición de los bienes incorporados a la obra.

Los agentes de retención contratantes efectuarán la retención únicamente por el 30% del IVA que corresponde a cada factura, aunque el constructor haya sido calificado como contribuyente especial.

Toda empresa sin importar su rama debe acogerse a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, como se explica en el Art. 30 del Reglamento. Además, de los artículos básicos que tratan sobre los ingresos, deducciones y exenciones; así como sobre la conciliación tributaria.

2.3 MARCO CONCEPTUAL

VARIABLES INDEPENDIENTES:

Aplicación NIC 11 Contrato de Construcción

La Industria Constructora tiene un dilema respecto a cómo contabilizar sus ingresos al momento de ejecutar sus contratos. Principalmente por causa de su larga duración (cubren más de un ejercicio contable, a veces duran varios años), los contratos de construcción a largo plazo presentan un problema difícil para la preparación de estados financieros. La NIC 11 concerniente al reconocimiento de los ingresos en contratos a largo plazo resuelven esta situación, permitiendo el empleo de dos contratos: El Contrato de Precio Fijo y Contratos de Margen sobre Costo.

En la mayoría de las operaciones, el hecho crucial se corresponde con el momento de la venta de los bienes o la prestación de los servicios correspondientes. Sin embargo, en las actividades realizadas bajo contratos de larga duración, el reconocimiento de los ingresos plantea una problemática más compleja, derivada de las siguientes circunstancias:

a) El hecho de que los trabajos se realicen bajo contrato determina que existe una garantía razonable de que los ingresos se van a realizar, aunque su percepción íntegra no suele tener lugar hasta que se ha entregado el pedido. En consecuencia, la controversia que se plantea es si se debe esperar a la finalización del trabajo para el reconocimiento de los ingresos, o si se pueden ir reconociendo éstos a medida

que progresa su ejecución.

b) El largo proceso productivo y el hecho de que el período de ejecución del pedido supere un ejercicio económico, junto con la necesidad de determinar el resultado periódico, agrava el problema de la imputación de los ingresos que se derivan del mismo a los períodos que dura la fabricación.

c) La incertidumbre de los precios de venta y del coste del producto ofrecido, y como consecuencia, el resultado de la operación. Esta incertidumbre depende en gran medida de la modalidad de contratación.

Antecedentes:

La Norma Internacional de Contabilidad 11 Contratos de Construcción (NIC 11) está contenida en los párrafos 1 a 46. Todos los párrafos tienen igual valor normativo, si bien la Norma conserva el formato IASC que tenía cuando fue adoptada por el IASB. La NIC 11 debe ser entendida en el contexto de su objetivo, del Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera y del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros y aplicar las políticas contables que no cuenten con directrices específicas.

Objetivo

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.

Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables, por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen, como ingresos de actividades ordinarias y costos en el estado de resultados, los

producidos por el contrato de construcción. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Alcance

1. Esta Norma debe ser aplicada para la contabilización de los contratos de construcción, en los estados financieros de los contratistas.
2. La presente norma sustituye a la NIC 11 Contabilización de los Contratos de Construcción, aprobada en 1978.

Definiciones

3. Los términos siguientes se usan, en esta Norma, con los significados que a continuación se especifican:
 - Un **contrato de construcción** es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.
 - Un **contrato de precio fijo** es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.
 - Un **contrato de margen sobre el costo** es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.
4. Un contrato de construcción puede acordarse para la fabricación de un solo activo, tal como un puente, un edificio, un dique, un oleoducto, una carretera, un barco o un túnel. Un contrato de construcción puede, asimismo, referirse a la construcción de varios activos que estén íntimamente relacionados entre sí o

sean interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización; ejemplos de tales contratos son los de construcción de refinerías u otras instalaciones complejas especializadas.

5. Para los propósitos de esta Norma, el término contratos de construcción incluye:
 - a) Los contratos de prestación de servicios que estén directamente relacionados con la construcción del activo, por ejemplo, los relativos a servicios de gestión del proyecto y arquitectos, así como; y
 - b) los contratos para la demolición o rehabilitación de activos, y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de algunos activos.
6. Las fórmulas que se utilizan en los contratos de construcción son variadas, pero para los propósitos de esta Norma se clasifican en contratos de precio fijo y contratos de margen sobre el costo. Algunos contratos de construcción pueden contener características de una y otra modalidad, por ejemplo en el caso de un contrato de margen sobre el costo con un precio máximo concertado. En tales circunstancias, el contratista necesita considerar todas las condiciones expuestas en los párrafos 23 y 24, para determinar cómo y cuándo reconocer los ingresos de actividades ordinarias y los gastos correspondientes al contrato.

Agrupación y segmentación de los contratos de construcción

7. Los requisitos contables de esta Norma se aplican, generalmente, por separado para cada contrato de construcción. No obstante, en ciertas circunstancias y a fin de reflejar mejor la esencia económica de la operación, es necesario aplicar la Norma independientemente a los componentes identificables de un contrato único, o juntar un grupo de contratos a efectos de su tratamiento contable.
8. Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada uno de ellos debe tratarse como un elemento separado cuando:
 - (a) se han presentado propuestas económicas diferentes para cada activo;
 - (b) cada activo ha estado sujeto a negociación separada, y el constructor y el

cliente han tenido la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada uno de los activos; y

(c) pueden identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.

9. Un grupo de contratos, con uno o más clientes, debe ser tratado como un único contrato de construcción cuando:

(a) el grupo de contratos se negocia como un único paquete;

(b) los contratos están tan íntimamente relacionados que son, efectivamente, parte de un único proyecto con un margen de beneficios global; y

(c) los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien en una secuencia continua.

10. Un contrato puede contemplar, a voluntad del cliente, la construcción de un activo adicional a lo pactado originalmente, o puede ser modificado para incluirla construcción de tal activo. La construcción de este activo adicional debetrase como un contrato separado cuando:

(a) el activo difiere significativamente en términos de diseño, tecnología o función del activo o activos cubiertos por el contrato original; o

(b) el precio del activo se negocia sin tener como referencia el precio fijado en el contrato original.

Ingresos de actividades ordinarios del contrato

11. Los ingresos ordinarios del contrato deben comprender:

a) El importe inicial del ingreso acordado en el contrato

b) La modificación en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos:

- En la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso

- Siempre que sean susceptibles de valoración fiable.

12. Los ingresos ordinarios del contrato se valoran según el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La valoración de los ingresos ordinarios procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Por tanto, la cuantía de los ingresos ordinarios del contrato puede aumentar o disminuir de un ejercicio a otro. Por ejemplo:

- a) El contratista y el cliente pueden acordar modificaciones o reclamaciones que aumenten o disminuyan los ingresos ordinarios del contrato, en un ejercicio posterior a aquél en que el contrato fue inicialmente pactado.
- b) El importe de ingresos ordinarios acordado en un contrato de precio fijo puede aumentar como resultado de las cláusulas de revisión de precios.
- c) La cuantía de los ingresos ordinarios procedentes de un contrato puede disminuir como consecuencia de las penalizaciones por demoras, causadas por el contratista en la realización de la obra.
- d) Cuando un contrato de precio fijo supone una cantidad constante por unidad de obra, los ingresos ordinarios del contrato aumentan si el número de unidades de obra se modifica al alza.

13. Una modificación es una instrucción del cliente para cambiar el alcance del trabajo que se va a ejecutar bajo las condiciones del contrato. Una modificación puede llevar a aumentar o disminuir los ingresos ordinarios procedentes del contrato. La modificación se incluye en los ingresos ordinarios del contrato cuando:

- a) Es probable que el cliente apruebe el plan modificado, así como la cuantía de los ingresos ordinarios que surgen de la modificación; y
- b) La cuantía que la modificación supone puede ser valorada con suficiente fiabilidad.

14. Una reclamación es una cantidad que el contratista espera cobrar del cliente o de un tercero como reembolso de costes no incluidos en el precio del contrato. La reclamación puede surgir cuando el cliente cause retrasos, errores en las especificaciones o el diseño, o bien por causa de disputas referentes al trabajo incluido en el contrato. Las reclamaciones se incluirán entre los ingresos ordinarios del contrato cuando:

- a) Las negociaciones han alcanzado un avanzado estado de maduración, de tal manera que es probable que el cliente acepte la reclamación.
- b) El importe que es probable que acepte el cliente puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

15. Los pagos por incentivos son cantidades adicionales reconocidas al contratista siempre que cumpla o sobrepase determinados niveles de ejecución en el contrato. Los pagos por incentivos se incluirán entre los ingresos ordinarios procedentes del contrato cuando:

- a) El contrato está suficientemente avanzado, de manera que es probable que los niveles de ejecución se cumplan o se sobrepasen.
- b) El importe derivado del pago por incentivos puede ser valorado con suficiente fiabilidad.

Costes del contrato

16. Los costos del contrato deben comprender:

- a) Los costos que se relacionen directamente con el contrato específico;
- b) Los costos que se relacionen con la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados al contrato específico; y
- c) Cualesquiera otros costos que se puedan cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

17. Los costos que se relacionan directamente con cada contrato específico

incluirán:

- a) Costos de mano de obra en el lugar de la construcción, comprendiendo también la supervisión que allí se lleve a cabo;
- b) Costos de los materiales usados en la construcción;
- c) Depreciación de las propiedades, planta y equipo usados en la ejecución del contrato;
- d) Costos de desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo desde y hasta la localización de la obra;
- e) Costos de alquiler de las propiedades, planta y equipo;
- f) Costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato;
- g) Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía, incluyendo los costos esperados de las garantías; y
- h) Reclamaciones de terceros.

Los anteriores costos pueden disminuirse por cualquier ingreso eventual que no se haya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias del contrato, por ejemplo los ingresos por venta de materiales sobrantes o la liquidación de las propiedades, planta y equipo, una vez acabado el contrato.

18. Los costos que pueden ser atribuibles a la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados a cada contrato específico, incluyen los siguientes:

- a) Seguros;
- b) Costos de diseño y asistencia técnica no relacionados directamente con ningún contrato específico; y
- c) Costos indirectos de construcción.

Tales costos se distribuyen utilizando métodos sistemáticos y racionales, que se aplican de manera uniforme a todos los costos que tienen similares características. La distribución se basa en el nivel normal de actividad de construcción. Los costos indirectos de construcción comprenden costos tales como los de preparación y procesamiento de la nómina del personal dedicado a la construcción. Los costos que pueden ser atribuibles a la actividad de contratación en general, y pueden ser imputados a contratos específicos, también incluyen costos por préstamos:

19. Entre los costos que son específicamente atribuibles al cliente, bajo los términos pactados en el contrato de construcción, se pueden encontrar algunos costos generales de administración, así como costos de desarrollo, siempre que el reembolso de los mismos esté especificado en el acuerdo convenido por las partes.

20. Los costos que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación, o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costos del contrato de construcción. Entre tales costos a excluir se encuentran:

- a) Los costos generales de administración, para los que no se haya especificado ningún tipo de reembolso en el contrato;
- b) Los costos de venta;
- c) Los costos de investigación y desarrollo para los que, en el contrato, no se especifica reembolso alguno; y
- d) La depreciación que corresponde a infrautilización, porque las propiedades, planta y equipo no han sido utilizados en ningún contrato específico.

21. Los costos del contrato comprenden todos los costos atribuibles al mismo desde la fecha en que éste se convierte en firme, hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente. No obstante, los costos que se relacionan directamente con un contrato, porque se han incurrido en el trámite de negociación del mismo, pueden ser incluidos como parte de los costos del contrato siempre que puedan

ser identificados por separado y medidos con fiabilidad, si es probable que el contrato llegue a obtenerse. Cuando los costos, incurridos al obtener un contrato, se reconozcan como un gasto del periodo en que han sido incurridos, no podrán ser ya incluidos en el costo del contrato cuando éste se llegue a obtener, en un periodo posterior.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarios y gastos del contrato

22. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

23. En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- a) Los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- c) Tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- d) Los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

24. En el caso de un contrato de margen sobre el coste, el desenlace del contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad cuando se cumplen

todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Es probable que la empresa obtenga los beneficios económicos derivados del contrato.
- b) Los costes atribuibles al contrato, sean o no específicamente reembolsables, pueden ser claramente identificados y valorados de forma fiable.

25. El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias y gastos con referencia al grado de realización del contrato es, a menudo, denominado método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

26. Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen como tales, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato. Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados. No obstante, todo exceso esperado de los costos del contrato, sobre los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, se reconocerá como un gasto inmediatamente, de acuerdo con el párrafo 36.

27. El contratista puede haber incurrido en costos que se relacionen con la actividad futura del contrato. Estos costos se registran como activos, siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro. Estos costos representan cantidades debidas por el cliente, y son a menudo clasificados como obra en curso bajo el contrato.

Contabilización del Método del Porcentaje de Terminación

Debe observarse los siguientes puntos, al utilizar el método del porcentaje de terminación:

1. Los gastos de fabricación y los costos directos deben cargarse a una cuenta de construcción en proceso (un activo).
2. Las facturas adelantadas enviadas a los clientes o el efectivo de los clientes recibido por anticipado, deben acreditarse a la cuenta de anticipos por construcción en proceso (un pasivo).
3. Se registra la utilidad bruta estimada devengada en cada período por medio de un cargo a la cuenta de construcción en proceso y un crédito a una cuenta de utilidad bruta realizada.

4. La utilidad o pérdida bruta se registra en cada período basándose en la siguiente fórmula:

$$\left\{ \begin{array}{l} \text{Costo total} \\ \text{hasta la} \\ \text{fecha} \end{array} \right. (x) \left\{ \begin{array}{l} \text{Utilidad o} \\ \text{Pérdida bruta} \\ \text{Total estimada} \end{array} \right. (-) = \left\{ \begin{array}{l} \text{Utilidad bruta} \\ \text{Registrada} \\ \text{hasta la fecha} \end{array} \right. = \left\{ \begin{array}{l} \text{Utilidad} \\ \text{bruta} \\ \text{realizada} \end{array} \right.$$

28. El desenlace de un contrato de construcción podrá únicamente estimarse con fiabilidad si es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con el mismo. No obstante, cuando surgiese incertidumbre respecto a la cobrabilidad de un importe ya incluido en los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato, y también reconocido en el resultado del periodo, el importe incobrable o el importe cuya recuperabilidad haya dejado de ser probable, se reconocerá como un gasto, en lugar de ser tratado como un ajuste del importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato.

29. Una entidad es, generalmente, capaz de hacer estimaciones fiables tras negociar un contrato en el que se establecen:

- a) Los derechos de disposición de cada una de las partes contratantes sobre el

activo a construir.

- b) La contrapartida a satisfacer.
- c) La forma y plazos de pago

Normalmente, es también necesario para la entidad disponer de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos. La entidad revisa y, si es necesario, corrige las estimaciones de los ingresos de actividades ordinarias y costos del contrato, a medida que éste se va ejecutando. La necesidad de que tales revisiones se lleven a cabo no indica necesariamente que el desenlace del contrato no pueda estimarse fiablemente.

30. El grado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La entidad utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos pueden incluir:

- a) La proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costes totales estimados para el contrato.
- b) El examen del trabajo ejecutado.
- c) La proporción física del contrato total ejecutado ya.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado hasta la fecha.

31. Cuando se determina el grado de realización por referencia a los costos incurridos hasta la fecha, sólo se incluyen los costos del contrato que reflejan el trabajo efectivamente ejecutado hasta dicho momento. Ejemplos de costos del contrato que se excluyen son los siguientes:

- a) Costos que se relacionen con la actividad futura derivada del contrato, tales como los costos de materiales que se hayan entregado en la obra o se hayan dejado en sus proximidades para ser usados en la misma, que sin embargo no se han instalado, usado o aplicado todavía en la ejecución, salvo si tales

materiales se han fabricado especialmente para el contrato; y

- b) Pagos anticipados a los subcontratistas, por causa de los trabajos que éstos ejecutarán bajo el contrato correspondiente.

32. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con suficiente fiabilidad:

- a) Los ingresos de actividades ordinarias deben ser reconocidos sólo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato; y
- b) Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del periodo en que se incurren.

33. A menudo, durante los primeros estadios de ejecución de un contrato, no puede estimarse con suficiente fiabilidad el desenlace final del mismo. No obstante, puede ser probable que la entidad llegue a recuperar los costos incurridos en esta etapa. Por tanto, los ingresos de actividades ordinarias del contrato serán reconocidos sólo en la proporción a los costos incurridos que se esperen recuperar. Cuando el desenlace final del contrato no se pueda estimar con fiabilidad, la entidad se abstendrá de reconocer ganancia alguna. No obstante, incluso cuando el desenlace final no pueda ser conocido con fiabilidad, puede ser probable que los costos totales del contrato vayan a exceder a los ingresos de actividades ordinarias totales. En estos casos, cualquier exceso de los costos totales sobre los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato, se llevará inmediatamente como un gasto, de acuerdo con el párrafo 36.

34. Los costos del contrato que no sean de probable recuperación, se reconocerán como un gasto inmediatamente. Ejemplos de circunstancias en las que la recuperabilidad de los costos del contrato incurridos puede no ser probable y en los que los costos del contrato pueden requerir reconocerse de inmediato como un gasto, se dan en aquellos contratos donde:

- a) No se puede forzar plenamente su cumplimiento, esto es, que su validez está

seriamente cuestionada;

- b) La terminación está sujeta al desenlace de una sentencia o un acto legislativo pendiente;
- c) Están implicados derechos de propiedad que serán probablemente anulados o expropiados.
- d) El cliente es incapaz de asumir sus obligaciones.
- e) El contratista es incapaz de cumplir el contrato, o las obligaciones que se derivan del mismo.

35. Cuando desaparezcan las incertidumbres, que impedían estimar con suficiente fiabilidad el desenlace del contrato, los ingresos ordinarios y los gastos asociados con el contrato de construcción deben pasar a ser reconocidos en la cuenta de resultados.

Reconocimiento de las pérdidas esperadas

36. Cuando sea probable que los costes totales del contrato vayan a exceder de los ingresos ordinarios totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse en la cuenta de resultados del ejercicio.

37. La cuantía de tales pérdidas se determina con independencia de:

- a) Si los trabajos del contrato han comenzado o no;
- b) El estado de realización de la actividad del contrato; o
- c) La cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos, siempre que aquéllos y éste no sean tratados como uno sólo a efectos contables.

Cambios en las estimaciones

38. El método del porcentaje de obra realizada se aplicará acumulativamente, en cada ejercicio, a las estimaciones de ingresos ordinarios y costes totales hasta la fecha. Por tanto, el efecto de un cambio en las estimaciones de los

ingresos ordinarios o costes del contrato será tratado como cambios en las estimaciones contables. Las estimaciones revisadas se usarán en la determinación de los importes de gastos e ingresos ordinarios reconocidos en la cuenta de resultados, tanto en el ejercicio en que tiene lugar el cambio como en los ejercicios siguientes.

Información a revelar

39. Una entidad revelará:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato reconocidos como tales en el periodo;
- b) Los métodos utilizados para determinar la porción de ingreso de actividades ordinarias del contrato reconocido como tal en el periodo; y
- c) Los métodos usados para determinar el grado de realización del contrato en curso.

40. Una entidad revelará, para cada uno de los contratos en al final del periodo sobre el que se informa, cada una de las siguientes informaciones:

- a) La cantidad acumulada de costos incurridos, y de ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas) hasta la fecha;
- b) La cuantía de los anticipos recibidos; y
- c) La cuantía de las retenciones en los pagos.

41. Las retenciones son cantidades, procedentes de las certificaciones hechas a los clientes, que no se recuperan hasta la satisfacción de las condiciones especificadas en el contrato para su cobro, o bien hasta que los defectos de la obra han sido rectificadas. Las certificaciones son las cantidades facturadas por el trabajo ejecutado bajo el contrato, hayan sido o pagadas por el cliente o no. Los anticipos son las cantidades recibidas por el contratista antes de que el trabajo haya sido ejecutado.

42. La entidad debe informar, en los estados financieros, sobre:

- a) Los activos que representen cantidades, en términos brutos, debidas por los clientes por causa de contratos de construcción; y
- b) Los pasivos que representen cantidades, en términos brutos, debidas a los clientes por causa de estos mismos contratos.

43. La cantidad bruta debida por los clientes, por causa de los contratos, es la diferencia entre:

- a) Los costos incurridos más las ganancias reconocidas; y
- b) La suma de las pérdidas reconocidas y las certificaciones realizadas para todos los contratos en curso, en los cuales los costos incurridos más las ganancias reconocidas (menos las pérdidas reconocidas) excedan a los importes de las certificaciones de obra realizadas y facturadas.

44. La cantidad bruta debida a los clientes, por causa de los contratos, es la diferencia entre:

- a) Los costos incurridos más las ganancias reconocidas; y
- b) La suma de las pérdidas reconocidas y las certificaciones realizadas para todos los contratos en curso, en los cuales las certificaciones de obra realizadas y facturadas excedan a los costos incurridos más las ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas).

45. La entidad revelará cualquier tipo de pasivos contingentes y activos contingentes, de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Los activos y pasivos de tipo contingente pueden surgir de circunstancias tales como los costos derivados de garantías, reclamaciones, multas u otras pérdidas eventuales.

Fecha de vigencia

46. Esta Norma Internacional de Contabilidad tendrá vigencia para los estados

financieros que cubran periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 1995.

Ventajas y Desventajas de la aplicación de los Métodos de Reconocimiento de Ingresos en Empresas Constructoras

A continuación se muestra un cuadro donde se resumen las ventajas y desventajas que se puede encontrar en la aplicación de cada método de contabilización de los ingresos generados por las empresas que se dedican a la rama de la construcción.

Cuadro 2. Método de Contrato Terminado

Ventajas	Desventajas
Se basa en los resultados finales y no en estimaciones.	Presenta una visión muy parcial de las actividades de la entidad cuando se necesita más de un período contable para terminar el contrato.
Reduce al mínimo el riesgo de dar reconocimiento a ingresos o a utilidades que pueden no haber sido devengados.	Existencia de un desfase temporal entre el registro de ingresos y gastos.
	La aplicación del método del contrato cumplido da lugar a una mayor variabilidad de los resultados, ya que, al reconocerse todo el beneficio en el ejercicio en que finalizan las obras, éstos se acumulan en los ejercicios en que se terminan obras importantes.

Elaborado por: Angélica Carrasco – Isidro Freile

Cuadro 3. Método de Grado de Avance

Ventajas	Desventajas
Los ingresos se registran a medida que adelantan los trabajos.	La necesidad de estimar los costos totales.
El método del porcentaje de realización imputa los ingresos a los períodos en que se generan los gastos para su obtención.	La determinación de los ingresos se basa en estimaciones que pueden estar sujetas a errores e incertidumbres que afecten los resultados futuros.
La cifra de ventas proporciona información a los usuarios de los estados financieros sobre la actividad de la empresa durante el período, con independencia de las obras que se hayan terminado en el mismo.	

Exige disponer de un sistema de contabilidad interna que le permita disponer de presupuestos y estimaciones fiables sobre los costes, el resultado y el grado de avance de la obra.	
Permite efectuar comparaciones de resultados de varios ejercicios contables.	

Elaborado por: Angélica Carrasco – Isidro Freile

Variable Dependiente:

Estados Financieros o de Operación

Antecedentes:

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la Administración, gestor, regulador y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios. La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera. La contabilidad es llevada adelante por contadores públicos que, en la mayoría de los países del mundo, deben registrarse en organismos de control públicos o privados para poder ejercer la profesión. Los estados financieros son las herramientas más importantes con que cuentan las organizaciones para evaluar el estado en que se encuentran.

Concepto:

Los Estados Financieros de una Empresa cualquiera sea su naturaleza proporcionan a esta una información útil que les permita operar con eficiencia ante cual consideración es necesario de tener un registro de los acontecimientos históricos, en otras palabras desarrollar la Contabilidad en moneda nacional con la finalidad de proporcionar información financiera de la empresa y a terceras personas.

Son cuadros comparativos en un periodo determinado en el cual están reflejados el movimiento económico de una empresa. Constituyen cuadros sistemáticos preparados con la finalidad de presentar en forma racional y coherente y ver los aspectos de la situación financiera y económica de una empresa de acuerdo con los principios y normas de la Contabilidad generalmente aceptados.

Deben ser sometidos a lectura y al análisis con la finalidad de lograr la correcta interpretación de cada uno de los componentes del balance, estado de pérdidas y ganancias, cambio de situación financiera y movimiento patrimonial.

Definiciones:

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la Administración, gestor, regulador y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

Estados Financiero Proyectado

Estado financiero a una fecha o periodo futuro, basado en cálculos estimativos de transacciones que aún no se han realizado; es un estado estimado que acompaña frecuentemente a un presupuesto; un estado proforma.

Estados Financieros Auditados

Son aquellos que han pasado por un proceso de revisión y verificación de la información; este examen es ejecutado por contadores públicos independientes quienes finalmente expresan una opinión acerca de la razonabilidad de la situación financiera, resultados de operación y flujo de fondos que la empresa presenta en sus estados financieros de un ejercicio en particular.

Estados Financieros Consolidados

Aquellos que son publicados por compañías legalmente independientes que muestran la posición financiera y la utilidad, tal como si las operaciones de las compañías fueran una sola entidad legal.

Características de la información

La información contenida en los estados financieros debería reunir, para ser útil a sus usuarios, las siguientes características:

11. Pertinencia
12. Confiabilidad
13. Aproximación a la realidad
14. Esencialidad
15. Neutralidad
16. Integridad
17. Verificabilidad
18. Sistemática
19. Comparabilidad
20. Claridad

Clasificación:

1. Balance General.
2. Estado de Resultado u Operaciones
3. Estado de Flujos
4. Otros.

Conclusiones

Los dueños y gerentes de negocios necesitan tener información financiera actualizada para tomar las decisiones correspondientes sobre sus futuras operaciones. La información financiera de un negocio se encuentra registrada en las cuentas del mayor. Sin embargo, las transacciones que ocurren durante el período fiscal alteran los saldos de estas cuentas. Los cambios deben reportarse periódicamente en los estados financieros. En el complejo mundo de los negocios, hoy en día caracterizado por el proceso de globalización en las empresas, la

información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico. La contabilidad es una disciplina del conocimiento humano que permite preparar información de carácter general sobre la entidad económica. Esta información es mostrada por los estados financieros. La expresión "estados financieros" comprende: Balance general, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo (EFE), notas, otros estados y material explicativo, que se identifica como parte de los estados financieros.

2.4 Hipótesis y Variables

2.4.1 Hipótesis General

Si aplicamos la NIC 11 se determinara mediante este análisis la contabilización y distribución de los ingresos y costos de los ejercicios económicos de la constructora AFREISA S.A., y mediríamos las incidencias en los resultados de operación.

2.4.2 Hipótesis Particulares

La falta de conocimiento de la Normativa internacional NIC 11, se presenta por el desconocimiento del cambio de la Normativa Ecuatoriana a Internacional.

La medición de los ingresos y costos ordinarios, se determinan en el análisis de la obra según el contrato de construcción.

La indebida aplicación de los métodos contables, ocasionaran problemas en el manejo de los activos de la constructora.

La determinación de los registros contables, conducirán a un apropiado proceso en los resultados de operación.

La inadecuada presentación de los Estados Financieros, afectarían negativa mente el proceso de aplicación de la NIC 11.

2.4.3 Declaración de Variables

Características Cualitativas

Consiste en medir la ejecución y los resultados, mediante la aplicación de la Norma internacional contable N° 11 Contratos de Construcción, que deben ser definidas de acuerdo con los estándares. El establecer dichas unidades es uno de los problemas más difíciles, sobre todo en áreas con aspectos eminentemente cualitativos. Una vez efectuada la medición y obtenida esta información, será necesario comparar los resultados medidos en relación con los estándares preestablecidos, determinándose así las desviaciones, mismas que deberán reportarse inmediatamente. Es virtualmente imposible mencionar todas las unidades de medida susceptibles de aplicarse; a manera de ejemplo pueden mencionarse algunas como: ingresos, costos y gastos.

Características Cuantitativas

La mencionada NIC 11, el estado de realización de un contrato puede determinarse de muchas formas. La empresa puede utilizar el método que mida con mayor fiabilidad la obra ejecutada dependiendo de la naturaleza del contrato, los métodos pueden tener en cuenta.

- La proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha en relación con los costes totales estimados para el contrato.
- El examen de obra ejecutada
- La proporción física del contrato total ya ejecutado

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente la proporción del trabajo ejecutado hasta la fecha. Supongamos que una obra ha sido contratada en un proceso de 100 que son los ingresos totales de la misma. De igual modo en el presupuesto de ejecución se han previstos unos costes totales de 90 y un beneficio de 10. Si al finalizar el primer periodo los costes totales incurridos hasta la fecha son 45 y aplicamos el criterio. Descrito arriba el porcentaje de realización del contrato o grado de alcance de la obra será el 50% (45/90). Por lo que utilizamos el

método de avance de obra computaríamos como ingreso del ejercicio el 50% del total es decir obtendríamos un resultado de 5 (ingreso – costes).

2.4.4 Operacionalización de las variables

Variables	Indicadores	Contenido	Técnicas de instrumentos de investigación
Independiente	Estados Financieros	¿Cuál es la naturaleza propia ligada a la NIC 11 en los Estados Financieros?	Encuesta
Aplicación	Tratamiento contable	¿Cuál es el tratamiento contable que regula la NIC 11?	Encuesta
de la NIC 11	Formas de pago	¿De acuerdo a la NIC 11 indique las formas de pago en los contratos de construcción?	Encuesta
Dependiente	Ingresos	¿Qué ingresos son aplicables en los contratos de construcción?	Encuesta
Resultados	Gastos	¿Qué gastos están relacionados directamente con el contrato?	Encuesta
De operación	Costos	¿Qué costos intervienen en el contrato de construcción?	Encuesta

Cuadro 4.

Elaborado por: Angélica Carrasco – Isidro Freile

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Investigación Exploratoria:

Destacaremos los factores fundamentales del problema, encontrando los procedimientos adecuados para elaborar la investigación a seguir, ya que con los resultados obtenidos daremos pauta a las demás investigaciones.

Investigación Descriptiva:

Para analizar e implementar la norma internacional N° 11 Contratos de Construcción para así diagnosticar el impacto que causara en los estados financieros de la Constructora AFREISA S.A., y determinar las causas y efectos que obtendremos en los ingresos y costos de los contratos de construcción describiendo sus características y propiedades, para poder señalar la forma de agrupar y sistematizar los elementos, que participan en el problema de este estudio, recolectando de datos por medio de la observación.

Investigación Correlacionar:

Es aquel tipo de estudio que persigue medir el grado de relación existente entre dos o más conceptos o variables.

Esta investigación será aplicable midiendo el nivel de relación las variables que se encuentran en el problema, mediante herramientas estadísticas de correlación.

Variable Independiente: Aplicación de la NIC 11

Variable Dependiente: Estados Financieros u Operacionales

Investigación De campo:

Puesto que nos trasladaremos al lugar en el que se efectúa el problema y analizaremos cada una de sus partes lo más cercano posible utilizando la observación y la entrevista.

3.2 LA POBLACIÓN Y LA MUESTRA

3.2.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

Este proyecto está conformado por gerente, administrativo, financiero, producción, de la Constructora AFREISA S.A.

3.2.2 DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN

CONSTRUCTORA C.A.F.O S.A.	GERENTE	PERSONAL	TOTAL DE POBLACIÓN
POBLACIÓN	1	13	14

Cuadro 5.

Elaborado por: Angélica Carrasco – Isidro Freile

3.2.3 TIPO DE MUESTRA

Escogeremos la forma de muestreo simple pues los entrevistados son pocos de manera que obtendremos información de la parte gerencial, administrativa y financiera. Para garantizar la obtención de criterios variados.

3.2.4 TAMAÑO DE LA MUESTRA

La población es finita y se conoce con certeza su tamaño.

Existen varios factores a tomar en cuenta, para calcular el tamaño de la muestra son:

- Variabilidad.
- Precisión.
- Nivel de confianza.

Nivel de confianza es el porcentaje de seguridad que se tiene para generalizar los resultados obtenidos. Su total seguridad equivale al 100 por ciento.

Generalmente y en este estudio se usa el 95 por ciento esto para lograr que el estudio se realice de manera correcta y posible. Posibilidad de ocurrencia es de 0.40. Precisión o porcentaje de error es necesario para dar pauta a cualquier posible error con respecto a la hipótesis que estudiaremos si se establece que no existe riesgo de error se representaría a cero pero daría lugar a que la muestra sea del tamaño de la población, por ello es aconsejable que se represente con el 5% como lo es en este caso. La variabilidad el porcentaje se dará por aceptada o rechazada la hipótesis suele ser diferente de acuerdo a los que cada persona o institución considere como mayoría ya sea el 95 por ciento o como en este caso. Debido a que la población es finita la formula a usar es la siguiente:

$$n = \frac{Npq}{\frac{(N-1)E^2}{z^2} + pq}$$

3.2.5 PROCESO DE SELECCIÓN

Para la selección de la muestra se tomó entre la parte organizacional de la constructora, Dichas personas serán entrevistadas en diferentes días para garantizar que todos tengan la misma probabilidad. Las personas que serán parte de la muestra podrán ser de diferentes géneros, edades y condición social para obtener información desde diferentes perspectivas.

3.3 LOS MÉTODOS Y LAS TÉCNICA

3.3.1 MÉTODOS TEÓRICOS

Método analítico y sintético.-En el método analítico se distinguen los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado. Mientras que el método sintético es un proceso mediante el cual se relacionan hechos aparentemente aislados y se formula una teoría que unifica los diversos elementos. Consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad.

Porque cada parte del problema por separado de los factores que inciden en la implementación de la norma internacional NIC 11, sus efectos financieros, componentes y luego analizar todo como un conjunto entre cada factor que incide la problemática.

Método histórico y lógico.-Este método se refiere a que en la Sociedad los diversos problemas o fenómenos no se presentan de manera aventurada sino que es el resultado de un largo proceso que los origina, motiva o da lugar a su existencia. Esta evolución de otra parte no es rigurosa o repetitiva de manera similar, sino que va cambiando de acuerdo a determinadas tendencias o expresiones que ayuda a interpretarlos de una manera secuencial.

Se utilizara este método para determinar la forma en la que se han efectuado los procesos de manera histórica, referenciales y la fundamentación del proyecto para deducir la efectividad y lógica de ellos.

Método Inductivo-deductivo.-asimilando todas las causas particulares y generales utilizando métodos y herramientas lógicas y deductivas por medio de la muestra determinar características generales.

3.3.2 MÉTODOS EMPÍRICOS

La Observación Científica:

Es una técnica que consiste en observar el fenómeno, hecho o caso a investigar, tomar información y tomarla para su posterior análisis. Es fundamental en todo proceso investigativo.

Ya que investigaremos el fenómeno de una forma directa y objetiva para tener muy buena percepción del caso, usando observación sistematizada.

Experimento transformador. Para poder verificar la efectividad de la realidad en la que se desarrolla la aplicación e implementación de la NIC 11; sino también transformarla mediante nuevas formas y otros factores que pueden modificarla.

Experimento social. Ya que se realizara de una manera natural comparando pequeñas partes de la muestra midiendo las características y propiedades en relación al problema estudiado. Tratándolas de forma diferente y luego controlándola con el resto de la muestra para producir experiencias de campo que faciliten la investigación.

3.4 PROPUESTA DE PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LA INFORMACIÓN.

Después de haber obtenido los datos producto de la investigación de campo realizada y aplicación del instrumento utilizado en la investigación, se procedió a codificarlos, tabularlos en una Matriz de datos por medio de una Hoja electrónica en Excel, las preguntas cerradas y las preguntas abiertas fueron analizadas para determinar el factor común de éstas a partir de los criterios contables que sé que se aplica en la constructora, y concluir la investigación de campo.

Con las técnicas aplicadas realizaremos el estudio estadístico mismo que dará lugar a los resultados de las hipótesis antes mencionadas.

ENTREVISTA.- Con la entrevista realizada podremos conocer los puntos de vista de los directivos y personal administrativo, estos datos nos mostrarán ciertos factores que incide en los problemas que encontraremos en la constructora y cuál sería el efecto financiero de la Constructora AFREISA S.A.

Para conocer la contabilización de los ingresos ordinarios provenientes de contratos de construcción que realizan las pequeñas y medianas empresas del sector construcción.

Se elaboró una entrevista compuesta de 18 preguntas, las cuales se presentan a continuación:

CAPÍTULO IV

MARCO ADMINISTRATIVO

4.1 TALENTO HUMANO

La propuesta fue detallada por las siguientes personas:

Carrasco Guerrero Angélica Lorena

Freile Osorio Isidro Emilio

RECURSOS HUMANOS

Para analizar los datos encontrados en la CONSTRUCTORA AFREISA S.A., contamos con el siguiente personal de diferentes áreas.

Cuadro 6. Personal de la Constructora C.A.F.O S.A.

NOMBRE	CARGO	TOTAL DE POBLACIÓN
Isidro Freile Osorio	Gerente General	1
Azucena Cabrera Cabrera	Gerente de Ventas	1
Carlos Ávila Osorio	Gerente Financiero	1
Lorena Guerrero Alcívar	Recursos Humanos	1
David Freile Guerrero	Asistente Financiero	1
Mariuxi Sánchez Villamar	Secretaria	1
Enrique Rodríguez Duarte	Contador	1
Angélica Carrasco Guerrero	Asistente Contable	1
Gustavo Ortega Paredes	Residente de obra	1
Jonathan Freile Guerrero	Supervisor de obra	1
Ismael Ponce Lima	Residente de Obra	1
Pablo Guerra Valencia	Presidente	1
Rafael Brito Buenaño	Ing. Civil	1
Junior Andree Luca	Asistente de ventas	1
Total		14

Elaborado por: Angélica Carrasco – Isidro Freile

4.2 RECURSOS MEDIOS DE TRABAJO

Los recursos que se han utilizado para la elaboración de esta propuesta son los que se mencionan a continuación:

- Recursos Materiales: Información acerca de las Normas Internacionales contables de acuerdo al cronograma estipulado en el Ecuador vigentes desde el 1 de Enero del 2012, obtenidos en libros de consulta, folletos, las páginas web de Internet.
- Se utilizó una computadora para procesar toda la información acumulada y varios útiles de oficina.

4.3 RECURSOS FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Alquiler de computadora	\$ 400,00
Impresión Laser	\$ 250,00
Hojas de Papel Bond A4	\$ 25,00
Tóner	\$ 35,00
Varios Útiles de oficina	\$ 250,00
Total:	\$ 960,00
Son: Novecientos sesenta,	00/100 Dólares
Americanos.	

Cuadro 7.

Elaborado por: Angélica Carrasco – Isidro Freile

4.4 CRONOGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDADES	SEMANA I (26 al 31 DIC/2011)					SEMANA II (2 al 8 ENE/2012)					SEMANA III (9 al 15 ENE/2012)					SEMANA IV (16 al 20 ENE/2012)					
	L26	M27	M28	J29	V30	LV2	M3	M4	J5	V6	L9	M10	M11	J12	V13	L16	M17	M18	J19	V20	
1 Detección y revisión de literatura	█																				
2 Selección de Literatura		█																			
3 Formulación del Problema (Problematización)			█																		
4 Delimitación Tema y Objetivos				█																	
5 Justificación					█																
6 Presentación del Capítulo I (Prediseño Proyecto)						█															
7 Revisión Marco teórico (Antecedentes) Historicos y Antecedentes Referenciales							█														
8 Revisión Marco Conceptual e Hipotesis y Variables								█													
9 Formulación y Presentación del Marco Teorico y Variables									█												
10 Presentación y Corrección Capítulo II del Prediseño Proyecto										█											
11 Formualación Tipo del Diseño de Investigación											█										
12 Análisis de la Población y Muestra (N y n) Características, delimitación tipo y tamaño de n												█									
13 Presentación del Tipo y Diseño													█								
14 Analisis y selección de Método Y Técnicas														█							
15 Presentación y Corrección Capítulo III															█						
16 Analisis y presentación del Resultado																█					
17 Tendencia y Perspectivas (Resultado)																	█				
18 Presentación Final del Prediseño corregido																		█			

Cuadro 8.

Elaborado por: Estudiantes 9no Nivel CPA (sede Guayaquil)

4.5 BIBLIOGRAFÍA DE INVESTIGACIÓN

- NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, Tomo I. (Edi – GAB, 1era Edición, Quito, 2009, Capítulo 15).
- BARRIENTOS, María Sonia y SARMIENTOS, Daniel: Normas Internacionales de información financiera NIIF-IFRS, Ecuador, 2009, Capítulo 16.
- FIERRO, Ángel María: Contabilidad de Costos, Ecuador, 2009, Capítulo 5.
- CARVALHO, Javier: Estados Financieros-Normas para preparación y presentación, Ecuador, 2010, Capítulo 4.
- PURUNCAJAS, Marcos: Normas Internacionales de información Financiera-NIIF Casos Prácticos, Ecuador, 2009, Capítulo IV.
- MORENO, María: La Nic y su influencia en la reforma contable, España, 2008, pág.250.
- ZAPATA, Jorge: Análisis práctico y guía de implementación de Normas internacionales de información Financiera NIIF, Ecuador, 2011.
- TOMAS, Santiago: NIIFs Normas internacionales de información financiera, Ecuador, 2011.
- HANSEN-HOLN, Mario y Ma. Teresa: NIIF Teoría y Práctica, Segunda Edición, Ecuador, 2010.
- PAREDES, Carlos: Normas internacionales de información Financiera NIIF, Perú, 2009.

Anexo 2. Formato del cuestionario (Encuesta)

Guayaquil, 03 de Agosto del 2012

Señor.

ISIDRO FREILE OSORIO

GERENTE GENERAL

CONSTRUCTORA AFREISA S.A.

De nuestras consideraciones

Somos de estudiantes egresados de la Universidad Estatal de Milagro de la carrera UNEMI – Sede de Guayaquil, ante usted solicitamos se nos otorgue realizar una encuesta para la elaboración de nuestro proyecto previo a la obtención del título de Ing. Contaduría Pública y Auditoría, necesitamos realizar la encuesta al personal administrativo, financiero, contable y de producción de su empresa para el proyecto que beneficiara a la Constructora como la Aplicación de la norma contable internacional NIC 11 en la determinación de los resultados de operación.

Agradecemos su atención prestada

Atentamente.

Carrasco Guerrero Angélica Lorena

Freile Osorio Isidro Emilio

C.I. 0919055418

C.I 0910912567



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

SEDE – GUAYAQUIL

CUESTIONARIO

ENCUESTA

El objetivo de este cuestionario es conocer los problemas que se reflejan en los estados de resultado en el momento de escoger un método específico acorde al contrato de construcción.

Esta información va a servir para una mejor planificación, repercutiendo beneficios a todos.

Su colaboración es esencial e insustituible, por lo que agradeceríamos rellene todo el cuestionario, siguiendo las instrucciones que aparecen a continuación.

INSTRUCCIONES

Las siguientes preguntas tienen diferentes respuestas posibles y usted deberá escoger únicamente aquella que le convenga más.

Marque con un (X) a cada pregunta, a no ser que se le indique lo contrario.

Deberá contestar a todas las preguntas en orden, a menos que haya una indicación para saltarse alguna pregunta.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES
SEDE – GUAYAQUIL

CUESTIONARIO

TEMA: Análisis y aplicación de la NIC 11 y sus sucesos en la determinación de los resultados de operación; en la constructora AFREISA S.A.

1) ¿Cómo define Ud. un contrato de construcción?

No Negociable

Negociable

Pasivo

2) ¿Con que frecuencia la empresa lleva a cabo contratos de construcción?

Mucha frecuencia

Poca frecuencia

3) ¿Tiene la empresa necesidad de hacer sub-contrataciones para llevar a cabo y/o ejecutar contratos de construcción?

Si

No

4) ¿Los contratos de construcción que la empresa ejecuta proviene en su mayoría de:

Empresas privadas

Instituciones públicas

Ambas

Otros (si su respuesta es otros indique a continuación)

5) ¿Qué norma contable utiliza la empresa para la elaboración de los estados financieros?

NEC 15

NIC 11

Otros (si su respuesta es otros indique a continuación)

6) ¿Ha recibido capacitación con respecto a norma internacional contable N°11?

Si

No

7) ¿Considera Ud. que la aplicación de la NIC 11 indicara positivamente el manejo de la empresa?

Positivamente

Negativamente

Otros (si su respuesta es otros indique a continuación)

8) ¿Quién es el encargado de medir el grado de avance de una obra, para la contabilización de ingresos provenientes de contratos de construcción?

Ingeniero encargado de la Obra

Supervisor de la Obra

9) ¿Qué opina sobre el cumplimiento obligatorio a partir del primero de enero del año 2011, de la Norma de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades?

Muy importante para estandarizar registros contables

Excelente para presentar los Estados Financieros

Las Pymes no están preparadas para este cambio

Mayor conocimiento y divulgación de las Normas

Complicada de entender, genera costo capacitar

SOLO PARA AREAS CONTABLES Y FINANCIERAS

10) ¿Se mantienen actualizados los archivos de contabilidad y se obtienen sus saldos mensualmente?

Si

No

11) ¿Cuál es la naturaleza propia ligada a los contratos de construcción NIC 11, en los Estados Financieros?

La distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere.

La distribución de los intereses de los contratos de construcción

12) ¿Cómo se componen los ingresos de la entidad provenientes de contratos de construcción?, expresado en Porcentaje.

Ingresos de un 10% al 70%

Ingresos de un 71% al 100%

13) ¿Qué métodos utiliza la empresa para la contabilización de los ingresos y costos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción?

Método Porcentaje de realización ó grado de avance de la obra

Obra Terminada

14) ¿A qué dificultades se ha enfrentado la empresa al momento de la contabilización de los ingresos y costos de actividades ordinarias provenientes de contratos de construcción?

La obra no se termina en tiempo establecido

Incremento de costos imprevistos

Aumento en presupuesto asignado a contratos

Se detiene la ejecución de la obra.

Cuando un contrato dura más de un año

Dificultad de estimación en referencia al grado de avance

15) ¿Cuál es el tratamiento contable de los anticipos que percibe la empresa, provenientes de contratos de construcción?

Se registra en cuenta de Anticipos de clientes

Se registra a cuenta de Ingresos

Otros

16) Si un contrato de construcción es para un lapso de tiempo mayor a un año, ¿Qué tratamiento se da a la contabilización de los ingresos?

Se registra de acuerdo a lo certificado y aprobado

Se utiliza el método del grado de avance de obra

Se registra en cuentas de construcciones en proceso

Ninguno, solo toma contratos menores a un año

17) ¿Qué beneficio traerá a la Constructora la aplicación del método de avance de obra según lo indica la NIC 11?

Indicará los costos e ingresos verdaderos de la obra

Indicará los costos e ingresos erróneos de la obra

18) ¿Cuándo un Contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad de acuerdo a la NIC 11 en los ingresos y costo?

Fecha de cierre del Balance

Apertura del Balance

Periódico

FIN DE LA ENCUESTA

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4. Documentos Adicionales

Jornalización Año (2011)

Fecha	Descripción	Debe	Haber
01/06/2011	- 01 - Seguro buen uso de anticipo Caja/Banco P/R. Pago de seguro, costo del seguro es igual al 2.5% por recibir de anticipo y garantizada el del anticipo.	24.180,40	24.180,40
01/06/2011	- 02 - Seguros de cumplimiento Caja/Banco P/R. Seguro de cumplimiento calculado el sobre el total del contrato.	2.418,04	2.418,04
02/06/2011	- 03 - Caja /Banco Anticipo cliente (Contrato de Construcción de asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre-Chico) P/R. Anticipo recibido del total del contrato.	806.013,14	806.013,14

Para la adecuada contabilización de los costos ocasionados por la construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre-Chico), los gastos preliminares a la adjudicación de la obra y los gastos de construcción se registran en una cuenta de obras en proceso, durante el periodo finalizado el 31 de diciembre del año 2011, según cuadro que a continuación se detalla:

Fecha	Descripción	Debe	Haber
30/06/11	- 04 - Construcción en proceso (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Caja/ Banco P/R. Valor de costos de construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	21.267,52	21.267,52
31/07/11	- 05 - Construcción en proceso (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Caja/ Banco P/R. Valor de costos de construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	89.017,66	89.017,66

31/08/11	- 06 - Construcción en proceso (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Caja/ Banco P/R. Valor de costos de construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	185.313,88	185.313,88
30/09/11	- 07 - Construcción en proceso (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Caja/ Banco P/R. Valor de costos de construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	245.806,45	245.806,45
31/10/11	- 08 - Construcción en proceso (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Caja/ Banco P/R. Valor de costos de construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	267.197,35	267.197,35
30/11/11	- 09 - Construcción en proceso (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Caja/ Banco P/R. Valor de costos de construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	399.897,39	399.897,39
15/12/11	- 10 - Construcción en proceso (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Caja/ Banco P/R. Valor de costos de construcción de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	403.526,64	403.526,64

Mensualmente la cuenta contable OBRAS EN PROCESO (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico), para el periodo finalizado 31 de Diciembre del 2011 se refleja así:

Fecha	Cargos	Abonos	Saldo Final
30/06/11	21.267,52	0.00	21.267,52
31/07/11	89.017,66	0.00	110.285,18
31/08/11	185.313,88	0.00	295.599,06
30/09/11	245.806,45	0.00	797.211,95
31/10/11	267.197,35	0.00	1.026.409,30
30/11/11	399.897,39	0.00	1.481.024,08
15/12/11	403.526,64	0.00	1.612.026,89

En este momento no se ha realizado ninguna liquidación, por lo tanto, temporalmente los costos y gastos se encuentran registrados en esta cuenta de Activo; los cargos a la cuenta de Construcciones en Proceso se van dando en forma paulatina dependiendo de los costos y gastos necesarios para la construcción de la obra contratada.

Si tuviéramos estados financieros mensuales, tendríamos una cuenta de obras en proceso que mes a mes se incrementaría, hasta el momento de efectuar la liquidación o facturación de los costos incurridos y en ese momento, se trasladan las obras en proceso como costos de la obra al Estado de Resultados, dicha liquidación se realizó en forma anual, para el presente caso práctico.

Derivado de lo anterior durante los meses intermedios se tendría una serie de cargos a la cuenta obras en proceso y en diciembre se regularizaría esta cuenta al momento de darle reconocimiento al ingreso, así tendríamos una cuenta de ingresos y otra de costos y la cuenta de Construcciones en Proceso quedará con valor cero (0.00) ya que fue trasladada al Estado de Resultados, como costos del período. Derivado de la liquidación parcial o finalización de la obra.

Fecha	Descripción	Debe	Haber
31/07/11	- 11 - Banco del Pacifico Cta. Cte., Impuesto anticipos R.F. IVA Retenido Municipio Simón Bolívar Pro. Pastaza Ingresos por construcción de vías I.V.A. Cobrado por pagar IVA x Pagar P/R. Facturación por el método de Grado de avance de obra, (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) ejecutado durante el año 2011.	271.626,53 4.030,07 14.508,24 161.202,69	403.006,72 48.360,81
31/08/11	- 12 - Banco del Pacifico Cta. Cte., Impuesto anticipos R.F. IVA Retenido Municipio Simón Bolívar Pro. Pastaza Ingresos por construcción de vías I.V.A. Cobrado por pagar IVA x Pagar	271.626,53 4.030,07 14.508,24 161.202,69	403.006,72 48.360,81

	P/R. Facturación por el método de Grado de avance de obra, (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) ejecutado durante el año 2011.		
31/09/11	- 13 - Banco del Pacifico Cta. Cte., Impuesto anticipos R.F. IVA Retenido Municipio Simón Bolívar Pro. Pastaza Ingresos por construcción de vías I.V.A. Cobrado por pagar IVA x Pagar P/R. Facturación por el método de Grado de avance de obra, (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) ejecutado durante el año 2011.	271.626,53 4.030,07 14.508,24 161.202,69	403.006,72 48.360,81
31/10/11	- 14 - Banco del Pacifico Cta. Cte., Impuesto anticipos R.F. IVA Retenido Municipio Simón Bolívar Pro. Pastaza Ingresos por construcción de vías I.V.A. Cobrado por pagar IVA x Pagar P/R. Facturación por el método de Grado de avance de obra, (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) ejecutado durante el año 2011.	271.626,53 4.030,07 14.508,24 161.202,69	403.006,72 48.360,81
31/12/11	- 15 - Banco del Pacifico Cta. Cte., Impuesto anticipos R.F. IVA Retenido Municipio Simón Bolívar Pro. Pastaza Ingresos por construcción de vías I.V.A. Cobrado por pagar IVA x Pagar P/R. Facturación por el método de Grado de avance de obra, (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) ejecutado durante el año 2011.	271.626,53 4.030,07 14.508,24 161.202,68	403.006,72 48.360,82
31/12/11	- 16 - Costo de Ventas (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Construcción en proceso(asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) P/R. Traslado de costos en proceso de la obra (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	1.348.730,02	1.348.730,02

31/12/11	- 17 - Construcción en Proceso(asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico) Utilidad neta P/R. Registro de la ganancia bruta por el periodo terminado en diciembre del 2011 2011(asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre- Chico)	427.253,53	427.253,53
31/12/11	- 18 - Gastos de operación Caja Banco P/R. Gastos de operación realizados durante el año terminado en diciembre 2011	36.657,48	36.657,48
31/12/11	- 19 - Amortización de seguro garantía de anticipo Amortización de seguro cumplimiento Seguro de Garantía Seguro de Cumplimiento P/R. Amortización de Seguros de garantía y cumplimiento.	26.000,00 31.500,00	26.000,00 31.500,00
31/12/11	- 20 - Depreciación de Maquinaria Depreciación de Vehículo Depreciación de Maquinaria Depreciación de Vehículo P/R. Depreciación de la maquinaria de Diciembre del 2011	26.000,00 31.500,00	26.000,00 31.500,00

Cálculos

Proyecto (asfalto CV desde Simón Bolívar-Sucre-Chico)

Método de Porcentaje de Realización

Cálculo de la Utilidad Bruta Realizada

Costo Total hasta la Fecha	(x)	Utilidad o Pérdida	(-)	Utilidad o Pérdida Bruta	=	Utilidad Bruta Realizada
Costo Total		Bruta Esperada		Registrada hasta la fecha		
Año 2011						
2.015033,61	(x)	503.758,40	(-)	-	=	503.758,40
503.758,40						

Cálculo del Anticipo

Costo Total	2.015.033,61
IVA 12%	241.804,03
Total Contrato	<u>2.256.837,64</u>

Total Contrato	2.015.033,61
Porcentaje de Anticipo	40%
Total Anticipo	<u>806.013,44</u>

Cálculo y Amortización de Anticipo

Anticipo Recibido	806.013,44
Seguro	<u>24.180,40</u>

Facturación	<u>2.015.033,61</u>
Anticipo Recibido	806.013,44

Fianza de Anticipo	24180,40
Porcentaje ejecutado	100%
Amortización Fianza de Anticipo	<u>24180,40</u>

Fecha	Descripcion	Debe	Haber
01/01/2011	-01-		
	Caja Masher	2.545,89	
	Caja Chica	300,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	7.229,31	
	Muebles y Enseres	405,00	
	Equipos de Oficina	1.611,00	
	Equipo de Computacion	2.240,00	
	Carro 4x4 SantaFe	15.000,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,	14.741,44	
	Muebles y Enseres		20,25
	Maquina de Escribir Olimpia		80,55
	Equipos de Computacion		369,60
	Carro 4x4 SantaFe		1.500,00
	Retencion Fuente 1% por Pagar		1.016,06
	Retencion Fuente 2% por Pagar		403,06
	I.E.S.S por Pagar		115,00
	Decimo Tercer Sueldo		102,50
	Decimo Cuarto Sueldo		1.000,00
	Vacaciones		615,00
	Aportes Patronales 12.15%		149,44
	capital Social Pagado		10.000,00
	15% Participacion Laboral		5.389,57
	Impuesto a la Renta por Pagar		405,92
	Utilidad del Ejercicio		22.905,69
	P/R. por asiento de apertura al 01 de enero del 2011		
31/01/2011	-02-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Enero del 2011		
31/01/2011	-03-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	

	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Enero del 2011		
10/02/2011	-04-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Enero del 2011		
28/02/2011	-05-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Febrero del 2011		
	PASAN.....	\$ 46.061,06	\$ 46.061,06
	VIENEN.....	\$ 46.061,06	\$ 46.061,06
28/02/2011	-06-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Febrero del 2011		
08/03/2011	-07-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	

	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Febrero del 2011		
20/03/2011	-08-		
	Utilidad del Ejercicio	22.905,69	
	Reserva legal		2.290,57
	Reservas Facultativas		20.615,12
	P/R. Transf. y capitalizamos ctas. al 20 Marzo 2011		
31/03/2011	-09-		
	15% Participacion Laboral	5.389,57	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		5.389,57
	P/R. J.Castro Cancl. Utilid. a trabajadores 31 Marzo 2011		
31/03/2011	-10-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Marzo del 2011		
31/03/2011	-11-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Marzo del 2011		
09/04/2011	-12-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Marzo del 2011		
30/04/2011	-13-		

1			
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Abril del 2011		
	PASAN.....	\$ 77.213,16	\$ 77.213,16
	VIENEN.....	\$ 77.213,16	\$ 77.213,16
30/04/2011			
1	-14-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 30 de Abril del 2011		
30/04/2011			
1	-15-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
04/05/2011			
1	-16-		
	Caja Chica	500,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		500,00
	P/R. J. Macias Fondo Relativo al 4 de Mayo del 2011		
09/05/2011			
1	-17-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Abril del 2011		
20/05/2011			
	-18-		

	Vacaciones	362,50	
	Aportes al I.E.S.S.	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo	155,53	
	Decimo Cuarto Sueldo	21,90	
	Vacaciones	77,77	
	Aportes al I.E.S.S.	226,76	
	Decimo Tercer Sueldo	66,11	
	Decimo Cuarto Sueldo	43,80	
	Vacaciones	33,06	
	Aportes al I.E.S.S.	96,39	
	Decimo Tercer Sueldo		946,64
	Decimo Cuarto Sueldo		260,37
	Vacaciones		473,33
	Aportes Patronal 12.15%		1.380,20
	P/R. Beneficio Social del Mes de Mayo del 2011		
31/05/2011			
1	-22-		
	Sueldos	866,37	
	Sueldos	368,34	
	Sueldos	4.350,00	
	P/R. Sueldo del Personal de la Cia de 2da. 15na de mayo		
	I.E.S.S por Pagar		522,17
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		5.062,54
	P/R. Sueldo y Aportes del Personal de la 2da Mayo		
31/05/2011			
1	-23-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Mayo del 2011		
31/05/2011			
1	-24-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	

	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Mayo del 2011		
31/05/2011	-25-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
08/06/2011	-26-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Mayo del 2011		
	PASAN.....	\$ 109.267,91	\$ 109.267,91
	VIENEN.....	\$ 109.267,91	\$ 109.267,91
07/06/2011	-27-		
	Camion Volqueta Mula Hino	125.000,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	15.000,00	
	Mavesa S.A.		128.750,00
	Retencion Fuente 1% por Pagar		1.250,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		10.000,00
	P/R. Adquisicion de 1 Volqueta Mula para Prudccion		
13/06/2011	-28-		
	Vehiculo Camioncito Chevrolet	28.000,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	3.360,00	
	Anglo Automotriz		26.080,00
	Retencion Fuente 1% por Pagar		280,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		5.000,00
	P/R. A.Automotriz Adq. de un vehiculo para Mant.		
15/06/2011	-29-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	

	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61
	P/R. J. Castro Saldos de la 1era 15na de junio		
30/06/2011	-30-		
	Decimo Tercer Sueldo	1.045,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	559,67	
	Vacaciones	522,92	
	Aportes al I.E.S.S.	1.524,82	
	Decimo Tercer Sueldo	70,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	48,67	
	Vacaciones	35,42	
	Aportes al I.E.S.S.	103,27	
	Decimo Tercer Sueldo	725,00	
	Decimo Cuarto Sueldo	194,67	
	Vacaciones	362,50	
	Aportes al I.E.S.S.	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo		1.841,66
	Decimo Cuarto Sueldo		803,01
	Vacaciones		920,84
	Aportes Patronales 12.15%		2.685,14
	P/R. Prov y Beneficio Social del Personal de la cia		
30/06/2011	-31-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61
	P/R. J. Castro Saldos de la 2da. 15na. de junio		
30/06/2011	-32-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Junio del 2011		
08/06/2011	-33-		

	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Junio del 2011		
	PASAN.....	\$ 309.638,56	\$ 309.638,56
	VIENEN.....	\$ 309.638,56	\$ 309.638,56
30/06/2011	-34-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 30 de Junio del 2011		
30/06/2011	-35-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
08/07/2011	-36-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Junio del 2011		
15/07/2011	-37-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S. por pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte.		9.523,61
	P/R Canc.Sueldo de la 1ra.15na de Julio del 2011		
31/07/2011	-38-		
	Sueldos	6.275,00	

	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S. por pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte.		9.523,61
	P/R Canc.Sueldo de la 2da.15na de Julio del 2011		
31/07/2011	-39-		
	Decimo Tercer Sueldo	1.045,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	559,67	
	Vacaciones	522,92	
	Aportes al I.E.S.S	1.524,82	
	Decimo Tercer Sueldo	70,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	48,67	
	Vacaciones	35,42	
	Aportes al I.E.S.S	103,27	
	Decimo Tercer Sueldo	725,00	
	Decimo Cuarto Sueldo	194,67	
	Vacaciones	362,50	
	Aportes al I.E.S.S	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo		1.841,66
	Decimo Cuarto Sueldo		803,01
	Vacaciones		920,84
	Aportes Patronales 12.15%		2.685,14
	P/R Prov. y Beneficios Sociales del personal de la Cia		
	PASAN.....	\$ 342.983,66	\$ 342.983,66
	VIENEN.....	\$ 342.983,66	\$ 342.983,66
31/07/2011	-40-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Julio del 2011		
31/07/2011	-41-		

	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Julio del 2011		
31/07/2011	-42-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
31/07/2011	-43-		
	IIASA	5.000,00	
	Intereses	400,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		5.400,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Julio del 2011		
31/07/2011	-44-		
	Anglo Automotriz	1.500,00	
	Intereses	120,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		1.620,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Julio del 2011		
08/08/2011	-45-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Julio del 2011		
15/08/2011	-46-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S. por pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte.		9.523,61

	P/R Canc.Sueldo de la 1ra.15na de Agosto del 2011		
31/08/2011	-47-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S. por pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte.		9.523,61
	P/R Canc.Sueldo de la 2da.15na de Agosto del 2011		
	PASAN.....	\$ 377.658,11	\$ 377.658,11
	VIENEN.....	\$ 377.658,11	\$ 377.658,11
31/08/2011	-48-		
	Decimo Tercer Sueldo	1.045,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	559,67	
	Vacaciones	522,92	
	Aportes al I.E.S.S	1.524,82	
	Decimo Tercer Sueldo	70,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	48,67	
	Vacaciones	35,42	
	Aportes al I.E.S.S	103,27	
	Decimo Tercer Sueldo	725,00	
	Decimo Cuarto Sueldo	194,67	
	Vacaciones	362,50	
	Aportes al I.E.S.S	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo		1.841,66
	Decimo Cuarto Sueldo		803,01
	Vacaciones		920,84
	Aportes Patronales 12.15%		2.685,14
	P/R Prov. y Beneficios Sociales del personal de la Cia		
31/08/2011	-49-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00

	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Agosto del 2011		
31/08/2011	-50-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Agosto del 2011		
31/08/2011	-51-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
31/08/2011	-52-		
	IIASA	5.000,00	
	Intereses	400,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		5.400,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Agosto del 2011		
31/08/2011	-53-		
	Anglo Automotriz	1.500,00	
	Intereses	120,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		1.620,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Agosto del 2011		
09/08/2011	-54-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Agosto del 2011		
	PASAN.....	\$ 396.483,21	\$ 396.483,21
	VIENEN.....	\$ 396.483,21	\$ 396.483,21
08/09/2011	-55-		

1			
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Agosto del 2011		
15/09/2011	-56-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61
	P/R. J. Castro sueldo de la 1era 15na de Sep.		
30/09/2011	-57-		
	Decimo Tercer Sueldo	1.045,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	559,67	
	Vacaciones	522,92	
	Aportes al I.E.S.S.	1.524,82	
	Decimo Tercer Sueldo	70,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	48,87	
	Vacaciones	35,42	
	Aportes al I.E.S.S.	103,27	
	Decimo Tercer Sueldo	725,00	
	Decimo Cuarto Sueldo	194,67	
	Aportes al I.E.S.S.	362,30	
	Aportes al I.E.S.S.	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo		1.841,66
	Decimo Cuarto Sueldo		803,01
	Vacaciones		920,84
	Aportes Patronales 12.15%		2.685,14
	P/R. Beneficios Sociales del Personal de l Cia.		
30/09/2011	-58-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61
	P/R. J. Castro sueldo de la 2da 15na de Sep.		
30/09/2011	-59-		

1			
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Sept. del 2011		
30/09/2011			
1	-60-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 30 de Septiembre del 2011		
	PASAN.....	\$ 426.262,28	\$ 426.262,28
	VIENEN.....	\$ 426.262,28	\$ 426.262,28
30/09/2011			
1	-61-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
30/09/2011			
1	-62-		
	IIASA	5.000,00	
	Intereses	400,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		5.400,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 30 de Septiembre del 2011		
30/09/2011			
1	-63-		
	Anglo Automotriz	1.500,00	
	Intereses	120,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		1.620,00

	P/R Cancel. L/C. 1/60 30 de Septiembre del 2011		
10/10/2011	-64-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Septiembre del 2011		
15/10/2011	-65-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61
	P/R. J.Castro Desc. Sueldo de la 1era 15na		
31/10/2011	-66-		
	Decimo Tercer Sueldo	1.045,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	559,67	
	Vacaciones	522,92	
	Aportes al I.E.S.S.	1.524,82	
	Decimo Tercer Sueldo	70,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	48,87	
	Vacaciones	35,42	
	Aportes al I.E.S.S.	103,27	
	Decimo Tercer Sueldo	725,00	
	Decimo Cuarto Sueldo	194,67	
	Aportes al I.E.S.S.	362,30	
	Aportes al I.E.S.S.	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo		1.841,66
	Decimo Cuarto Sueldo		803,01
	Vacaciones		920,84
	Aportes Patronales 12.15%		2.685,14
	P/R: Beneficios Sociales del Personal del mes de Oct.		
31/10/2011	-67-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61

	P/R. J. Castro Cancel. Y Desc. Sueldo de la 2da 15na		
	PASAN.....	\$ 465.858,96	\$ 465.858,96
	VIENEN.....	\$ 465.858,96	\$ 465.858,96
31/10/2011	-68-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Oct. del 2011		
31/10/2011	-69-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Octubre del 2011		
31/10/2011	-70-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
31/10/2011	-71-		
	IIASA	5.000,00	

	Intereses	400,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		5.400,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Octubre del 2011		
31/10/2011	-72-		
	Anglo Automotriz	1.500,00	
	Intereses	120,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		1.620,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Octubre del 2011		
09/11/2011	-73-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Octubre del 2011		
15/11/2011	-74-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61
	P/R. J. Castro Saldos de la 1era. 15na. de noviembre		
15/11/2011	-75-		
	Sueldos	6.275,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		1.526,39
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		9.523,61
	P/R. J. Castro Saldos de la 1era. 15na. de noviembre		
	PASAN.....	\$ 500.533,41	\$ 500.533,41
	VIENEN.....	\$ 500.533,41	\$ 500.533,41
30/11/2011	-76-		
	Decimo Tercer Sueldo	1.045,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	559,67	
	Vacaciones	522,92	

	Aportes al I.E.S.S.	1.524,82	
	Decimo Tercer Sueldo	70,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	48,87	
	Vacaciones	35,42	
	Apotes al I.E.S.S.	103,27	
	Decimo Tercer Sueldo	725,00	
	Decimo Cuarto Sueldo	194,67	
	Vacaciones	362,30	
	Aportes al I.E.S.S.	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo		1.841,66
	Decimo Cuarto Sueldo		803,01
	Vacaciones		920,84
	Aportes Patronal 12.15%		2.685,14
	P/R. Benefi. Social de la Cia. Del mes de Nov. del 2011		
30/11/2011			
1	-77-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Noviembre del 2011		
30/11/2011			
1	-78-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 30 de Noviembre del 2011		
30/11/2011			
1	-79-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03

	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
30/11/2011	-80-		
	IIASA	5.000,00	
	Intereses	400,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		5.400,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 30 de Noviembre del 2011		
30/11/2011	-81-		
	Anglo Automotriz	1.500,00	
	Intereses	120,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		1.620,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 30 de Noviembre del 2011		
	PASAN.....	\$ 519.258,51	\$ 519.258,51
	VIENEN.....	\$ 519.258,51	\$ 519.258,51
08/12/2011	-82-		
	Retencion Fuente 8% por Pagar	40,00	
	Iva Retenido 100% por Pagar	60,00	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		100,00
	P/R. Pago de Impuesto del mes de Noviembre del 2011		
14/12/2011	-83-		
	I.V.A Cobrado	241.804,06	
	Retencion Fuente 1% por Pagar	3.987,57	
	Retencion Fuente 2% por Pagar	403,06	
	Iva 12% Pago Credito Tributario		218.394,33
	Iva Retenido 100% por Pagar		23.409,73
	Banco del Pacifico Cta. Cte.,		4.390,63
	P/R. J. Castro Cancel. SRI.Impuestos al 30 de Nov. 2011		
15/12/2011	-84-		
	Sueldos	2.600,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		689,56

	Banco del Pacifico Cta. Cte,		6.685,44
	P/R. J. Castro Saldos de la 1era. 15na. de diciembre		
31/12/2011	-85-		
	Sueldos	2.600,00	
	Sueldos	425,00	
	Sueldos	4.350,00	
	I.E.S.S por Pagar		689,56
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		6.685,44
	P/R. J. Castro Saldos de la 2da. 15na. de diciembre		
31/12/2011	-86-		
	Decimo Tercer Sueldo	433,33	
	Decimo Cuarto Sueldo	97,33	
	Vacaciones	216,67	
	Aportes al I.E.S.S.	631,80	
	Decimo Tercer Sueldo	70,83	
	Decimo Cuarto Sueldo	48,67	
	Vacaciones	35,42	
	Apotes al I.E.S.S.	103,27	
	Decimo Tercer Sueldo	725,00	
	Decimo Cuarto Sueldo	194,67	
	Vacaciones	362,50	
	Aportes al I.E.S.S.	1.057,05	
	Decimo Tercer Sueldo		1.229,16
	Decimo Cuarto Sueldo		340,67
	Vacaciones		614,59
	Aportes Patronal 12.15%		1.792,12
	P/R. Benefi. Social de la Cia. Del mes de Dic. del 2011		
31/12/2011	-87-		
	Decimo Tercer Sueldo	12.099,09	
	Banco del Pacifico Cta. Cte.,		12.099,09
	P/R. J.Castro Cancel. 10mo. 3 sueldo personal de la Cia.		
31/12/2011	-88-		
	Arriendos	250,00	
	Arriendos	250,00	
	Iva 12% Pago Credito Tributario	60,00	
	Retencion Fuente 8% por Pagar		40,00
	Iva Retenido 100% por Pagar		60,00

	Banco del Pacifico Cta. Cte,		460,00
	P/R. Arriendo mes de Diciembre del 2011		
	PASAN.....	\$ 796.938,83	\$ 796.938,83
	VIENEN.....	\$ 796.938,83	\$ 796.938,83
31/12/2011	-89-		
	Papeleria y utiles de oficina	23,94	
	Papeleria y utiles de oficina	40,24	
	Servicios Basicos	90,52	
	Servicios Basicos	50,52	
	Notarios y Registradores	27,08	
	Combustible	237,14	
	Miscelaneos	70,66	
	Impuestos Multas e intereses	72,13	
	Movilizacion y Viaticos	156,19	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		768,42
	P/R. Gastos varios al 31 de Diciembre del 2011		
31/12/2011	-90-		
	IESS por pagar	2.165,98	
	Aportes Patronales 12.15%	1.960,05	
	Banco del Pacifico Cta. Cte,		4.126,03
	P/R. IESS Cancel. Aportes del 2011		
31/12/2011	-91-		
	IIASA	5.000,00	
	Intereses	400,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		5.400,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Diciembre del 2011		
31/12/2011	-92-		
	Anglo Automotriz	1.500,00	
	Intereses	120,00	
	Banco del Pacifico Cta.Cte.		1.620,00
	P/R Cancel. L/C. 1/60 31 de Diciembre del 2011		
31/12/2011	-93-		
	Decimo Cuarto Sueldo	4.375,10	
	Vacaciones	3.018,45	
	Banco del Pacifico Cta. Cte.,		7.393,55
	P/R J.Castro Cancel. 10mo 4 sueldo personal de Cia.		

		TOTAL	\$	816.246,83	\$	816.246,83
--	--	--------------	-----------	-------------------	-----------	-------------------

CONSTRUCTORA AFREISA S.A.
BALANCE GENERAL
DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y Bancos	17.587,33	Impuesto a la Renta por Pagar	405,92
Crédito Tributario (IVA)	7.229,31	Cuentas por Pagar	1.419,12
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	24.816,64	Participación Trabajadores por Pagar	5.389,57
		Provisiones por Pagar	1.866,94
		Crédito a Mutuo	115,00
		TOTAL PASIVOS CORRIENTES	9.196,55
ACTIVOS FIJOS:		<u>PATRIMONIO</u>	
Muebles y Enseres	405,00	Capital Social	10.000,00
Equipos de Oficina	1.611,00	Utilidad del Ejercicio	22.905,69
Equipos de Computación y Software	2.240,00	TOTAL PATRIMONIO	32.905,69
Vehículos	15.000,00		
(-) Deprec. Acumul. de Activos Fijos	1.970,40		
TOTAL ACTIVOS FIJOS	17.285,60		
	<hr/>		
TOTAL ACTIVOS	<u>42.102,24</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>42.102,24</u>

CONSTRUCTORA AFREISA S.A.
BALANCE GENERAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Caja y Bancos	314.892,87	Impuesto a la Renta por Pagar	60.479,38
Crédito Tributario (IVA)	<u>49.131,47</u>	Cuentas por Pagar	2.346,41
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	364.024,34	Participación Trabajadores por Pagar	56.915,10
		Provisiones por Pagar	<u>9.274,83</u>
		TOTAL PASIVOS CORRIENTES	129.015,72
		PASIVOS NO CORRIENTES:	
		Doc. x Pagar a Proveed. a Largo Plazo	<u>325.580,00</u>
		TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	325.580,00
ACTIVOS FIJOS:		TOTAL PASIVOS	454.595,72
Muebles y Enseres	2.255,00	PATRIMONIO	
Equipos de Oficina	1.611,00	Capital Social	10.000,00
Equipos de Computación y Software	6.270,00	Reserva Legal	2.290,57
Vehículos	168.000,00	Reserva Facultativa y Estatutaria	20.615,12
Maquinarias y Equipos	225.000,00	Utilidad del Ejercicio	<u>241.889,17</u>
(-) Deprec. Acumulada de Activos Fijos	<u>37.769,76</u>	TOTAL PATRIMONIO	274.794,86
TOTAL ACTIVOS FIJOS	365.366,24	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>729.390,58</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>729.390,58</u>		

CONSTRUCTORA AFREISA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

<u>VENTAS NETAS</u>		840.820,82
(-) COSTO DE VENTAS	771.360,70	771.360,70
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		69.460,12
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		33.116,03
<u>VENTAS</u>	6.841,05	
Sueldos y Beneficios	3.540,00	
Otros costos de Ventas	1.269,39	
Depreciaciones	985,20	
Telefono, Agua y Luz	459,24	
Miscelaneos	587,22	
<u>ADMINISTRACION</u>	26.274,98	
Sueldos y Beneficios	15.200,37	
Otros Gastos de Administración	6.289,69	
Arrendos	692,00	
Depreciaciones	985,20	
Papeleria y Utiles de Oficina	289,60	
Telefono, Agua y Luz	459,24	
Impuestos Varios	286,50	
Miscelaneos	3.050,88	
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>		413,60
<u>FINANCIEROS</u>	413,60	
Intereses	413,60	
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMTO. RENTA		35.930,49
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		5.389,57
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		30.540,92
(-) IMPUESTO A LA RENTA		7.635,23
UTILIDAD LIQUIDA		22.905,69

CONSTRUCTORA AFREISA S.A.**ESTADO DE RESULTADOS**

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

<u>VENTAS NETAS</u>		2.015.033,61
(-) COSTO DE VENTAS	1.516.110,06	1.516.110,06
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		498.923,55
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>		113.969,55
<u>VENTAS</u>	14.665,28	
Sueldos y Beneficios	8.754,61	
Arrendos	3.000,00	
Depreciaciones	1.537,12	
Telefono, Agua y Luz	1.086,22	
Miscelaneos	287,33	
<u>ADMINISTRACION</u>	99.304,27	
Sueldos y Beneficios	93.027,22	
Otros Gastos de Administración	2.845,69	
Arrendos	3.000,00	
Depreciaciones	1.537,24	
Papeleria y Utiles de Oficina	482,90	
Telefono, Agua y Luz	1.086,22	
Impuestos Varios	865,50	
Miscelaneos	325,00	
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>		5.520,00
<u>FINANCIEROS</u>	5.520,00	
Intereses	5.520,00	
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMTO. RENTA		379.434,00
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES		56.915,10
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		322.518,90
(-) IMPUESTO A LA RENTA		80.629,73
UTILIDAD LIQUIDA		241.889,17

CONSTRUCTORA AFREISA S.A.
BALANCE GENERAL

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

<u>ACTIVOS</u>	NIIF 2011	NEC 2010
ACTIVOS CORRIENTES:		
Caja y Bancos	314.892,87	17.587,33
Crédito Tributario (IVA)	49.131,47	7.229,31
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	364.024,34	24.816,64
ACTIVOS FIJOS:		
Muebles y Enseres	2.255,00	405,00
Equipos de Oficina	1.611,00	1.611,00
Equipos de Computación y Software	6.270,00	2.240,00
Vehículos	168.000,00	15.000,00
Maquinarias y Equipos	225.000,00	0,00
(-) Deprec. Acumulada de Activos Fijos	37.769,76	1.970,40
TOTAL ACTIVOS FIJOS	365.366,24	17.285,60
TOTAL ACTIVOS	729.390,58	42.102,24
<u>PASIVOS</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Impuesto a la Renta por Pagar	60.479,38	405,92
Cuentas por Pagar	2.346,41	1.419,12
Participación Trabajadores por Pagar	56.915,10	5.389,57
Provisiones por Pagar	9.274,83	1.866,94
Crédito Mutuo	0,00	115,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	129.015,72	9.196,55
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Doc. x Pagar a Proveed. a Largo Plazo	325.580,00	0,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	325.580,00	0,00
TOTAL PASIVOS	454.595,72	9.196,55
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	10.000,00	10.000,00
Reserva Legal	2.290,57	0,00
Reserva Facultativa y Estatutaria	20.615,12	0,00
Utilidad del Ejercicio	241.889,17	22.905,69
TOTAL PATRIMONIO	274.794,86	32.905,69
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	729.390,58	42.102,24

CONSTRUCTORA AFREISA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

	NIIF 2011	NEC 2010
<u>VENTAS NETAS</u>	2.015.033,61	840.820,82
(-) COSTO DE VENTAS	1.516.110,06	771.360,70
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	498.923,55	69.460,12
<u>GASTOS OPERACIONALES</u>	113.969,55	33.116,03
<u>VENTAS</u>	14.665,28	6.841,05
Sueldos y Beneficios	8.754,61	3.540,00
Otros costos de Ventas	3.000,00	1.269,39
Depreciaciones	1.537,12	985,20
Teléfono, Agua y Luz	1.086,22	459,24
Misceláneos	287,33	587,22
<u>ADMINISTRACION</u>	99.304,27	26.274,98
Sueldos y Beneficios	93.027,22	15.200,37
Otros Gastos de Administración	2.845,69	6.289,69
Arriendos	3.000,00	692,00
Depreciaciones	1.537,24	985,20
Papelería y Útiles de Oficina	482,90	289,60
Teléfono, Agua y Luz	1.086,22	459,24
Impuestos Varios	865,50	286,50
Misceláneos	325,00	3.050,88
<u>GASTOS NO OPERACIONALES</u>	5.520,00	413,60
<u>FINANCIEROS</u>	5.520,00	413,60
Intereses	5.520,00	413,60
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMTO. RENTA	379.434,00	35.930,49
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	56.915,10	5.389,57
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	322.518,90	30.540,92
(-) IMPUESTO A LA RENTA	80.629,73	7.635,23
UTILIDAD LIQUIDA	241.889,17	22.905,69

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros para el Año que Terminado el 31 de Diciembre del 2011

1. Identificación de la entidad y actividad económica

Nombre: Constructora AFREISA S.A.

Actividad: Obras Civiles

Domicilio: Carchi 1102 y Luque

País: Ecuador

2. Declaración sobre el cumplimiento de la NIIF

Implementación de la Super Cía. Resolución emitida por la Súper Intendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, las compañías no consideradas dentro de los 2 primeros grupos de implementación deberán aplicar NIIF a partir del 1 de Enero de 2012.

3. Resumen de los primeras políticas contables

Preparación de los Estados Financieros: Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con la NIIF, y con las políticas contables de la Superintendencia de Compañías.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo disponible en el ente o en bancos se computará a su valor nominal. La tenencia de efectivo en moneda extranjera se convertirá a colones al tipo de cambio de la fecha de cierre de los EEFF.

Los equivalentes al efectivo se mantienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera cumpla las condiciones para considerarse como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por

tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

Propiedades, plantas y equipos: Los Terrenos y Construcciones comprenden principalmente plantas. Los terrenos, edificios, las propiedades, planta y equipos están expuestos a su costo histórico menos su correspondiente depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

La Empresa opta por presentar Propiedad, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas, tal y como se establece en la SECCIÓN 17 de las NIIF's para PyMes. Asimismo se reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Los terrenos se consideran activos de vida útil indefinida y, como tales, no son amortizados pero se someten anualmente a un test de pérdida de valor. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Edificios	15 a 50 años
Maquinaria	10 a 30 años
Vehículos	5 a 10 años
Mobiliarios, accesorios y equipos	5 a 10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros: Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Préstamos y partidas a cobrar: La medición de los préstamos y partidas a cobrar será al **costo amortizado**, que estará representado por la sumatoria de:

- ✓ el importe al que fue valorado inicialmente el activo o el pasivo financiero;
- ✓ menos los reembolsos del principal;
- ✓ más o menos, según proceda, la imputación o amortización gradual acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento;
- ✓ menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Activos financieros disponibles para la venta: Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como:

- a) préstamos y partidas a cobrar;
- b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o
- c) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros disponibles para la venta se medirán a su **valor razonable**.

Costos de contratos: Están registrados al costo de adquisición de compra de materiales y servicios, los mismos que son liquidados al momento de ser liquidados pero realizando sus movimientos periódicamente tal como lo indica la norma internacional contable NIC 11 por medio del método de porcentaje de realización o (avance de obra).

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entrega el producto y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Los incentivos y reconocimientos otorgados por la Compañía AFREISA S.A., se reconocen en el momento en que se devengan.

Impuesto a las ganancias: El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos

en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos: Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del

activo arrendado a la empresa. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la empresa al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad del Grupo.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

Inventarios: Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de primera entrada, primera salidas (FIFO).

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia

objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Acreedores comerciales: Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Beneficios a los empleados: El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla, a excepción de los administradores, está cubierto por el programa.

Información a revelar: Una entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha concedido esa autorización. Si los propietarios de la entidad u otros tienen poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará ese hecho.

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Ajustes adopción NIIF por primera vez:

La Resolución emitida por la Súper Intendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, las compañías no consideradas dentro de los 2 primeros grupos de implementación deberán aplicar NIIF a partir del 1 de Enero de 2012.

Impuesto a la renta

UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMTO. RENTA	379.434,00
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	<u>56.915,10</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	322.518,90
(-) 24% IMPUESTO A LA RENTA	<u>80.629,73</u>
UTILIDAD LIQUIDA	241.889,17

Comentarios sobre el uso del Software

La compañía si cumple de manera fidedigna con el uso legal de programas que han sido instalados en sus computadoras, de acuerdo con las normas sobre el derecho de autor según la Resolución 09GJ0001234.

Eventos subsecuentes

Entre el 31/12/2011 el informe del auditor no se han producido cambios significativos que opinen de la administración pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros; adjuntos se ha observado todos los movimientos contables de la Compañía y no se ha realizado ningún cambio que modifique los Estados financieros.